



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE GUAYAQUIL

UNIDAD DE POSGRADO

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN
EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL.

TEMA:

“ESTUDIO ACTUAL DEL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL DE
PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL EN EL CANTÓN JIPIJAPA Y
PROPUESTA DE PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD
PARA LOS JÓVENES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL “ANA
LUZ SOLÍS”

AUTORA:

EMÈRITA JUSTINA PIONCE LOZA

DIRECTORA DE TESIS:

PSICOLOGA ORG. MARLENE RAMIREZ, MBA

GUAYAQUIL – ECUADOR

Noviembre 2014

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Emérita Justina Pionce Loza. Declaro bajo juramento que este trabajo es de mi autoría y que he consultado las referencias bibliográficas incluidas en este documento.

Dejo constancia que cedo los derechos de propiedad intelectual de mi trabajo a la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil según lo establecido por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

Guayaquil Noviembre 2014.

Emérita Pionce Loza.

Nº de Cédula 130573706-4

AGRADECIMIENTO

Expreso un profundo agradecimiento a mi Directora de Tesis:

Psicóloga Org. Marlene Ramírez, MBA.

Quien ha tenido la visión de abrir camino a mi superación para poder realizar esta Tesis, y a todos los docentes de la Maestría al brindarme la confianza, afecto y amistad.

Emérita Pionce Loza

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación con mucho amor:

A DIOS, porque gracias a él he tenido fuerzas y vida para ser un ser positivo y alcanzar nuevas metas.

A mis hijos, que son la razón de mi existencia y los mejores regalos que me ha dado Dios, siembra profunda que abona con firmeza la inquietud de mi alma y espíritu...para continuar con esta lucha, con ese mismo empeño que hoy culmino con gran satisfacción otra etapa de mi vida.

A mis padres, esposo y amigos por su apoyo incondicional.

A la Universidad Politécnica Salesiana, por permitirme actualizar conocimientos y darme la oportunidad de superación.

Emérita Pionce Loza

ITEM	ÍNDICE	PÁG.
	PORTADA.....	I
	DECLARACIÓN EXPRESA.....	II
	AGRADECIMIENTO	III
	DEDICATORIA	IV
	ÍNDICE GENERAL.....	V
	ÍNDICE DE CUADRO.....	VIII
	ÍNDICE GRÁFICO.....	XII
	RESUMEN ESPAÑOL.....	XV
	SUMARY.....	XVI
	RESUMEN EN BRAILE.....	XVII
	INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULO I 		
1	El problema	3
1.1	Antecedentes	3
1.1.2	Diagnóstico de la situación.....	4
1.1.3	Descripción del objeto de estudio.....	6
1.1.4	Consecuencias del problema.....	7
1.2	Formulación del problema.....	8
1.3	Objetivos.....	8
1.3.1	Objetivo General.....	8
1.3.2	Objetivos Específicos.....	8
1.4	Justificación.....	9
1.5	Delimitación.....	10
 CAPÍTULO II 		
2	Marco Teórico	11
2.1	Fundamentación teórica	11
2.1.1	La Inserción Laboral	11
2.1.2	Discapacidad	26
2.2	Fundamentación legal.....	30
2.3	Hipótesis	32

2.3.1	Variables.....	33
-------	----------------	----

CAPÍTULO III

3	Metodología	34
3.1	Modalidad de la Investigación	34
3.2	Unidades de Observación Población y Muestra	34
3.2.1	Población	35
3.2.2	Muestra	35
3.3	Instrumentos de Recolección de Datos	35
3.3.1	Método de la Investigación	35
3.3.2	Técnicas de la Investigación	36
3.4	Procedimiento de la Investigación	37

CAPÍTULO IV

4.1	Estudio actual de la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual	38
4.2	Antecedentes de la Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís”	40
4.2.1	Misión	42
4.2.2	Visión	42
4.2.3	Organigrama de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	43
4.2.4	Patologías	44
4.2.5	Estimulación Temprana	44
4.2.6	Terapia Física	44
4.2.7	Terapia Ocupacional	45
4.2.8	Terapia de Lenguaje	45
4.2.9	Terapia Psicológica	45
4.2.10	Pedagogía Educativa	45
4.3	Análisis de resultado	47
4.3.1	Encuesta dirigida a los docentes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	47
4.3.2	Encuesta dirigida a los estudiantes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	58

4.3.3	Entrevista de preguntas abiertas dirigidas a la directora de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	64
4.3.4	Entrevista de preguntas abiertas dirigidas al equipo multidisciplinario de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	65
4.3.5	Encuesta dirigida a la familia de los estudiantes con discapacidad visual de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	67
4.3.6	Encuesta dirigida a los dueños de las empresas del cantón Jipijapa	73

CAPÍTULO V

5.1	Programa de vinculación con la colectividad para los jóvenes de la Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís”	79
5.2	Proyecto de huerto orgánico	83
5.3	Proyecto de destrezas manuales	99
	Conclusiones	112
	Recomendaciones	113
	Bibliografía	114
	Glosario	118
	Terminología	120
	Anexos	121

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1	Pág. 45
¿Cómo Docente de los jóvenes con discapacidad visual que habilidades enseña a desarrollar?	
CUADRO N° 2	Pág. 46
¿Tiene conocimientos sobre programas de vinculación con la colectividad que puedan acoger a los jóvenes con Discapacidad visual en las diferentes instituciones de la ciudad de Jipijapa?	
CUADRO N° 3	Pág. 47
¿Conoce sobre los Programas de Inserción Laboral de jóvenes con discapacidad visual patrocinados por el estado?	
CUADRO N°4	Pág. 48
¿Conoce usted, la cantidad de alumnos que han sido insertados en organizaciones empresariales aportando con sus habilidades y destrezas desarrolladas en la Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís” de la ciudad de Jipijapa?	
CUADRO N°5	Pág. 49
¿Identifique las actividades que están realizando los jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	
CUADRO N°6	Pág. 50
¿Existe un plan de seguimiento control y evaluación de la comunicación entre docentes que forman parte del proceso de transición de la vida joven adulta de los educandos de la Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís”	
CUADRO N°7	Pág. 51
¿De qué manera le gustaría participar en el programa de inserción laboral de jóvenes con discapacidad visual?	

CUADRO N°8 **Pág. 52**

¿Según sus experiencias que actividad sería muy valiosa para un programa de vinculación con nuestros jóvenes estudiantes con discapacidad visual?

CUADRO N°9 **Pág. 53**

¿Existe comunicación entre los miembros de la comunidad educativa con los educandos que forman parte del proceso de inserción laboral de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”

CUADRO N°10 **Pág. 54**

¿Existe una comisión representada con los docentes que se conecte con las empresas para conocer los cargos vacantes donde se puede insertar a los jóvenes con discapacidad visual?

CUADRO N°11 **Pág. 55**

¿Hay contactos por parte de los docentes y autoridades con los pymes para conocer si hay oportunidades de inserción laboral de los jóvenes de la Escuela Especial Ana Luz Solís?

CUADRO N°12 **Pág. 56**

¿Te gustaría trabajar en?

CUADRO N°13 **Pág. 57**

¿Cuántos años tienes?

CUADRO N°14 **Pág. 58**

¿Cuáles de estas leyes aseguran la inserción laboral para los jóvenes con discapacidad visual?

CUADRO N°15 **Pág. 59**

¿Cuánto conoces acerca del proceso de inserción laboral de las personas con discapacidad visual?

CUADRO N°16 **Pág. 60**

¿Qué beneficios te gustaría obtener como persona con discapacidad visual de parte de las empresas?

CUADRO N°17 **Pág. 61**

¿Cuál de estas habilidades te gustaría desempeñar?

CUADRO N°18 **Pág. 65**

¿Desde cuándo usted tiene conocimiento sobre la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual?

CUADRO N°19 **Pág. 66**

¿En qué medios de comunicación se informó sobre la aprobación de la ley de inserción laboral para las personas con discapacidad visual?

CUADRO N°20 **Pág. 67**

¿Cuál sería su objetivo para apoyar a su hijo que trabaje en una empresa?

CUADRO N°21 **Pág. 68**

¿Dentro de sus conocimientos cual es la razón, que más le causaría inseguridad si su hijo que presenta discapacidad visual llegase a trabajar en una empresa?

CUADRO N°22 **Pág. 69**

¿Cree usted, que el gobierno exija el cumplimiento de la ley de inclusión laboral de las personas con discapacidad visual?

CUADRO N°23 **Pág. 70**

¿Ha recibido capacitación para enfrentar alguna otra situación donde involucren directamente a sus hijos?

CUADRO N°24 **Pág. 71**

¿Qué cantidad de personas tiene empleada en su empresa con baja visión y ceguera total?

CUADRO N°25**Pág. 72**

¿En qué áreas se encuentran laborando los jóvenes con discapacidad visual de la escuela especial “Ana Luz Solís” que ingresan a su empresa.

CUADRO N°26**Pág. 73**

¿Cuál es su opinión sobre los factores que limitan la inserción laboral de las personas con discapacidad visual de la ciudad de Jipijapa?

CUADRO N°27**Pág. 74**

¿Le gustaría insertar a personas con discapacidad visual. ¿En qué áreas?

CUADRO N°28**Pág. 75**

¿Cuál es la edad máxima que ustedes aceptan a los jóvenes con discapacidad visual

CUADRO N°29**Pág. 76**

¿Al haber una inclusión laboral de personas con discapacidad en una empresa se someten a las normas establecidas de políticas de la empresa?

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N°1	Pág.45
Habilidades a Desarrollar	
GRÁFICO N°2	Pág.46
Programas de Vinculación con la Comunidad	
GRÁFICO N°3	Pág.47
Conocimiento de los Docentes sobre la Inserción Laboral	
GRÁFICO N°4	Pág.48
Organizaciones Empresariales Aportando con la Inserción Laboral	
GRÁFICO N°5	Pág.49
Actividades Realizadas	
GRÁFICO N°6	Pág.50
Plan de Seguimiento en el Proceso de Transición de la Vida Joven Adulta	
GRÁFICO N°7	Pág.51
Formas de Participación	
GRÁFICO N°8	Pág.52
Conocimientos de un Programa de Vinculación	
GRÁFICO N°9	Pág.53
Conocimientos de las diferentes alternativas en el proceso de inserción laboral.	
GRÁFICO N°10	Pág.54
Comisión para conocer los cargos vacantes para insertar a los jóvenes con discapacidad visual	

GRÁFICO N°11	Pág.55
Los Pymes y la oportunidad de trabajar	
GRÁFICO N°12	Pág.56
Fuentes de Trabajo para las Personas con Discapacidad Visual	
GRÁFICO N°13	Pág.57
Edad que deben tener los Jòvenes con Discapacidad para Trabajar	
GRÁFICO N°14	Pág.58
Leyes que aseguran la Inserción Laboral	
GRÁFICO N°15	Pág.59
Procesos de Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad	
GRÁFICO N°16	Pág.60
Beneficios para las personas con discapacidad visual que trabajan	
GRÁFICO N°17	Pág.61
Actividades que les gustaría desempeñar	
GRÁFICO N°18	Pág.65
Conocimiento sobre la Inserción Laboral	
GRÁFICO N°19	Pág.66
Aprobación de las Leyes para la Inserción Laboral	
GRÁFICO N°20	Pág.67
Apoyo Familiar	
GRÁFICO N°21	Pág.68
Inseguridad Familiar	

GRÁFICO N°22	Pág.69
Cumplimiento de las leyes para las personas con discapacidad visual	
GRÁFICO N°23	Pág.70
Capacitación en cuanto a la Inserción Laboral	
GRÁFICO N°24	Pág.71
Formas de Empleo	
GRÁFICO N°25	Pág.72
Áreas que se encuentran laborando los jóvenes con discapacidad visual	
GRÁFICO N°26	Pág.73
Factores que limitan la Inserción Laboral	
GRÁFICO N°27	Pág.74
Inserción de las personas con discapacidad visual	
GRÁFICO N°28	Pág.75
Aceptación en las empresas de las personas con discapacidad visual	
GRÁFICO N°29	Pág.76
Normas establecidas en las Empresas	



“ESTUDIO ACTUAL DEL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL EN EL CANTÓN JIPIJAPA Y PROPUESTA DE PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD PARA LOS JÓVENES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL “ANA LUZ SOLÍS”

RESUMEN

Uno de los problemas más frecuentes en el Ecuador es la Inserción Laboral de los alumnos/as con discapacidad visual, que se debe a la falta de concienciación de las personas dueños de empresas para la inserción laboral de dichos alumnos y la falta de conocimiento de las leyes que amparan a las personas con discapacidad visual, el Código de Trabajo, LOSEP lo cual afecta a este grupo de personas, porque esta situación redundante en la economía de cada uno de ellos.

Ante esto surge la necesidad de realizar un trabajo de investigación cuyo lugar de estudio fue la Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís” del Cantón Jipijapa, que tuvo como objetivo analizar de qué manera encontramos un mecanismo para realizar la inserción laboral de los estudiantes con discapacidad visual.

En cuanto a la metodología de trabajo desde la perspectiva de la investigación se utilizó la técnica de la encuesta aplicada directamente a los involucrados en el contexto educativo, como fueron los docentes, estudiantes, padres de familia, dueños de empresas. Los resultados obtenidos en el proceso investigativo permitieron establecer las conclusiones con respecto a los objetivos planteados; por otra parte se cumplió con el proceso de validación de la hipótesis que permitió establecer que el problema de inserción laboral incide de manera favorable en el desarrollo evolutivo de los jóvenes con discapacidad visual. La propuesta se constituye en el aporte que brindan los investigadores como una alternativa a la solución del problema investigado sobre la vinculación de esta colectividad.

Discapacidad Visual, Inserción Laboral, Vinculación con la Colectividad, Jóvenes con discapacidad visual.



ACTUAL STUDY OF LABOR INSERTION PROCESS OF PERSONS WITH DEFICIENCIES IN VISUAL FROM JIPIJAPA CITY AND THE PROPOSED PROGRAM FOR COMMUNITY LINKAGE YOUNG STUDENTS FROM SPECIAL EDUCATION "ANA LUZ SOLÌS" SCHOOL

SUMMARY

One of the most frequent problems in Ecuador is the employability of students with visual impairments, it is due to lack of awareness of people business owners for the labor insertion of these students and the lack of knowledge of the laws that protect people with visual disabilities, working code LOSEP, which affects this group of people because this situation lead to the economy of them.

Before this arises the need to perform a research study whose place was "ANA LUZ SOLÌS" special school from Jipijapa city, which aimed to analyze how we find a mechanism for the labor insertion of students with visual disability.

Regarding the methodology of work from the perspective of the research used survey technique applied directly involved in the educational context, as were teachers, students, parents, business owners. The results obtained in the research process helped establish with respect to the objectives; moreover it met the validation of the hypothesis established that the problem of employment index favorably in the evolutionary development of young people with visual disabilities. The proposal constitutes the contribution that provide researchers as an alternative to solving the problem investigated linking this community.

Visual Disability, Job Placement, Collective Engagement, Youth with visual impairments.



RESUMEN EN BRAILLE

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene por finalidad conocer la problemática de discriminación y exclusión de personas con discapacidad visual en el área laboral, la que está dirigida especialmente a la Escuela Especial “Ana Luz Solís” del Cantón Jipijapa, para conocer la situación actual de los jóvenes con discapacidad visual de este Centro Educativo; ya que, no es una limitante este tipo de deficiencia en las personas para desenvolverse laboralmente.

Actualmente, el Ecuador cuenta con políticas que identifican a las personas con discapacidad como “un grupo de atención prioritaria”. Dentro de la Constitución Política (2008), vigente se enfatiza que la discapacidad requiere atención especial y aprovisionamiento de recursos económicos y humanos, así como de ayudas técnicas, con el fin de hacer efectivos los derechos que estas personas tienen a la educación, salud, rehabilitación y habilitación, inserción laboral y empleo.

Para lograr esta inserción laboral se debe mejorar la educación y la formación ocupacional. Se concuerda con lo manifestado por López, R. (2008) que el papel de la educación es un elemento clave y fundamental, en la formación de las personas con discapacidad, por lo tanto, las Escuelas deben promover mayor conocimiento del mercado laboral por medio de Programas que refuercen habilidades básicas.

Ante esta perspectiva, la inserción laboral permite a las personas con discapacidad mejorar sus condiciones de vida, mantener a su familia y apoyar al desarrollo del país a través de un trabajo productivo.

Por lo tanto, la investigación considera, que la formación de las personas con discapacidad sea un valioso instrumento para mejorar sus oportunidades de acceso al mercado laboral y adaptarse a los cambios.

La presente investigación se compone de distintos capítulos en los cuales se desarrollarán las temáticas relacionadas con la discapacidad visual y la inserción laboral en el mercado de trabajo.

El **capítulo I**, se enfoca al planteamiento del problema, los objetivos propuestos, la justificación con las razones de su impacto social y la delimitación del mismo, dando un punto de vista diferente sobre la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual del Cantón Jipijapa.

En el **capítulo II**, se desarrollará el marco teórico, donde se establecerán temas de investigación enmarcados en la inserción laboral que ofrecerá como alternativa a investigar los antecedentes, fundamentación legal, temas de investigación, hipótesis, variables e indicadores del problema planteado.

En el **capítulo III**, se describirá el marco metodológico, en el que se analizará el método a utilizarse, la modalidad de la investigación, las unidades de observación, población y muestra, los métodos y técnicas, análisis de resultados, instrumentos de recolección de datos para dar solución ha dicho problema.

En el capítulo IV, antecedentes de la Escuela de Educación Especial Ana Luz Solís Estructura y organización.

En el **capítulo V**, muestra la aplicación y resultados sobre las encuestas y entrevistas realizadas en base a la muestra de la investigación, se presentan conclusiones y recomendaciones asumidas en el presente estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Antecedentes

Revisando antecedentes del tema de investigación, se encuentra un trabajo investigativo cuyo autor es Cifuentes, M., (2012) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, que dentro del proceso de Planificación Estratégica, se incluyó un Proyecto relacionado al tema de Discapacidades, con el fin de realizar un Estudio para identificar las oportunidades de inclusión de personas con discapacidad, este proyecto abordó un diagnóstico con relación a la discapacidad y luego, a partir de los resultados, se impulsó la realización del diseño y elaboración de un Plan de generación de espacios, servicios y productos para el acceso integral de las personas con discapacidad. En sí, el estudio expone la necesidad de trabajar en procesos de inclusión para personas con discapacidad, debido al poco conocimiento de la comunidad universitaria sobre el tema, a las demandas exigidas por el Código de Trabajo y a la infraestructura poco adecuada para este grupo humano.

Otro estudio ubicado en el repositorio digital de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Guayaquil, titulado “Estudio de la situación actual de las personas adultas con discapacidad visual en la ciudad de Vinces y Análisis de Factibilidad de la Implementación del Programa de Rehabilitación basada en la Comunidad, Llorente, R. (2012), cuyo trabajo se lo realizó en respuesta a una problemática social existente en las personas adultas con discapacidad visual, que habitan en la ciudad de Vinces, permitió que el estudio de la factibilidad en la implementación de un programa para la atención a las personas adultas con discapacidad visual, con la metodología RBC (rehabilitación basada en la comunidad), sea factible y con buenas perspectivas para ser implementado a mediano tiempo.

Desde estas perspectivas, se aspira que con el análisis del estudio actual del proceso de Inserción Laboral de personas con deficiencia visual en el Cantón Jipijapa,

contribuya para fundamentar el Programa de Vinculación con la Colectividad para los jóvenes de la Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís”.

Por lo tanto, se considera un estudio interesante para el Cantón Jipijapa, toda vez que con los resultados de la investigación se beneficiará a una comunidad que hasta el momento sus oportunidades son limitadas.

1.1.2 Diagnóstico de la situación

La discapacidad es una realidad humana que ha sido abordada de diferentes maneras a través de los tiempos, actualmente se busca definir de la manera más adecuada los términos referentes a la misma ya que una terminología correcta hace posible la comprensión del tema y eventualmente la toma de decisiones acertadas con respecto a las personas con capacidades especiales.

De Lorenzo, R. & Pérez Luis (2007) explican que según la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM) que parte de un enfoque de integración el concepto de discapacidad debe dividirse en tres áreas:

Las deficiencias, entendidas como las consecuencias permanentes de las enfermedades y accidentes en el nivel corporal, fisiológico y orgánico.

Las Discapacidades, entendidas como las restricciones en la actividad de un individuo debidas a cualquier deficiencia.

Las minusvalías, entendidas como las situaciones de desventaja, derivadas de deficiencias o discapacidades, que limitan o impiden la participación social.

Abordando la problemática presentada por las pocas oportunidades de trabajo que tienen las personas con discapacidad visual, se revisaron informaciones que pretenden fundamentar este aspecto, por lo que existen múltiples factores causales del problema objeto de investigación, para lo cual se analiza la bibliografía que hace mención a la situación.

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el 85% de las personas con discapacidad en edad de trabajar dentro de América Latina y el Caribe, no tienen empleo. Según Ordóñez, C. (2011) El Ecuador no es la excepción, más aún cuando las personas con múltiple discapacidad y la población con discapacidad visual se enfrentan al reto de estudiar para luego no conseguir un trabajo.

Hace falta la colaboración de las empresas estatales y privadas para adaptar y adecuar un puesto de trabajo con la infraestructura física necesaria, así como para implementar ayudas técnicas, ya que pueden existir múltiples barreras (psicológicas, sociales, legales) que obstaculizan seriamente esta tarea, de modo que la integración de personas con discapacidad visual al mundo laboral se vuelve esencial para el desarrollo de la persona y su ambiente familiar, por su parte la ley de igualdad de oportunidades e inclusión aboga por la no discriminación y la igualdad de las personas frente a la educación, trabajo y accesos en general, entre otros.

Según la Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2012) en el mundo hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales 39 millones son ciegas y 246 millones presentan baja visión. Además, el 90% de la carga mundial de discapacidad visual se concentra en los países en desarrollo.

En términos mundiales, los errores de refracción no corregidos constituyen la causa más importante de discapacidad visual, pero en los países de ingresos medios y bajos las cataratas siguen siendo la principal causa de ceguera. En los años futuros, la discapacidad será un motivo de preocupación aún mayor, pues su prevalencia está aumentando.

En Ecuador existen 1.600.000 personas con discapacidad que representan el 13,2% de la población total. En Pichincha viven 314.557 personas con discapacidad, el 54% se hallan en el Distrito Metropolitano de Quito, es decir 170.804 personas pero, solo 15.000 se encuentran registradas en el CONADIS. Con respecto a lo laboral, apenas el 32% de los discapacitados generan ingresos y el 29.1% se encuentran desocupados. Cabe indicar que esta situación se relaciona con el nivel educativo que alcanzan, pues el 10% tiene estudios universitarios, el 4.1% accede a centros especiales, 10,5% completa la secundaria y el 42%, es decir la mayoría termina la

primaria, lo que definitivamente no facilita su inserción en la fuerza laboral. (CONADIS, 2006).

En Manabí, considerando datos estadísticos proporcionados por el CONADIS, (2012) se encuentran registrados 5.766 personas con discapacidad visual, de los cuales 3.368 son mujeres y 2.308 hombres, con un total de 41.949 personas con distintas discapacidades.

De acuerdo al INEC (2010), se evidencia el nivel de instrucción de las personas que presentan discapacidad visual, obteniendo porcentajes del Cantón Jipijapa, 1.311 que han asistido a un centro escolar, mientras que 475 ignoran, generando un total de 1.786 personas con discapacidad visual.

En la actualidad, la intervención del Estado, ha permitido generar políticas que permitan beneficiar a las personas con discapacidad visual, esto es, contribuyendo a la inserción laboral.

Debido al interés que proporciona este tema, he enfocado este proyecto y poder ayudar a mejorar la calidad de vida de estos jóvenes con baja visión para que puedan acceder a un trabajo digno.

1.1.3. Descripción del Objeto de Estudio

La visión o sentido de la vista es una de las principales capacidades sensoriales del hombre, gracias a la cual se puede percibir formas de los objetos, identificar distancias, detectar los colores y el movimiento, la lesión de una de las estructuras del sistema visual puede causar baja visión y/o ceguera, aunque el ojo y el nervio óptico no presentan ninguna anomalía.

El individuo se encuentra con múltiples dificultades, porque cree que es una sobrecarga para su familia y no se integra a la sociedad. Por lo que la sobreprotección familiar no le permite adquirir autonomía; además, expresa dificultades de comportamientos y emociones.

Al sufrir este aislamiento con los pocos ambientes adecuados, en el ámbito laboral que permita a la persona con este tipo de deficiencia movilizarse de un lugar a otro. Es decir que los lugares no garantizan el acceso y permanencia de estas personas en su lugar de trabajo, respetando su individualidad y la discapacidad.

Se pretende indagar la inserción socio laboral, a fin de conocer si las personas con dificultades visuales están integradas al régimen de trabajo normal, ya que actualmente el Ecuador tiene una tasa de desempleo del 6% de las personas con discapacidad, según el Dr. Ramiro Calvache, asesor Jurídico de la FENEDIF.

1.1.4. Consecuencias del Problema

Analizada las causas de la escasa inserción laboral de personas con deficiencia visual en el Cantón Jipijapa, esto conlleva a consecuencias del problema, por lo que es evidente que el individuo sufre estos trastornos de identidad ya que ellos creen que él es el único que tiene esta discapacidad, esta sensación genera dificultades de comportamientos y emociones, que son el resultado natural de la discapacidad para entender y comunicarse, este sentimiento de ser único aumenta su sensación de aislamiento y discriminación.

Considerando estos antecedentes, y analizando otros factores, se considera que con la realización de este trabajo, los más beneficiados serán los estudiantes con baja visión, ya que se plantearán alternativas de trabajos agradables y motivadores que los incentive a participar activamente en el campo laboral.

Por todo lo mencionado anteriormente, se justifica la necesidad de realizar este trabajo: en la Escuela de Educación Especial del Cantón Jipijapa donde se atienden a niños/as y jóvenes con distintas discapacidades entre las cuales se encuentra la baja visión asociada a una discapacidad.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Identificar cuáles son los principales problemas en el proceso de Inserción Laboral de los jóvenes con Discapacidad Visual?

Variable única

Problemas en el proceso de Inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”

Indicadores

- ✓ Información del Ministerio de Relaciones Laborales
- ✓ Capacitación a las personas involucradas en la Inserción Laboral
- ✓ La sobreprotección de los familiares
- ✓ Visitas a las empresas públicas y privadas del Cantón.
- ✓ Barreras sociales y arquitectónicas.

1.3. OBJETIVO

Los objetivos para el desarrollo de la presente investigación son:

1.3.1 Objetivo General:

Diagnosticar la realidad actual de la inserción laboral de los estudiantes con discapacidad visual que culminen la Educación Básica en la Escuela Especial “Ana Luz Solís” en las empresas del Cantón Jipijapa.

1.3.2 Objetivos Específicos:

1. Identificar cuántas personas con discapacidad visual han sido insertadas en el ámbito laboral y en qué áreas.

2. Establecer las preferencias laborales en las que han sido ubicadas las personas con discapacidad visual en las empresas del Cantón Jipijapa.
3. Identificar los factores que limitan la inserción laboral de las personas con discapacidad visual en las empresas del Cantón Jipijapa.
4. Establecer los lineamientos del Programa de Vinculación con la colectividad para insertar a personas con discapacidad visual de la Escuela Especial “Ana Luz Solís” del Cantón Jipijapa.
5. Socializar el Programa de Vinculación con la colectividad en el proceso de inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual de la Escuela Especial “Ana Luz Solís” del Cantón Jipijapa.

1.4. JUSTIFICACIÓN

La Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís” de Jipijapa cuenta con el Área de Transición de la Vida Joven Adulta que ayuda a los jóvenes a obtener su autonomía en el hogar ubicándoles una perspectiva para el desenvolvimiento laboral.

Las empresas públicas y privadas del cantón no tienen proyectos de inserción laboral para personas con discapacidad visual. Para cumplir con la ley gubernamental por lo que llenan las vacantes con personas que presentan discapacidad física más no personas que tengan problemas sensoriales.

El Programa de Inserción Laboral, se justifica ya que juega un papel importante, para la integración en la vida de estos jóvenes con discapacidad visual ya que es conveniente orientar, educar y tomar conciencia de que ellos pueden lograr una vida más independiente mejorando su calidad de vida, dentro del mercado laboral.

Es de relevancia social, porque desde el ámbito humano, las personas con discapacidad visual, son entes productivos para las organizaciones y empresas se requiere que estas se preocupen en ayudarlos a enfrentarse a la sociedad y así

mismos, ya que deben vencer barreras sociales y arquitectónicas para adaptarse al entorno en el que se desenvuelven, es conveniente efectuar la investigación, puesto que en el Cantón Jipijapa, se vislumbra la escasa inclusión de los jóvenes con discapacidad visual en el ámbito laboral.

1.5. DELIMITACIÓN

CAMPO : Educación Especial

ÁREA : Discapacidad Visual

ASPECTO : Inserción Laboral de los jóvenes con discapacidad visual.

TEMA: “Estudio actual del proceso de Inserción Laboral de personas con Discapacidad Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”.

PROBLEMA: ¿Cuáles son los principales problemas en el proceso de inserción laboral de las personas con discapacidad visual en el Cantón Jipijapa?

DELIMITACIÓN ESPACIAL: Escuela Especial “Ana Luz Solís”

DELIMITACIÓN TEMPORAL: El trabajo de tesis finalizará en noviembre del 2014.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 La Inserción Laboral

La inserción laboral de las personas con discapacidad visual, ha sido una preocupación marcada por los organismos internacionales, a través de sus políticas sociales y de empleo (Mercado, E. 2010).

La integración laboral de las personas con discapacidad es un proceso en el cual se debe tener un objetivo final: “el empleo integrado en empresas normalizadas, es decir, empleo exactamente igual, en las mismas condiciones de tareas, sueldos y horarios que el de cualquier otro trabajador sin discapacidad, en empresas donde la proporción mayoritaria de empleados no tenga discapacidad alguna”.

En la Inserción laboral se debe considerar a las personas con discapacidad dentro de empresas públicas o privadas en las diferentes actividades laborales para que disfruten de los beneficios como cualquier empleado sin discapacidad.

Principios Elementales para Empezar a eliminar los prejuicios:

Adoptar una mentalidad positiva al tratar con personas con discapacidad y ver en ellos lo que tienen y no lo que les falta.

Intentar ponerse en su lugar, comprenderlos y respetarlos.

No ayudarles nunca, sin consultar antes. La ayuda” impuesta” puede herir y sentirse como un desprecio. Hay que preguntarles con naturalidad si desean ayuda y cómo se las puede brindar.

En ningún caso pronunciar frases compasivas sobre su estado o sentir lástima.
No tratarlos como niños, ni siquiera a las personas con discapacidad intelectual, pues les molesta.

Dirigirse al joven con discapacidad y no al acompañante ya que de no hacerlo sería una actitud de marginación que podría lastimarlo.

Demostrarles comprensión y tolerancia.

Metodología de Inserción Laboral

Existen Programas de Discapacidad en los cuales se trata de concienciar y capacitar a las empresas y potenciales clientes en temas de igualdad de oportunidades en el mercado laboral, brindando herramientas y técnicas que les permitan seleccionar a personas con discapacidad (CILSA, O.N.G. por la Integración).

De acuerdo a la Guía de incorporación laboral CILSA Y ADECCO por una sociedad integrada, cita en la metodología:

Análisis del puesto de trabajo (en todos los casos acompañados por una persona especialista en el tema).

Selección y evaluación de los candidatos.

Presentación de la terna.

Devolución y evaluación compartida con la empresa.

Asesoramiento al equipo de trabajo previo a la incorporación de la persona.

Inserción laboral.

Seguimiento según discapacidad y necesidades del cliente.

Existen diferentes programas a favor de los derechos de las personas con discapacidad, que fomentan la incorporación de los mismos en actividades laborales en las diferentes empresas, de acuerdo a las habilidades y destrezas que tenga cada persona con discapacidad, para que tengan igualdades de derechos y obligaciones en el mercado laboral.

Objetivos de la Inserción Laboral

El objetivo prioritario de la inserción laboral es favorecer al máximo todo el desarrollo evolutivo, de los jóvenes con discapacidad visual. Para ello se debe potenciar las habilidades y destrezas en la autonomía personal de cada uno de ellos, que desean entrar al mercado de trabajo.

Importancia de la Inserción Laboral

“El trabajo dignifica a la persona, le permite utilizar sus capacidades y ponerlas al servicio de otros a través de lo que realiza, es un medio para alcanzar la autorrealización, aumenta la autoestima, favorece la independencia y permite obtener un ingreso económico para favorecer sus necesidades y/o aportar a la familia, razón por la cual se considera un derecho fundamental y una de las áreas más importantes para toda las personas en su etapa adulta”

(<http://www.asidown.org//index.php/trabajo/importancia-de-la-inserción-laboral>).

El trabajo se refiere a tener una ocupación remunerada, es decir, en donde a cambio de su desempeño laboral se reciba un salario que permita ganarse dignamente la vida, atender las necesidades de sus familias y contribuir a la economía nacional con todas las garantías sociales que están dentro de la ley.

Proceso de Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad

Es importante considerar que la integración laboral de las personas con discapacidad debe ser uno de los objetivos que todo organismo tanto público como privado debe poner en marcha, puesto que el empleo integrado en el mercado normalizado debe tener las mismas condiciones laborales (sueldos, horarios) y tareas que cualquier otro trabajador sin discapacidad.

Hay que tener presente que el mercado protegido, es un resorte fundamental como primer paso a la normalización, por lo tanto es primordial poder romper poco a poco el proceso que se sustenta de medidas basadas en la discriminación positiva y enfocar

Todos los esfuerzos y recursos en incentivar la contratación indefinida, incremento del número de puestos de trabajo, consolidar el empleo estable, y la igualdad de derechos.

Existe una opción de mayor garantía hacia la inserción en el mercado normalizado, encontrándose la fórmula de “Empleo con Apoyo”, puesto que promueven un empleo competitivo y de calidad en entornos normalizados e integrados, mediante una preparación, entrenamiento y seguimiento flexible a lo largo de la vida laboral. Nuevas estrategias de formación y empleo dentro del colectivo de personas con discapacidad desde la gestión e innovación del conocimiento (Consejería de Educación y Ciencia 2009). Las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social que tradicionalmente no han tenido la posibilidad de acceso al mercado laboral mediante la provisión de los apoyos necesarios dentro y fuera del lugar de trabajo.

Importancia de la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad

La persona adecuada en los puestos y ambientes correctos, no sólo constituye una condición de funcionamiento eficaz de una empresa, sino que es un derecho también del que trabaja.

La gente cuando puede ejercer sus derechos, busca o aspira a tener oportunidades de trabajo en un nivel que le permita el pleno uso y despliegue de sus capacidades y potencialidades.

El ámbito laboral posibilita el desarrollo de proyectos personales, desplegar un rumbo, imprimir un sello personal en el mundo de lo real.

- Trabajar posibilita, dar expresión a la complejidad de los procesos mentales y de esta forma ratificar los límites de la identidad que configuran la autoestima.

- Trabajar significa, la experiencia de relacionarse socialmente, ensayando y sosteniendo relaciones de colaboración en la tarea en equipo, ejerciendo autoridad y aceptando la de los otros.

Actividades que Comprenden la Inserción Laboral

Las actividades que se desarrollan están concebidas para alcanzar la inserción laboral son las siguientes:

Análisis de la situación de partida.

Reunión con familias para confirmar su apoyo al proceso de incorporación laboral.

Evaluación de usuarios.

Establecer contactos con el Entorno Laboral.

Localizar empresas para realizar las prácticas formativas.

Búsqueda de empleo.

Participación en procesos productivos.

Prácticas en empresa ordinaria.

Técnicas de acceso al empleo.

Inserción a la vida adulta.

Importancia del Enfoque Social en el Proceso de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad

El enfoque social de la discapacidad se puede plantear desde tres figuras trascendentales en el proceso de inserción laboral:

La discriminación la exclusión y la inclusión, entendiendo este enfoque como la aplicación del concepto de la “discapacidad” principalmente como problema social, básicamente como cuestión de la integración completa de individuos en la sociedad.

Este enfoque de la discapacidad, (Urra, F, 2011) manifiesta que no es una cualidad de un individuo, sino una colección compleja de las condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social, en este aspecto, la dirección del problema requiere la acción social, y así, es la responsabilidad colectiva de la sociedad en grande, hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación completa de la persona con discapacidad en todas las áreas de la vida social, para no generar ningún tipo de exclusión.

Discriminación

La Real Academia de la Lengua Española define la discriminación como: Ideología o comportamiento social que separa y considera inferiores a las personas por su raza, clase social, sexo, religión u otros motivos ideológicos, por ende la discriminación comienza a ser perturbadora cuando se establecen distinciones negativas sobre la base de características inalterables de las personas o grupos de personas.

La Conferencia Internacional del Trabajo adoptó una definición de la discriminación que se ha recogido en el Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación, 1958 (nº C111). Según este convenio, se entiende por “discriminación” (Raskin. (2000, p. 14) Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo, Discapacidad y trabajo):

“Cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social, que tenga por efecto alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación”.

“Cualquier otra distinción, exclusión o preferencia que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo u ocupación, que podrá ser especificada por el Miembro interesado previa consulta con las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores, cuando dichas organizaciones existan, y con otros organismos apropiados”(Urta, F., 2011).

Tipos de discriminación

Desde fines de la segunda guerra mundial se han conceptualizado tres categorías iniciadas en Estados Unidos para definir la discriminación, que han sido objeto de una aceptación generalizada en muchos países, además se ha incluido un tipo de discriminación contraria al concepto generalizado sobre su connotación negativa:

En un principio, se entendía que había discriminación cuando existía un trato inspirado en prejuicios, esto es, actos lesivos motivados por antipatía personal por el grupo al que pertenecía la persona discriminada. Estos actos consistían en la denegación deliberada de oportunidades de empleo, por lo que se exigía la prueba, no

sólo de esta denegación, sino también de que la misma obedecía a un prejuicio. Dicho de otro modo, la definición se basaba en la existencia de un ánimo hostil, de una actitud mental negativa. Un ejemplo de esta forma de discriminación es la del empleador que dice al discapacitado que no le contrata por temor a la reacción negativa de los clientes.

• **Discriminación indirecta o de efectos adversos:**

Si bien el concepto de discriminación basado en la noción de trato diferencial exigía que las políticas y prácticas de empleo se aplicasen a todos de modo equitativo, en la práctica se imponían requisitos aparentemente inocuos, como los relativos al nivel de estudios o los referentes a la superación de determinadas pruebas de nivel, que, repercutían negativamente en diversos grupos.

En 1971, el Tribunal Supremo de Estados Unidos abordó esta cuestión al añadir, en la sentencia dictada en la famosa causa *Giggs contra Duke Power*, una tercera definición de la discriminación en el empleo. Con anterioridad a la promulgación de la Ley de derechos civiles, Duke Power discriminaba a los negros al restringirlos al departamento de mano de obra donde estaban peor remunerados. Tras la promulgación de la Ley, se exigió para el traslado a otros departamentos que los solicitantes hubiesen finalizado la enseñanza secundaria y aprobasen unas pruebas de aptitud.

En la zona de captación de solicitantes, sólo el 12% de los negros poseían el nivel de estudios exigido, frente al 34% de los blancos. Además, mientras que el 58% de los blancos superaron la prueba, sólo lo lograron el 6% de los negros. Estos requisitos se implantaron a pesar de la evidencia de que los trabajadores contratados con anterioridad a la modificación de la política de empleo que carecían de las cualificaciones exigidas continuaban rindiendo satisfactoriamente.

El Tribunal Supremo revocó las exigencias de posesión de un cierto nivel de estudios y de aprobación de las pruebas, aduciendo que surtían el efecto de excluir a los negros y carecían de toda relación con las necesidades de los puestos de trabajo. No hubo pronunciamiento sobre la intención de la empresa: lo relevante era el efecto de

la política o práctica en cuestión. Un ejemplo de esta forma de discriminación sería la exigencia de aprobar un examen oral, que perjudicaría a los sordos y a los demás solicitantes afectados de alguna discapacidad para la expresión verbal.

• **Discriminación Positiva** (Velasco Arroyo, Juan Carlo Discriminación Positiva s (2007, p. 142 - 158) definición extraída de Daimon, revista de Filosofía N° 41):

La discriminación positiva o acción afirmativa es el término que se da a una acción que, a diferencia de discriminación negativa (simplemente discriminación), pretende establecer políticas que dan a un determinado grupo social, étnico, minoritario o que históricamente haya sufrido discriminación a causa de injusticias sociales, un trato preferencial en el acceso o distribución de ciertos recursos o servicios así como acceso a determinados bienes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos, y compensarlos por los prejuicios o la discriminación de la que fueron víctimas en el pasado.

El término acción afirmativa hace referencia a aquellos hechos positivamente dirigidas a reducir o idealmente eliminar las prácticas discriminatorias en contra de sectores históricamente excluidos como las mujeres o algunos grupos étnicos o raciales. Se pretende entonces aumentar la representación de éstos, a través de un tratamiento preferencial para los mismos y de mecanismos de selección expresa y positivamente encaminados a estos propósitos. Así, se produce una selección “sesgada” basada precisamente en los caracteres que motivan o mejor que tradicionalmente han motivado la discriminación. Es decir, que se utilizan instrumentos de discriminación inversa que se pretende operen como un mecanismo de compensación a favor de dichos grupos (Urrea, F., 2011).

Exclusión

El concepto de exclusión se basa en los procesos por los cuales el individuo llega a carecer de accesos a los recursos comunitarios. Así, por exclusión social, se suele entender como el conjunto de procesos estructurales, pautas ideológicas y culturales, tendencias sociales y mecanismos que producen discriminación personal o colectiva.

El primer aporte del concepto de exclusión social es la insistencia sobre el funcionamiento relacional de los factores que producen la discriminación hacia cualquier discapacidad (Sen, Amrtya (2000, p. 41) Exclusión Social, Concepto, Aplicación y Escrutinio).

En segundo lugar, destaca que dentro de esta perspectiva, la discapacidad no se entiende como un proceso que tiene su origen en el individuo, sino más bien en procesos sociales más amplios:

- En la interacción interpersonal e interinstitucional.
- En las oportunidades que ofrece el medio social (trabajo, servicios sociales, políticas sociales, protección económica, etc.).

El concepto de exclusión social puede ser útil para describir los motivos por los cuales los colectivos sufren una situación de falta de satisfacción de las necesidades básicas, mientras que en otros grupos sociales cuentan con mayores niveles de participación en la toma de decisiones del contexto social.

Por diversas causas, muchas personas con discapacidad se han visto tradicionalmente sujetos al aislamiento socioeconómico. Sin embargo, desde el final de la segunda Guerra Mundial se ha producido una disminución, lenta pero constante, de la política de segregación de los discapacitados y de la creencia de que éstos precisan cuidados, miseria y caridad.

Los discapacitados reclaman con insistencia creciente su derecho a no ser excluidos de los lugares de trabajo y a ser tratados con un espíritu de integración y en plano de igualdad con las personas no discapacitadas, así como su derecho a participar activamente en la vida económica del país (Raskin. (2000, p. 13) Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo, Discapacidad y trabajo).

Los discapacitados deben integrarse plenamente en el empleo, ya que resulta rentable para ellos que en lugar de depender de la asistencia social, se les permita dedicarse a una actividad remunerada en la máxima medida de sus posibilidades. Los

discapacitados deben incorporarse plenamente al mundo del trabajo y por tanto, al conjunto de la vida nacional, porque esto es lo éticamente correcto.

El cambio de perspectiva del individuo con discapacidad hacia los procesos sociales plantea el riesgo de que se acabe, olvidando que la exclusión social afecta a todas las personas, los cuales pueden padecer, entre otros, mayor dificultad para acceder a los recursos que la comunidad dispone, menores oportunidades de desarrollo educativo, falta de participación en las distintas instituciones sociales, desempleo o empleo precario.

En la medida que los sujetos con discapacidad visual perciban sus posibilidades de autodeterminación en virtud de los procesos de exclusión, resulta válido contestar a la pregunta sobre cuáles son los mecanismos por lo que los procesos de exclusión social se convierten en factores personales y sociales de discapacidad.

En los últimos años las personas con discapacidad y sus familiares han querido lograr, a través de las Organizaciones para personas con Discapacidad, una cohesión con el Estado y del resto de la sociedad, respecto a las agudas condiciones de marginación y exclusión socio – laboral con las que cotidianamente deben enfrentarse y que afectan con particular impacto sus condiciones de vida y acceso al bienestar.

Inclusión

La inclusión es un concepto teórico que hace referencia al modo en que la sociedad debe dar respuesta a la diversidad.

Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema social para que responda a las necesidades de todas las personas, en vez de que sean los individuos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él.

El Director del Servicio de Información sobre Discapacidad (SID) de la Universidad de Salamanca, Borja Jordán, indica que la inclusión laboral de las personas con discapacidad es un proceso en el cual se debe tener un objetivo final, el empleo integrado en empresas normalizadas, es decir, empleo exactamente igual y en las

mismas condiciones de tareas, sueldos y horarios que el de cualquier otro trabajador sin discapacidad, es el que más apoya el Director del SID.

En este sentido lo verdaderamente ideal sería que las personas con discapacidad pudieran encontrarse con unas tasas de desempleo similares a las del resto de la población (Instituto de Mayores y Servicios sociales IMSERSO, España, (1995, p. 28) Empleo y Discapacidad), de manera que no fuera necesaria ninguna medida de discriminación positiva, por el hecho de que la persona tuviera una determinada limitación.

Así, solamente existirían incentivos para realizar más contratos indefinidos, para generar más puestos de trabajo, para crear empleo estable, pero no se necesitarían subvenciones para fomentar las contrataciones de las personas con discapacidad.

De esta manera se entiende el proceso de acceso al empleo normalizado o regular como la disposición de diferentes alternativas y pasos para llegar (en el mejor de los casos) a éste sin dejar de realizar una evaluación de los resultados obtenidos por la persona. El trabajo es uno de los mayores factores de integración, para cualquier persona adulta y por consiguiente también para las personas con discapacidad.

La situación actual del mercado laboral indica que el empleo no es un bien para toda la población, las personas con discapacidad sufren mayores dificultades que la población general para encontrar trabajo.

Los trabajadores con discapacidades tienden a quedar rezagados con respecto a otras personas que buscan empleo, en particular cuando el número de desempleados en general aumenta.

Actores relevantes en el proceso de inserción laboral de personas con discapacidad. Para que la inserción laboral de personas con discapacidad se vuelva efectiva, es necesaria la interacción de múltiples actores, involucrando sus cualidades, capacidades de acción, potencialidades y recursos tanto capitales como humanos.

Organizaciones de y para Personas con Discapacidad

Es un hecho que el Estado debe cubrir todas las necesidades de las personas con discapacidad, sin embargo en la práctica esa afirmación puede no cumplirse a cabalidad, es por eso que la sociedad civil organizada juega un rol importante en la inserción social y laboral de personas con discapacidad a través de distintas organizaciones que buscan entregar una mejor calidad de vida y una real inserción social, habilitadora, rehabilitadora, educacional, laboral, etc.

Organizaciones Internacionales

En 1933 la Organización Mundial de la salud publicó la última versión de las normas uniformes en relación a la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, aprobadas por la asamblea General de las Naciones Unidas, en donde se plantea la necesidad actual sobre la calidad de vida de las personas con discapacidad y las políticas sociales necesarias para el desarrollo íntegro de la persona con discapacidad.

Otro de los organismos internacionales corresponde a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuyo objetivo principal es lograr trabajo decente para todos, incluyendo a las personas con discapacidad.

Poner en práctica el trabajo decente significa promover oportunidades de empleo para personas con discapacidad, basándose en los principios de igualdad de oportunidad, igualdad de trato, integración y participación en la comunidad. Este principio ha sido esencial para la OIT desde su creación, hace casi 90 años.

Organizaciones Nacionales

Organismos e instituciones participantes comprometidas en la Ayuda y protección a las personas con discapacidad:

CONADIS, como ente rector y coordinador con las organizaciones e instituciones de las políticas, planes, programas la ejecución y cumplimiento de los mismos y de la Ley.

Ministerio de Trabajo y Empleo, quien ha realizado acciones que permitan la inserción y la reinserción laboral de las personas con discapacidad, la población beneficiaria son las personas con discapacidad en edad laboral.

En este aspecto cabe destacar que 1.778 personas con discapacidad a nivel nacional han sido insertadas al empleo regular. Y para el 2009 se prevé insertar y reinserir a 3.000 personas con discapacidad (Constitución 2008).

Modalidades de empleo: el empleo con apoyo

Muchos países han desarrollado políticas sociales encaminadas al reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, potenciando su autodeterminación. Es debido a esta circunstancia que se ha constituido un movimiento internacional para la integración de las personas con discapacidad a varios niveles –social, educativa, profesional y laboral (Genelioux, 2002).

En relación al espacio laboral ocupado por personas con discapacidad, se observa que la inserción en el entorno ordinario constituye una de las finalidades últimas en las declaraciones de varios organismos internacionales, entre ellos la mayor parte europeos.

Actualmente, la creación y contribución de los Centros Especiales de Empleo (CEE) al empleo de las personas con discapacidad ha facilitado el acceso laboral a muchas personas pero, sin embargo, también ha contribuido a crear nuevos espacios de segregación, al no fomentar el tránsito de usuarios hacia el mercado de trabajo ordinario (Colectivo IOE 1998; Esteban, 2001).

Por estos motivos, se han creado programas alternativos a los C.E.E. que tienen como finalidad facilitar la integración laboral de este colectivo en el mercado de trabajo ordinario, denominados Programas de Empleo con Apoyo, los cuales consisten en realizar acciones formativas, una prospección del mercado laboral para identificar puestos de trabajo que puedan ser ocupados por personas con

discapacidades intelectuales, mediante el seguimiento y acompañamiento a su puesto de trabajo para facilitar la integración en su entorno laboral.

En la actualidad, se reconoce que estos programas son más eficaces que los servicios tradicionales de empleo (Pallisera et al., 2003) y ha sido el vehículo por el cual las personas con discapacidad han demostrado su capacidad para desempeñar y mantener un empleo (Parent, Kregel y Johnson, 1996).

Diversos autores han recogido las distintas fases metodológicas del empleo con apoyo. En este caso, se evidencia las aportaciones de Serra, (2002); Urríes y Verdugo, (2003):

a) Búsqueda de empleo: en esta primera fase él o la profesional informan sobre las características del Empleo con Apoyo, y se detectan las expectativas tanto de la persona con discapacidad como de su familia. Asimismo, se mantiene un contacto inicial con la empresa, informando acerca de las bonificaciones, incentivos y deducciones fiscales por la contratación de un trabajador (a) con discapacidad.

En ocasiones, para la empresa, esta circunstancia supone un valor añadido puesto que puede dar una buena imagen, y cumplir con la responsabilidad social corporativa.

b) Estudio y valoración de los candidatos y candidatas: el seleccionador (a) laboral analiza si las persona con discapacidad, en función de su grado y el apoyo que precise es susceptible de incorporarse al programa y acceder a un puesto de trabajo, siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- 1) no presentar problemas graves de conducta que dificulten su integración,
 - 2) valorar la implicación familiar,
 - 3) determinar si la persona con discapacidad tiene un grado de autonomía aceptable para realizar una actividad productiva en el mercado de trabajo ordinario.
 - 4) determinar las habilidades y capacidades para el desempeño del puesto de trabajo.
- Cabe destacar que esta valoración debe realizarse de manera exhaustiva para identificar las necesidades de entrenamiento individualizado que precisa cada persona.

Para ello al mismo tiempo, se observa al candidato(a) en diferentes contextos en el que se pueda determinar el grado de adaptabilidad.

Una vez analizados estos criterios se elabora “perfil de empleabilidad” para, posteriormente, realizar el Programa Individual de Intervención o Programa de Inserción Laboral (PIL) que conlleva la orientación vocacional-laboral; el análisis de los aspectos facilitadores y obstaculizadores para la inserción y los objetivos de la intervención.

c) **Análisis de los puestos de trabajo:** en esta fase el seleccionador(a) realiza un análisis de los diferentes sectores acordes con los perfiles de empleabilidad de los usuarios para determinar al candidato(a) más adecuado para cubrir ese puesto de trabajo, por lo que se requiere de un análisis de los puestos de trabajo solicitados, teniendo en cuenta la descripción de las tareas a realizar, los ritmos de producción, el rendimiento exigido en el entorno laboral, las características y complejidad del uso de herramientas y maquinaria, así como las condiciones laborales y relaciones externas y los riesgos de trabajo que se pudieran producir en su actividad laboral.

d) **Selección y colocación:** en esta fase se realizan intervenciones previas para el acceso al empleo que sirvan para conseguir el establecimiento, alianza o vínculo entre la persona con discapacidad y el equipo profesional para, seguidamente, proceder a la intervención sobre los factores obstaculizadores que dificultan el acceso al empleo, entre otros; el grado de motivación para el empleo, la aceptación de la enfermedad, las actitudes proteccionistas, las expectativas de inserción desajustadas, etc.

e) **Adaptación y entrenamiento en el puesto de trabajo:** en esta fase la persona que de la inclusión juega un papel importante en la intervención, puesto que sistematiza las acciones a realizar por parte de la persona con discapacidad, asegura el rendimiento y el mantenimiento de puesto de trabajo, el profesional debe apoyar a la persona con discapacidad para desarrollar estrategias de aprendizaje que faciliten la adquisición de las habilidades requeridas para el puesto de trabajo.

Asimismo, tiene en consideración otras estrategias complementarias, sobre todo de carácter social, que pueden contribuir al mantenimiento del puesto de trabajo, tales como: horario, actividades de la vida diaria, etc.; potencia la interacción social de la persona con discapacidad con el resto de trabajadores/as de la empresa para proceder a la retirada gradual y progresiva de los apoyos en el puesto de trabajo.

Paralelamente, se le informa a la familia sobre el proceso de inserción laboral, las repercusiones que el trabajo tiene para el bienestar personal y familiar y el fomento de actitudes de autonomía y disminución de la sobreprotección.

f) **Seguimiento y valoración global del proceso:** ésta última fase del proceso se realiza una evaluación del rendimiento del trabajador(a) en el puesto de trabajo y de la calidad de la tarea realizada para poder proceder a la reducción progresiva de los apoyos requeridos en la intervención, fomentando la implicación familiar -para que se convierta en un apoyo natural- donde posea las destrezas y habilidades necesarias para corregir los posibles desajustes que puedan surgir en el transcurso del tiempo o enseñar nuevas habilidades.

2.1.2 Discapacidad

Definición de discapacidad

Según la FEAPS (2010) indica que la discapacidad es “aquella condición de ciertas personas que presentan problemas de alguna función corporal, sensorial o intelectual, y es una desventaja para su desenvolvimiento en el medio social y su relación con otras personas.

La discapacidad es una realidad humana que ha sido percibida de manera diferente en los diversos periodos históricos y civilizaciones. En la actualidad se ha propuesto un nuevo término para referirse a las personas con discapacidad, el de “mujeres y varones con diversidad funcional”; su propósito es eliminar la percepción negativa hacia las personas con discapacidad y reforzar su esencia de diversidad.

Enfoques sobre Discapacidad

En 1997 la Organización Mundial de la Salud a través de la CIDDM2 elaboró una propuesta denominada la “Reconceptualización de la Discapacidad”, la cual fue

ratificada en 2001 con la CIF, en donde surge de la dialéctica entre lo que se denomina el “modelo médico”, y el “modelo social”.

Con estos dos modelos se vuelve más probable hacer una aproximación hacia la discapacidad visual desde la definición general, además, se ha incorporado en esta investigación el Modelo Bio-Psico-Social, como parte del desarrollo de la personas en el entorno social.

Enfoque Médico (Ministerio de Salud de Nicaragua, (Enfoque Médico 2007, p.1) Evolución del concepto Discapacidad de acuerdo a la Clasificación establecida por la OMS). Enfoca las consecuencias de la enfermedad como un problema “personal”, causado directamente por una enfermedad, un trastorno o cualquier otra alteración de la salud, que requiere asistencia médica y rehabilitadora en forma de un tratamiento individualizado. El manejo de las consecuencias de la enfermedad está dirigido a facilitar la adaptación de la persona a su nueva situación.

Enfoque Social (Ministerio de Salud de Nicaragua, (Enfoque Social 2007, p.1) Evolución del concepto Discapacidad de acuerdo a la Clasificación establecida por la OMS).

Enfoca la discapacidad desde el punto de vista de la integración social de las personas que sufren las consecuencias de una enfermedad, considerando que estas no son un atributo de la persona, sino un conjunto de alteraciones en la interacción de la persona y su medio y se ven originadas por el entorno social.

La discapacidad se conceptualizará como un problema social y personal que requiere no sólo atención médica y rehabilitadora, sino también apoyo para la integración social, a la que han de darse respuesta mediante tratamientos individuales y acción social y cuya superación requiere tanto de cambios personales como cambios en el entorno.

El Modelo bio-psico-social (Palacios, Agustina y Romañach, Javier (2006) El Modelo de la Diversidad). Es un modelo o enfoque participativo de salud y enfermedad que postula que el factor biológico, el psicológico (pensamientos,

emociones y conductas) y los factores sociales, desempeñan un papel significativo de la actividad humana en el contexto de una enfermedad o discapacidad.

De hecho, la salud se entiende mejor en términos de una combinación de factores biológicos, psicológicos y sociales y no puramente en términos biológicos. Contrasta con el modelo reduccionista tradicional, únicamente biológico que sugiere que cada proceso de la enfermedad puede ser explicado en términos de una desviación de la función normal subyacente, como un agente patógeno, genético o anormalidad del desarrollo o lesión.

Este enfoque se utiliza en campos como la medicina, enfermería, psicología clínica y la sociología y en particular en ámbitos más especializados como la psiquiatría, la quiropráctica, el trabajo social clínico y la psicología clínica. El paradigma biopsicosocial es también un término técnico para el concepto popular de la conexión mente-cuerpo, que se dedica a aportar argumentos filosóficos entre los modelos biopsicosociales y biomédicos, más que a la exploración empírica y su aplicación clínica.

Contextualización general de Discapacidad

El siguiente análisis se ha tomado como referencia el informe presentado por la Organización Panamericana de Salud, Perfil del Sistema de Salud en el Ecuador (2010).

Hasta hace algunos años, para referirse a la población con discapacidad se usaron adjetivos calificativos despectivos y denigrantes; tales como “impedidos, inválidos, minusválidos, incapacitados, desvalidos, tarados”.

Esto ha provocado la eterna exclusión social de la población discapacitada en el Ecuador.

Hasta hace poco, las familias ecuatorianas escondían a sus familiares con discapacidad porque los consideraba que denigraban el grupo social.

Estas múltiples formas de concebir o identificar a las personas con discapacidad, su consideración y su inclusión o exclusión dentro de los escenarios sociales, ha sido un impedimento para obtener (a través del uso de las técnicas estadísticas) datos validados de estos grupos poblacionales, pues en los criterios de selección no se ha identificado e incorporado sus características y condiciones específicas.

Considerando lo expuesto se evidencia que esto ha provocado que la información para cuantificar, analizar y evaluar a estos seres humanos, no refleje de manera efectiva sus condiciones y características específicas, impidiendo contar con los insumos para el análisis, evaluación y diseño de políticas públicas inclusivas de este grupo poblacional y que enmarquen la mejora de las condiciones y calidad de vida de las personas con discapacidad.

Discapacidad Visual

Este tipo de discapacidad se manifiesta por una disminución total o parcial de la vista. Se debe tener en cuenta el campo visual (espacio visible con la mirada fija en un punto) y la agudeza visual (capacidad del ojo para percibir objetos). Existen diferentes graduaciones en la disminución de la visión, por ello se los clasifica en:

Ceguera o amaurosis: pérdida completa del sentido de la vista.

Disminución visual: pérdida parcial del sentido de la vista.

Características

Las personas ciegas, dada su discapacidad, se ven limitadas (no impedidas) en el manejo independiente en la vida cotidiana. La formación de toda persona ciega implica básicamente:

Sistema Braille de lecto-escritura: este sistema permite leer y escribir. Se trata de un método de impresión basado en un sistema de puntos en relieve grabados en papel, a mano o a máquina, para ser leídos al tacto.

Uso del bastón para orientación y movilidad personal: la mayoría de las personas del mundo con discapacidad visual utilizan el bastón blanco para orientarse y evitar

accidentes. Se utiliza con una técnica determinada. No todas las personas del mundo utilizan bastón, algunas utilizan perros lazarillos y otras deciden no hacerlo.

Causas de la discapacidad visual

La discapacidad visual puede dividirse en dos grandes tipos según las causas que la originan. Éstas pueden producirse antes o durante el nacimiento (congénitas) o posteriores a él (adquiridas). Dentro de este último tipo, será frecuente encontrarnos con personas que alcanzaron a ver con claridad o a percibir colores, formas, tamaños, etc., situación que en muchos aspectos facilita sus posibilidades de autonomía.

Ceguera congénitas, peri natales, infecciosas, traumáticas, tumorales, Glaucoma, hipovitamina, retinitis pigmentaria, neuropatía diabética, vasculares. Defectos optométricos: miopía, hipermetropía.

Lesiones de vías visuales superiores (nervio óptico). (Discapacidad & Habilidades - Integración laboral de personas con discapacidad, CILSA Y ADECCO POR UNA SOCIEDAD INTEGRADA).

2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La investigación se fundamenta en las Leyes y Códigos establecidos en el Ecuador que garantizan a las personas con discapacidades, es así como el Gobierno Nacional ha decidido abordar el problema de discapacidad a través de una Política de Estado denominada “Ecuador sin barreras”, la que se haya vigente en la constitución del país.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo:

Art. 330.- Las personas con discapacidad tienen garantizada la inserción y accesibilidad en igualdad de condiciones al trabajo remunerado. Se prohíbe además la reducción de la remuneración del trabajador con discapacidad.

Art. 333. - El Estado promoverá un régimen laboral que vaya en armonía con las necesidades del ciudadano humano, en este caso de las personas con discapacidad.

Además se fundamenta en la Reforma del Código de Trabajo, se regula las relaciones laborales públicas y privadas en su artículo 42, numeral 33, que establece:

“El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de 25 trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de vigencia de esta Ley. En el segundo año (2007), la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año (2008) el 2%, en el cuarto año (2009) el 3% hasta llegar al quinto año (2010) en donde la contratación será del 4% del total de los trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años” (Reformas al código de trabajo, con relación al trabajo de personas con discapacidad, 2006).

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO ECUATORIANO

Art 53.- El Estado Ecuatoriano establecerá medidas que garanticen a las personas con discapacidad la utilización de bienes y servicios especialmente en las áreas de salud, educación, capacitación, inserción laboral y recreación

LEY DE DISCAPACIDADES

De los Programas

Art. 61.- Integración Laboral.- Acciones dirigidas a capacitar, entrenar e integrar a jóvenes con discapacidades para que se desempeñen en el medio laboral de la comunidad.

El personal ejecutor del programa está integrado por los profesores e instructores encargados del campo ocupacional y el/a trabajador / a social.

La población beneficiaría del programa de integración laboral a los jóvenes con discapacidades que han cumplido con el proceso de formación ocupacional

Art. 62.- Son objetivos del programa de integración laboral:

- a) Orientar y motivar al joven para su desarrollo

En la codificación de la Ley sobre Discapacidades se habla sobre la integración social en que el Estado a través de sus organismos y entidades garantiza el pleno ejercicio de los derechos que la Constitución y las leyes reconocen a todas las personas con discapacidad mediante las siguientes acciones:

- a) Sensibilización y concienciación de la sociedad y la familia sobre las discapacidades, los derechos y los deberes de las personas con discapacidad.
- b) Eliminación de barreras físicas, psicológicas sociales y de comunicación.
- c) Formación, capacitación e inserción en el sector laboral formal e informal: así como otras modalidades de trabajo, pequeña industria y micro empresa, talleres protegidos, trabajo en el domicilio, autoempleo, etc.
- d) Concesión de becas para educación, formación profesional y capacitación.

DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS

Art. 19.- Sin perjuicio de los derechos establecidos en la constitución, en las leyes y en los convenios internacionales, el Estado reconocerá y garantizará a las personas con discapacidad lo siguiente:

- b) Accesibilidad al Empleo.- Las personas con discapacidad tienen derecho a no ser discriminadas por su condición en todas las prácticas relativas al empleo, incluyendo los procedimientos para la aplicación, selección, contratación, capacitación, despido e indemnización de personal y en cuanto a todos los demás términos, condiciones y privilegios de los trabajadores.

2.3. HIPÓTESIS

El estudio de la situación actual de la inserción laboral de las personas con discapacidad visual, permitirá presentar una propuesta de un Programa de Vinculación con la Colectividad para los jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís” del Cantón Jipijapa.

2.3.1 VARIABLES

Variable Independiente

El estudio de la situación actual de la inserción laboral de las personas con discapacidad visual.

Indicadores:

- ✓ Expediente laboral del personal de la empresa
- ✓ Ministerio Laboral
- ✓ Conocimiento de la inserción laboral.

Variable Dependiente

Diseñar un Programa de Vinculación con la Colectividad para los jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís” del Cantón Jipijapa.

Indicadores:

- ✓ Ejecución del programa
- ✓ Inserción laboral de los estudiantes
- ✓ Cumplimientos de las normativas legales.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Modalidad de la Investigación

Considerando los procedimientos que guían el estudio, la modalidad de la presente investigación tendrá el carácter CUANTITATIVA, ya que se tratará de analizar la situación real del proceso de inserción laboral de las personas con discapacidad visual. En este enfoque se encuentra la categoría No Experimental; y de acuerdo a la profundidad de la investigación es Descriptivo.

3.2 Unidades de Observación Población y Muestra

Se trabajará con un total de la población y por lo tanto es una Muestra Intencional y de Conveniencia.

Las unidades que serán observadas y donde se recopilará la información requerida para la solución de la problemática son las siguientes:

	Involucrados	Población	%	Muestra
ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL ANA LUZ SOLÍS Y EMPRESAS DEL CANTÓN JIPIJAPA	Directora de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	1	100%	1
	Estudiantes con baja visión	10	100%	10
	Familiares de los jóvenes con baja visión	10	100%	10
	Docentes y equipo técnico	10	100%	10
	Empresas del Cantón Jipijapa. Bco. Pichincha-Guayaquil y Fomento. S.R.I-T.I.A-Comercial Osejos - CNT-CNEL-Municipio-Registro Civil	10	100%	10
	TOTAL	41	100%	41

Elaborado por: Emérita Pionce Loza

3.2.1 Población

La población de la investigación la constituirán los alumnos con discapacidad visual del Cantón Jipijapa, que se encuentran en edad de trabajar o institucionalizados a través de una entidad dirigida a personas con discapacidad, en este caso CONADIS, puesto que no será tan fácil acceder y contactar con este tipo de personas.

Además la Directora de la Escuela “Ana Luz Solís” y Empresarios que incluyen a las personas con discapacidad visual.

3.2.2 Muestra

Para extraer la muestra, se considerará la fórmula que permite determinar el número de participantes en la investigación, considerando una población de 10 personas con discapacidad visual que son jóvenes que han culminado su instrucción primaria en la Escuela de Educación Especial Ana Luz Solís del Cantón Jipijapa.

Tipo de Muestreo

La investigación corresponde al tipo de muestreo probabilístico (aleatorio), porque cada uno de los elementos de la población escogida para el efecto, tiene la misma probabilidad de ser seleccionados, esta probabilidad es conocida.

Este tipo de muestreo corresponde al aleatorio simple.

3.3 Instrumentos de Recolección de Datos

3.3.1 Método de la Investigación

Los métodos con los cuales se procederá a la investigación corresponden a:

Método Inductivo – Deductivo: Porque se parte de la observación del fenómeno que se pretende describir, como es el caso de la inserción laboral de las personas con discapacidad visual, hasta llegar a la determinación de la situación real del objeto de estudio.

Método Hipotético - Deductivo: Este método es de gran utilidad en la investigación por cuanto se parte de una hipótesis que determina si es conveniente o no efectuar el Programa de Vinculación con la Comunidad dirigido a los jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís” de la ciudad de Jipijapa.

Método Bibliográfico: Método a utilizarse en la estructuración lógica del proyecto de investigación.

Método Estadístico: Este método se aplicará en la representación gráfica de los resultados de la investigación, para presentar tablas y gráficos estadísticos.

3.3.2 Técnicas de la Investigación

Para realizar la recolección de la información, se utilizarán técnicas que a continuación se detallan:

Encuesta: Dirigida a los docentes, a los jóvenes con discapacidad visual, a la familia y administradores de las empresas públicas y privadas ubicadas en la ciudad de Jipijapa, con el instrumento de cuestionario, con preguntas cerradas que facilitarán recoger la información de las variables objeto de la investigación.

Entrevista: Las que estarán dirigidas al equipo multidisciplinario y a la Directora de la Escuela Especial “Ana Luz Solís” de la ciudad de Jipijapa.

3.4 Procedimiento de la Investigación

¿Quiénes proporcionarán la información?	Los sujetos que proporcionarán la información serán: 1 Directora, 10 docentes y equipo técnico de la Escuela Especial “Ana Luz Solís” de la ciudad de Jipijapa; 10 personas con discapacidad visual y 10 empresas de la ciudad de Jipijapa.
¿Cómo accedemos a la información requerida?	Se considerarán los métodos: Inductivo - Deductivo; Hipotético – Deductivo; Bibliográfico y Estadístico Las Técnicas serán: Entrevistas y Encuestas
¿Cómo se recogerá la información requerida?	A través de la Encuesta por medio del cuestionario de preguntas, las que serán formuladas con preguntas abiertas y cerradas a fin de facilitar el procesamiento de la información. Además, la Entrevista con un formulario de preguntas.
¿Cómo se organizarán los datos obtenidos?	Tabulación o cuadros según las variables. Estudio estadístico de datos para presentación de resultados.
¿De qué manera se realizará el análisis de los datos?	Análisis de los resultados estadísticos destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e interrogantes. Interpretación de los resultados con apoyo del marco teórico.

CAPÍTULO IV

4.1 ESTUDIO ACTUAL DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL

El programa “Ecuador sin Barreras” quien fue presentado por el Vicepresidente, Lenin Moreno el 23 de mayo del 2007 donde se obliga a los empresarios a tener los mecanismos para la inclusión de personas con discapacidad.

Se dice que toda empresa pública y/o privada deberá contratar al 1% de personas con discapacidad, este deberá ir aumentando de manera anual en igual medida hasta completar el 5% de la nómina de la empresa, todo esto debe ser controlado por el M.R.L (Ministerio de Relaciones Laborales). Siendo esto un reto para los empresarios del sector público como los privados.

Actualmente el Ecuador cuenta con políticas que identifican a las personas con discapacidad como un grupo de atención prioritario, dentro de la constitución se enfatiza que la discapacidad requiere de una atención especial y de ayudas técnicas con el fin de hacer efectivos sus derechos que ellos tienen en la educación, rehabilitación, habilitación Inserción social y empleo.

La inserción laboral permite a estas personas mejorar sus condiciones de vida, mantener a su familia y apoyar al desarrollo del país a través de un trabajo productivo. El acceso al trabajo de las personas con discapacidad se encuentran pendientes pues falta socialización para comprender que estas personas son seres humanos que gozan de derechos y obligaciones, al igual que el resto de la población, salvo que deben tener cierto tipo de protección; pues una discapacidad si es una limitante en determinados momentos.

En el proceso de inserción laboral de una persona con discapacidad se requiere tomar medidas que garanticen el acceso y la permanencia de esta persona en su lugar de trabajo, respetando su individualidad y el tipo de discapacidad.

Para lograr una verdadera inserción laboral debemos empezar mejorando la educación y la formación ocupacional. Es importante que se desarrollen las competencias y capacidades de esta población, pues en nuestro país el 89% de las personas con discapacidad han accedido a la educación y solo el 19% ha terminado el colegio o tienen una profesión.

Se debe tener en cuenta también un porcentaje significativo de personas que en el transcurso de su vida laboral adquirieron una discapacidad para concienciar que no por ello están obligados a renunciar. Es importante que conserven el trabajo y se les permite cumplir sus funciones de acuerdo a su nueva condición.

Por ejemplo una persona que adquiera discapacidad visual en edad adulta requiere de entrenamiento en cuanto a concentración, movilidad, actividad de la vida diaria, con estos conocimientos la persona puede adaptarse al nuevo entorno laboral de manera eficiente. Además, las empresas tienen la obligación de adaptar sus ambientes físicos como rampas, señaléticas, braille, software como Jaws proporcionando el apoyo de intérpretes de lenguaje.

Según la Organización Internacional del trabajo (OIT) el 85% de personas con discapacidad en edad de trabajo no tiene empleo, el Ecuador no es la excepción. Hace falta la colaboración de empresas estatales y privadas y adecuar un puesto de trabajo en infraestructura física como de ayudas técnicas.

La constitución de la República del Ecuador. Según el artículo 330 dice que las personas con discapacidad tienen garantizando su inserción y accesibilidad e igual condiciones de trabajo remunerado se prohíbe la reducción de la remuneración.

Según el artículo 333 el estado promoverá un régimen laboral que vaya en armonía de sus necesidades del cuidado humano de las personas con discapacidad visual.

De acuerdo al código de trabajo es obligación del empleador público y privado que cuente con un mínimo de 25 trabajadores debe contar al menos con una persona con discapacidad, es decir el, 4%.

Dice la ley de Servicio Público según el artículo 64. Se garantiza la inserción laboral sin discriminación de manera progresiva y hasta un 40% de servidores.

Según las experiencias de inserción laboral de personas con discapacidad, la Federación Nacional de Ecuatorianos con discapacidades con apoyo de algunas cooperativas y confederaciones firmaron desde noviembre del 2009 un convenio de cooperación de proyecto de inserción laboral de personas con discapacidad en el Ecuador, trabajando por la inclusión el mismo que se culminó en Octubre del 2011.

Cabe recalcar que a nivel nacional se consideró para su operatividad a las provincias de Pichincha, Azuay, Los Ríos y Manabí.

Actualmente el Ecuador tiene una tasa de desempleo del 67% con discapacidad según el Dr. Ramiro Calvache asesor Jurídico de la FENEDIT.

En la actualidad dentro del Cantón Jipijapa la inserción laboral tiene poca incidencia debido a la escasa asesoría sobre la discapacidad visual, es por esto que los empresarios no se arriesgan a incluir a estas personas dentro del área laboral sin antes tener una asesoría o experiencias propias sobre este tema.

Cabe recalcar que dentro de las leyes de la constitución que nos indica que las personas con necesidades educativas especiales deben ser incluidas dentro del área laboral no se acogen a estas leyes porque no se sienten capacitados para hacerlo es por eso que requieren de asesorías o charlas que les permita acoger a la comunidad con discapacidad visual.

4.2 ANTECEDENTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL “ANA LUZ SOLÍS.

A inicios de 1982, el Club de Leones del Cantón Jipijapa y su comité de damas, lograron la creación del instituto de Educación Especial “Ana Luz Solís” y empieza a funcionar en el mes de mayo en el colegio de señoritas “15 de Octubre”, obteniendo un acuerdo con la Dirección de Educación de Manabí, N°068DT. Con fecha 2 de agosto de 1982, luego se trasladó al local que el Club de Leones tiene en la vía a

Guayaquil, desde agosto del mismo año, donde funcionó hasta el año de 1986, atendiendo y educando a niños con capacidades especiales (intelectual, auditiva y visual).

En 1986 ésta institución realizó gestiones y consiguió que el señor Alberto Heredia y señora Gioconda de Heredia, donaran un terreno de 5,000 metros cuadrados, ubicado en el kilómetro 1 ½ vía a Puerto Cayo.

En 1987, el instituto de educación Especial, se trasladó al local de la cooperativa La Naranja, y desde 1988, a su establecimiento propio, ubicado en el km 1 ½ vía a Puerto Cayo (Cdla. Las Acacias), donde funciona en la actualidad. Durante los años, de funcionamiento han laborado hasta la presente fecha las siguientes Directoras, profesores y técnicos:

Directoras: Lic. Genny Chòez S.
Lic. Lupe Palma Palacios

Profesores y Técnicos: Lic. Amparo Chávez
Lic. Lupe Palma Palacios
Lic. Nora Hoppe Marcillo
Lic. Patricia Veintimilla Paladines
Ab. Bexi Vaca
Lic. Marcia Parrales Poveda
Lic. Myriam Pincay Castro
Prof. Rubén Acebo Calderón
Tec. Med. María Acuña
Lic. Ana María Regalado
Lic. Angélica Fuentes
Lic. María Pachay
Psicóloga Clínica. Norma Reyes

Obras construidas:

1982: El FISE construyó dos aulas dobles y una batería de SS.HH.

1988: La M.I. Municipalidad, edificó un aula.

2000: La J.R.H., levantó el cerramiento total del terreno.

2001: El consejo Provincial de Manabí, construyó un aula.

2003: La M.I. Municipalidad, construyó un aula.

4.2.1 Misión

Satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad educativa especial, brindando a niñas/as y jóvenes una educación para la vida, fundamentada en valores para que puedan desarrollarse, mostrar a la sociedad sus capacidades y ser reconocidos sin marginación ni barreras.

4.2.2 Visión

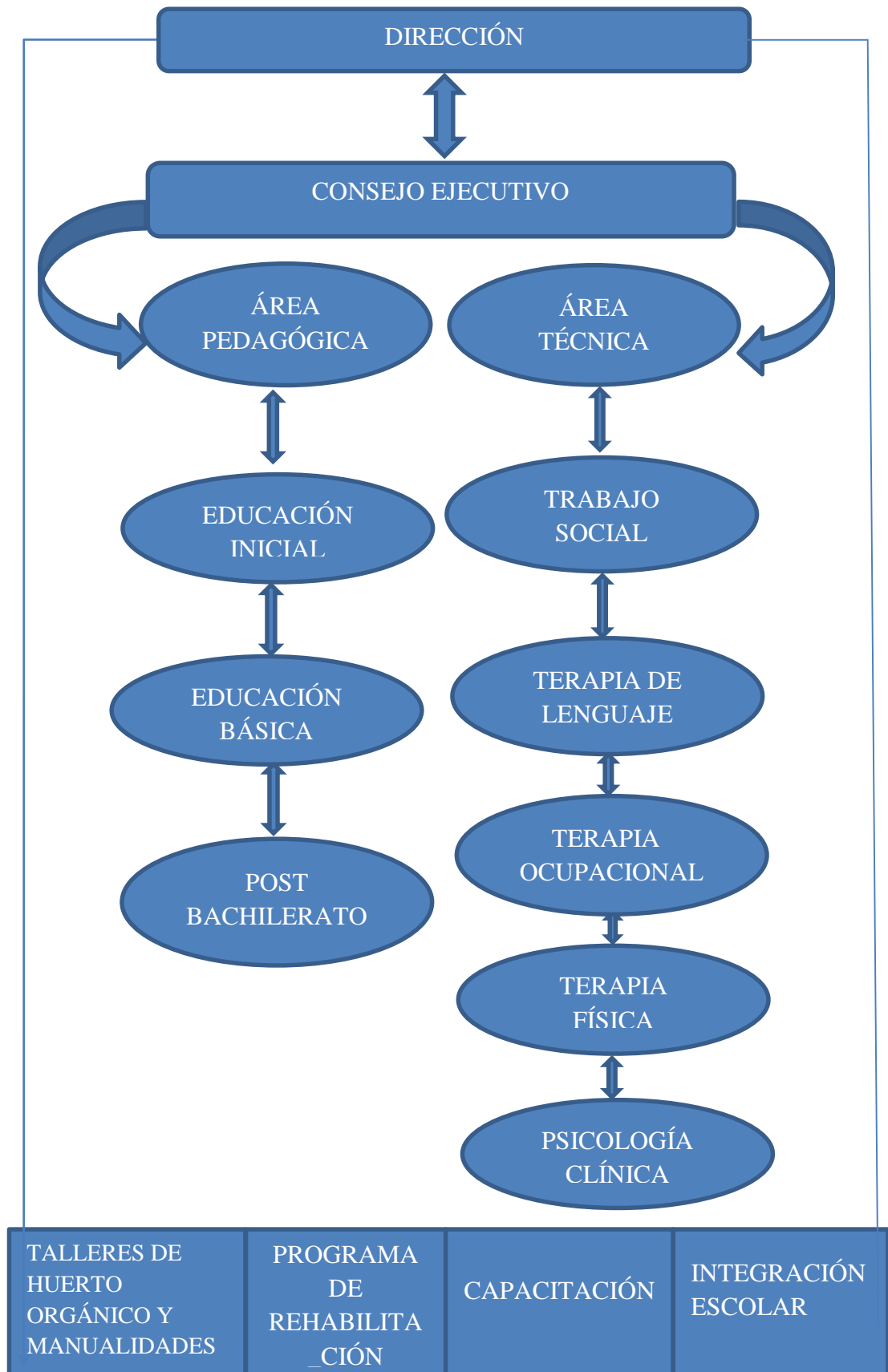
Para el año 2014 se proyecta ser una institución educativa que brinde una educación integral a las niñas/os y jóvenes con capacidades diferentes, con un personal idóneo, con infraestructura adecuada, mobiliario cómodo y rodeada de espacios verdes y zonas recreativas, que permitan el esparcimiento, motivación y un normal desarrollo biopsicosocial, equilibrado para la formación de las niñas/os y jóvenes con necesidades educativas especiales.

Consolidará su prestigio ubicándose en un sitio destacado entre los de su tipo, gozará del respaldo, apoyo y reconocimiento de la parroquia y de sus autoridades, atenderá las demandas de la comunidad educativa y siempre estará dispuesta a mejorar la calidad de su educación.

Contaremos con profesionales altamente capacitados que lograrán una formación integral, académica y humana de los niños/as y los jóvenes desarrollando sus capacidades, fortaleciendo su autoestima, en un ambiente armónico, respetuoso de sus individualidades y colmado de efectividad.

Con padres y madres de familia conscientes de su gran papel en la formación de sus hijos e hijas que le brindan amor, comprensión, protección y bienestar, para que ellos se sientan felices de existir y gocen a plenitud de la inmensa dicha de ser criaturas de Dios.

4.2.3 Organigrama de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”



4.2.4 Patologías

En la Institución Educativa Especial “Ana Luz Solís”, se atienden a niñas/os y jóvenes con las siguientes patologías:

- Retardo Mental (leve, grave y moderado)
- Síndrome de Down
- Hidrocefalia
- Microcefalia
- Auditiva
- P.C.I (parálisis cerebral infantil: hemiparesia, monoplejía y cuadriplejía, retraso psicomotor y retraso motor).
- Malformación congénita (Artrogriposis, Amelia, trastornos de conducta, hiperactividad más déficit de atención y autismo).

Servicios y Tratamientos

En la Escuela Especial “Ana Luz Solís”, se presentan los siguientes servicios y tratamientos, con personal altamente capacitado y con el perfil adecuado para cada área.

4.2.5. Estimulación Temprana

El tratamiento en estimulación temprana varía de acuerdo al grado y tipo de discapacidad, se realiza desde los 0 a 5 años del desarrollo, en el área motora gruesa, masajes de todos sus miembros superiores e inferiores, para establecer un buen tono muscular como sedestación, volteo, gateo, sostenerse de pie y caminar.

4.2.6. Terapia Física

Se realiza la valoración del niño y las destrezas motoras. Detección de parálisis cerebral a edad temprana. Tratamiento: fortalecimiento muscular, coordinación óculo manual, equilibrio estático y dinámica, coordinación de la marcha.

4.2.7 Terapia Ocupacional

Ingreso del paciente, evaluación exhaustiva identificación del problema y las necesidades, estableciendo objetivos y prioridades, selección de estrategias, formulación del plan de intervención, desarrollo y puesta en práctica del plan de intervención, evaluaciones periódicas de los resultados y comparación de los registros previos, seguimientos (comprobación de los logros funcionales).

4.2.8. Terapia de Lenguaje

La terapia de lenguaje tiene como finalidad establecer o restablecer la comunicación lingüística no desarrollada, alterada o interrumpida, en las personas que presentan trastornos de la comunicación oral del habla y la auditiva. Esta terapia se debe iniciar a temprana edad para facilitar el desarrollo de los elementos pre lingüísticos, como es el balbuceo, entonación de sonidos y porque sus músculos faciales no están muy rígidos.

La historia clínica la proporciona la madre o padre del niño, es así que se tiene un informe de datos familiares y antecedentes, patologías familiares y personales. Prenatal, natal y postnatal.

4.2.9. Terapia Psicológica

La terapia psicológica que se brinda en la institución, está orientada a fomentar el intercambio de conocimientos que aporte al progreso de la psicología científica y es por esto que se estimulara la crítica dentro de la disciplina de acuerdo a la discusión de datos, metodología planteamientos teóricos e integración multidisciplinaria.

4.2.3. Pedagogía Educativa

En niños con problemas motores trabajamos con mucha proximidad al niño y le presentamos las figuras y palabras en cartillas, asociando imagen y significado. Se trabaja con nociones de lateralidad, derecho izquierdo en su propio cuerpo, de lo cual

las/os niños reconocen. Cabe destacar que se ha logrado desarrollar la capacidad de aprender las operaciones simples de matemática (sumas, restas, multiplicación)

En la actualidad la escuela especial “Ana Luz Solís”, se encuentran laborando las siguientes docentes y técnicas de la Institución:

Directora (encargada) Lcda. Lupe Palma Palacios

Profesora. Lcda. Nora Hoppe Marcillo.

Profesora. Lcda. Rosa Elena Zúñiga (contratada)

Profesor: Lcdo. Xavier Sornoza

Terapeuta de Lenguaje. Lcda. Marcia Parrales

Terapeuta Ocupacional. Lcda. Myriam Pincay

Terapeuta Física. Lcda. Ana María Regalado

Terapeuta Física. Lcda. Nieve Peña (contratada)

Psicóloga Clínica. Herminia Morales

Terapeuta Ocupacional. Lcda. Emérita Pionce Loza (contratada)

4.3 ANALÍISIS DE RESULTADOS

4.3.1 encuesta dirigida a los docentes de la escuela especial “Ana Luz Solís”

Objetivo 1: Determinar si los estudiantes que culminan la primaria en la escuela de educación especial “Ana Luz Solís” adquieren algún conocimiento sobre la inserción laboral.

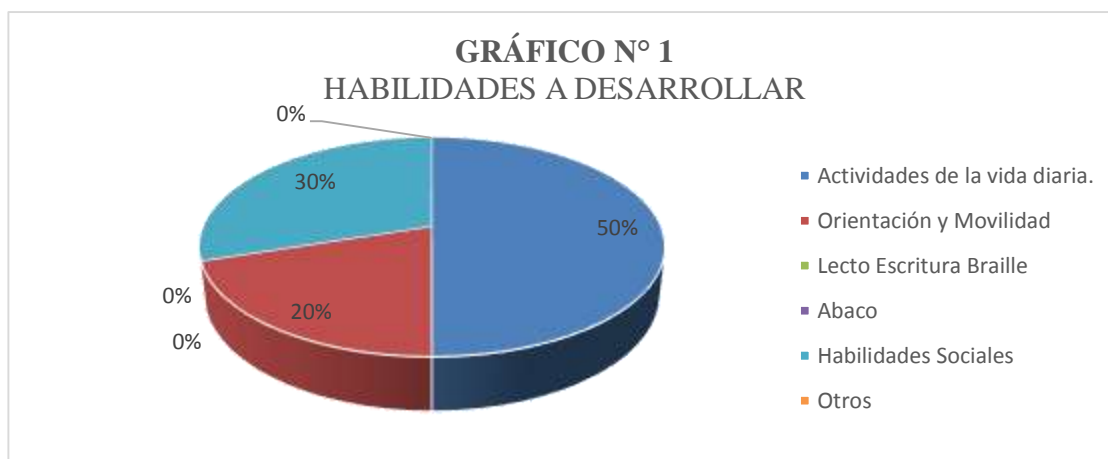
¿Cómo docente de los jóvenes con discapacidad visual que habilidades le enseña a desarrollar?

CUADRO N°1

HABILIDADES A DESARROLLAR

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Actividades de la vida diaria.	5	50%
Orientación y Movilidad	2	20%
Lecto-Escritura Braille	0	0%
Abaco	0	0%
Habilidades Sociales	3	30%
Otros	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza.

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

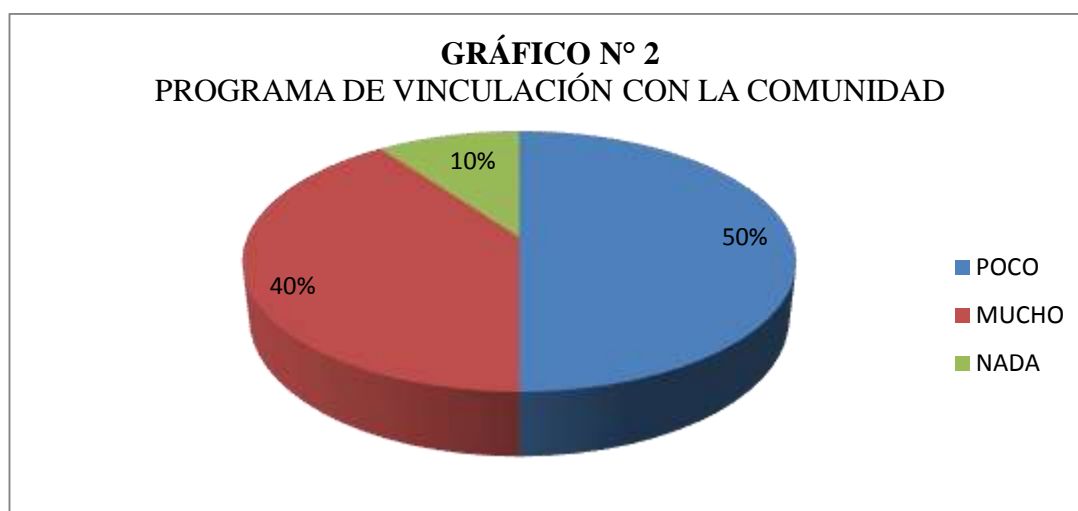
Interpretación: En base a esta pregunta los docentes respondieron con un 50% que sí están aplicando las actividades de la vida diaria, a los jóvenes con discapacidad visual y así poder insertarlos en el mercado laboral. Por ello los docentes están fomentando esta actividad, lo que les permitirá desarrollar sus habilidades y destrezas.

¿Tiene conocimientos sobre programas de vinculación con la colectividad que puedan acoger a los jóvenes con discapacidad visual en las diferentes instituciones de la ciudad de Jipijapa?

**CUADRO N° 2
PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
POCO	5	50%
MUCHO	4	40%
NADA	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Interpretación: De acuerdo a lo representado estadísticamente nos indica que existe poco conocimiento sobre los programas de vinculación con la comunidad educativa por lo que esto no ha ayudado a que los alumnos sean insertados laboralmente.

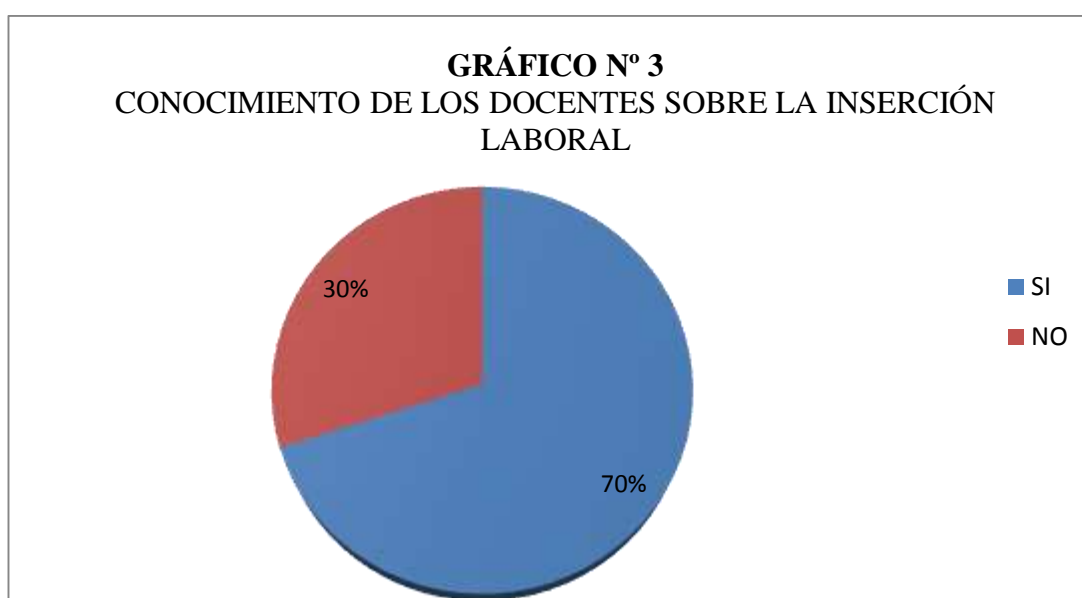
¿Conoce sobre programas de inserción laboral de jóvenes con discapacidad visual patrocinados por el Estado?

CUADRO N°3

CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	7	70%
No	3	30%
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: Según los datos obtenidos en esta pregunta los docentes respondieron afirmativamente que conocen sobre los programas que están siendo patrocinados por el estado como son la Manuela Espejo que es la encargada de ayudar a las personas con discapacidad visual y así poder ser insertadas en el mercado laboral.

¿Conoce usted, la cantidad de alumnos que han sido insertados en organizaciones empresariales aportando con sus habilidades y destrezas desarrolladas en la escuela de educación especial “Ana Luz Solís” de la ciudad de Jipijapa?

CUADRO N° 4
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES APORTANDO CON LA INSERCIÓN LABORAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
UNO	0	0%
DOS	0	0%
MÁS DE TRES	3	30%
NINGUNO	5	50%
DESCONOZCO	2	20%
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza.

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

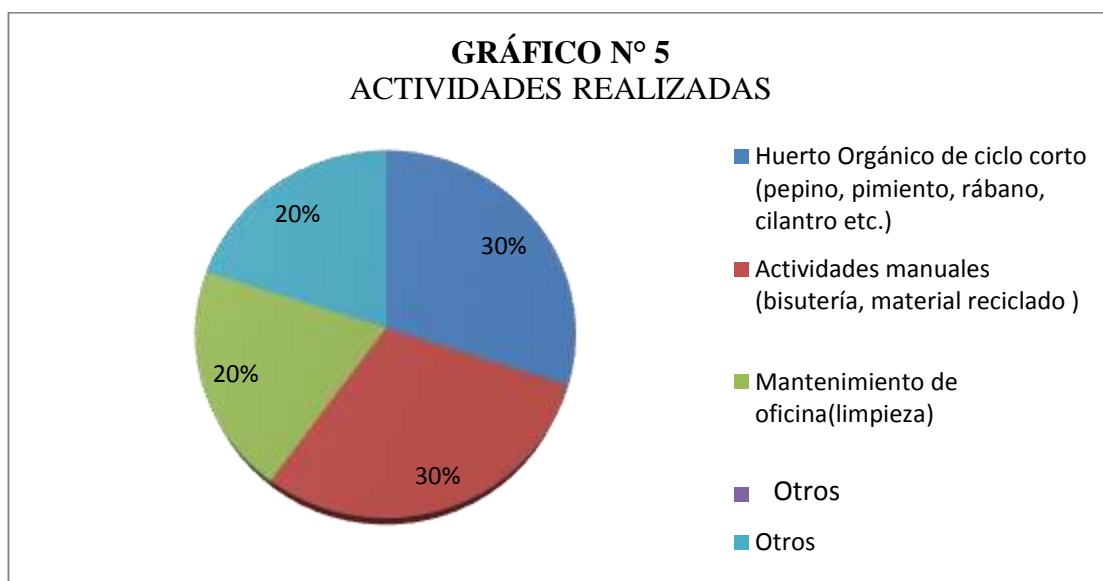
Interpretación: En esta parte de la encuesta observamos en el resultado estadístico en la mayoría de los docentes encuestados considera que los jóvenes con discapacidad visual de la institución no han sido insertados en alguna organización empresarial por no estar preparados en habilidades y destrezas.

¿Identifique las actividades que están realizando los jóvenes de la escuela especial “Ana Luz Solís”?

CUADRO N° 5
ACTIVIDADES REALIZADAS

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Huerto Orgánico de ciclo corto (pepino, pimiento, rábano, cilantro)	3	30%
Actividades manuales (bisutería, material reciclado)	3	30%
Mantenimiento de oficina(limpieza)	2	20%
Otros	2	20%
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza.

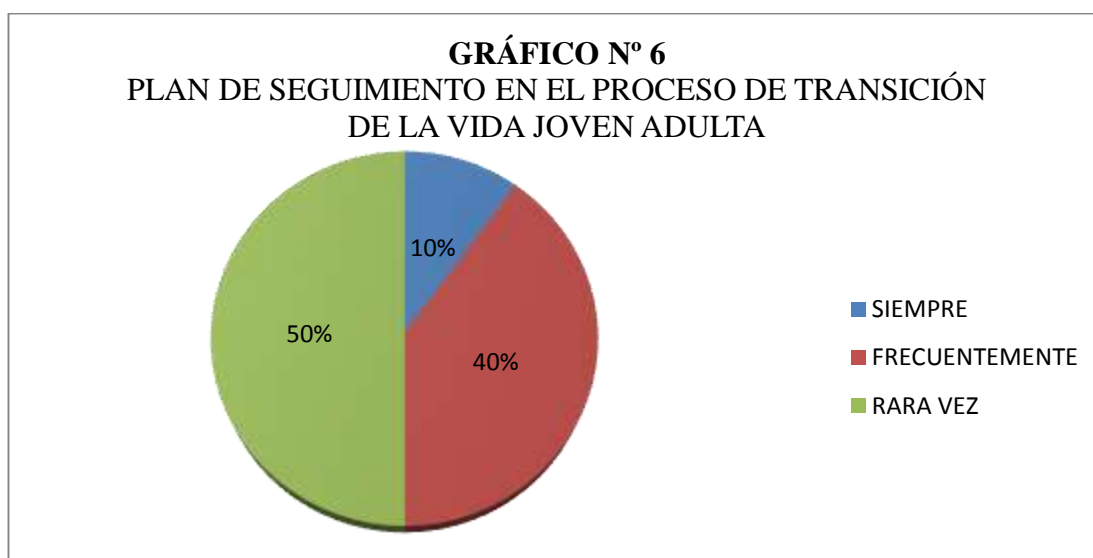
Interpretación: De acuerdo a la representación gráfica se evidencia que los jóvenes con discapacidad visual más se inclinan a las actividades manuales y huerto orgánico debido al gran trabajo que ejercen los docentes de la escuela especial enseñando estas actividades las cuales los preparan para en un futuro ser insertados en el área laboral, ya que esto les va a servir para su desenvolvimiento e independencia y se convertirán en herramientas para su vida cotidiana

¿Existe un plan de seguimiento, control y evaluación de la comunicación entre docentes que forman parte del proceso de transición de la vida joven adulta de los educandos de la escuela especial Ana luz Solís?

CUADRO N° 6
PLAN DE SEGUIMIENTO EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN DE LA VIDA JOVEN ADULTA

VARIABLES	FRECUENTEMENTE	PORCENTAJE
Siempre	1	10%
Frecuentemente	4	40%
Rara vez	5	50%
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza.

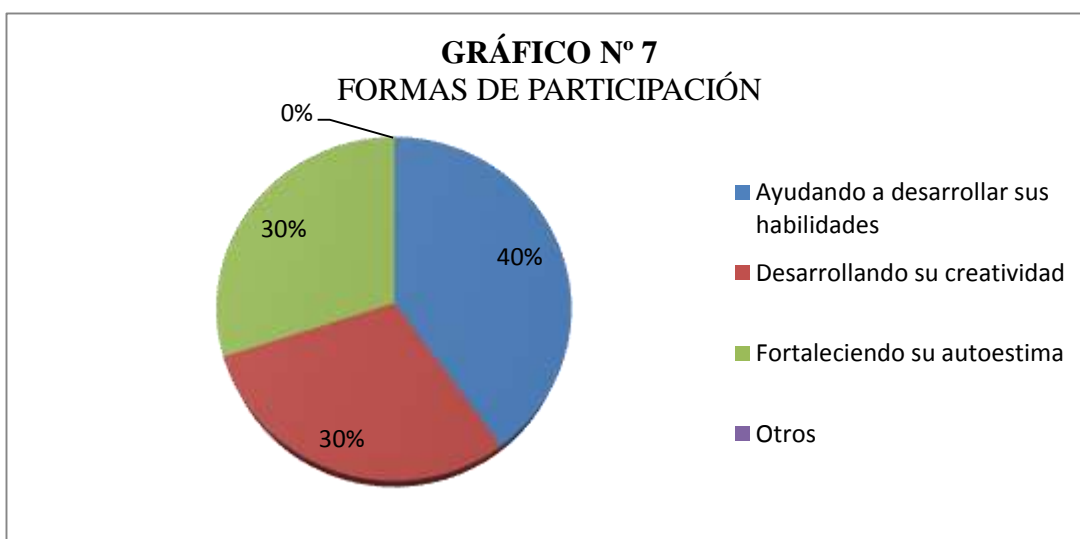
Interpretación: Referente a la pregunta formulada a los docentes respondieron que rara vez cuentan con un seguimiento, control y evaluación de un plan que facilite la transición de la vida joven adulta para que los jóvenes con discapacidad visual vayan preparándose para su inserción laboral.

¿De qué manera le gustaría participar en el programa de inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual?

**CUADRO N° 7
FORMAS DE PARTICIPACIÓN**

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ayudando a desarrollar sus habilidades	4	40%
Desarrollando su creatividad	3	30%
Fortaleciendo su autoestima	3	30%
Otros	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza.

Interpretación: De acuerdo con los resultados obtenidos los docentes respondieron que es muy importante participar en programas que ayuden a desarrollar las habilidades de los jóvenes con discapacidad visual, por lo que van adquiriendo más conocimientos, y así ir preparándolos en el ámbito laboral.

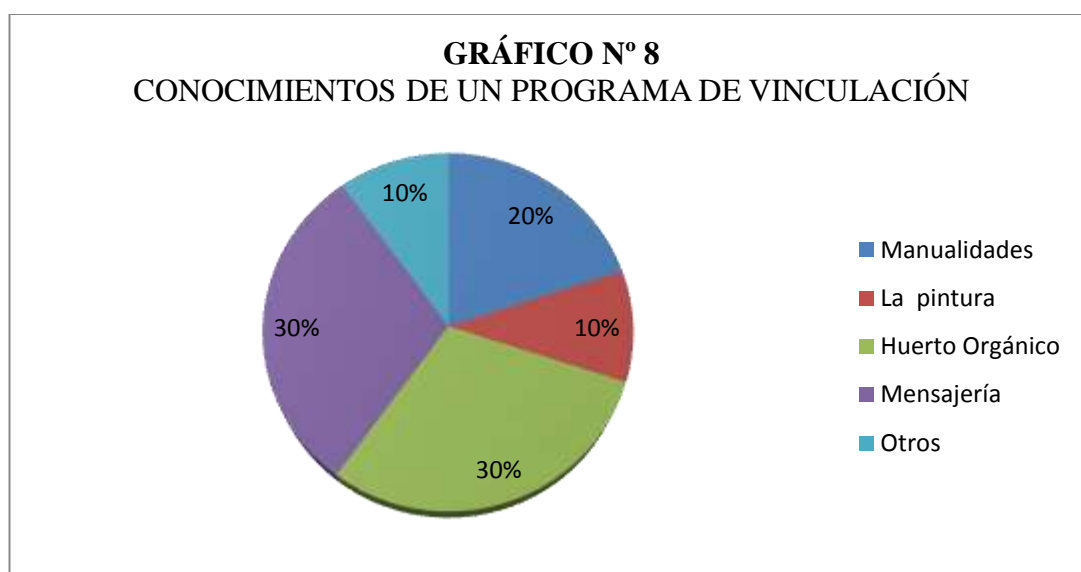
¿Según sus experiencias que actividad sería muy valiosa para un programa de vinculación con nuestros jóvenes estudiantes con discapacidad visual?

CUADRO N°8

CONOCIMIENTOS DE UN PROGRAMA DE VINCULACIÓN

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Manualidades	2	20%
La pintura	1	10%
Huerto Orgánico	3	30%
Mensajería	3	30%
Otros	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

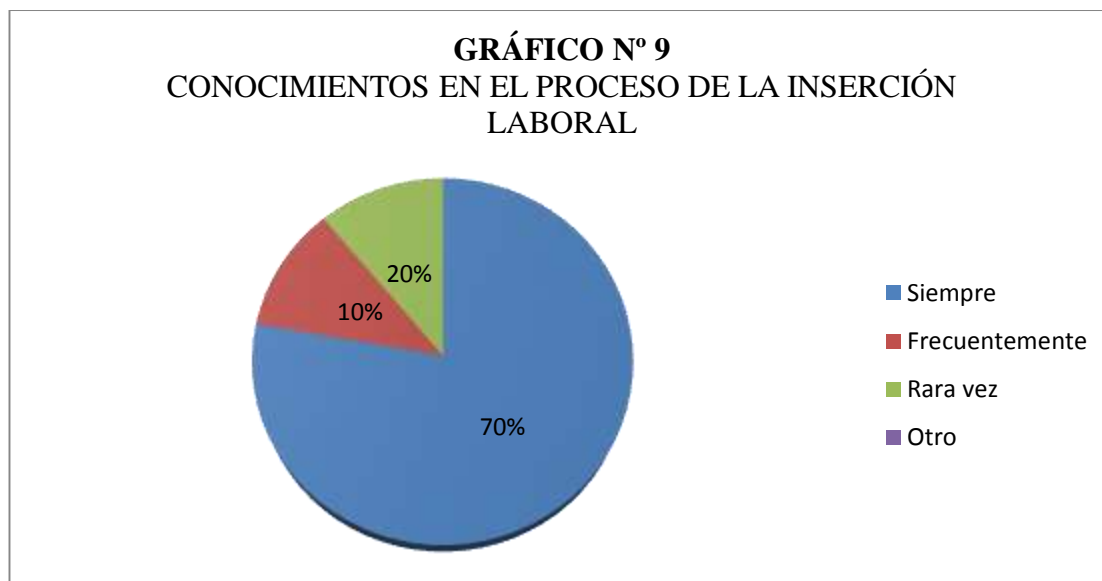
Interpretación: Las actividades de mayor importancia para la vinculación de los jóvenes con discapacidad visual, son mensajería, huerto orgánico y manualidades que es por lo que más se inclinan a estas actividades y es en esto en lo que se los está preparando para desarrollar sus habilidades y destrezas para su vinculación en el mercado laboral.

¿Existe comunicación entre los miembros de la comunidad educativa con los educandos que forman parte del proceso de inserción laboral de la escuela de educación especial “Ana luz Solís”?

CUADRO N°9
CONOCIMIENTOS EN EL PROCESO DE LA INSERCIÓN LABORAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	7	70%
Frecuentemente	1	10%
Rara vez	2	20%
Otro	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: En base a la pregunta que se realizó a los docentes tenemos que un 70% respondió que siempre existe comunicación entre los miembros de la comunidad educativa con los educandos.

¿Existe una comisión representada con los docentes que se conecte con las empresas para conocer los cargos vacantes donde se puede insertar a los jóvenes con discapacidad visual?

CUADRO N° 10

COMISIÓN PARA CONOCER LOS CARGOS VACANTES PARA INSERTAR A LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	30%
No	7	70%
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: Como conclusión tenemos que un 70% los docentes no tienen ninguna conexión con empresas en las cuales tengan cargos vacantes para poder insertar a los jóvenes con discapacidad.

¿Hay contactos por parte de los docentes y autoridades con los pymes para conocer si hay oportunidades de inserción laboral de los jóvenes de la escuela especial Ana luz Solís

CUADRO N° 11

LOS PYMES Y LAS OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN LABORAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	0	0%
POCO	5	50%
NADA	5	50%
TOTAL	10	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Docentes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: De acuerdo a la encuesta realizada, existen pocas oportunidades para la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual tanto en empresas públicas como instituciones privadas.

4.3.2 Encuesta dirigida a los estudiantes de la escuela especial “Ana Luz Solís”

Objetivo 2: Conocer las habilidades y destrezas de los jóvenes con discapacidad visual para su inserción laboral

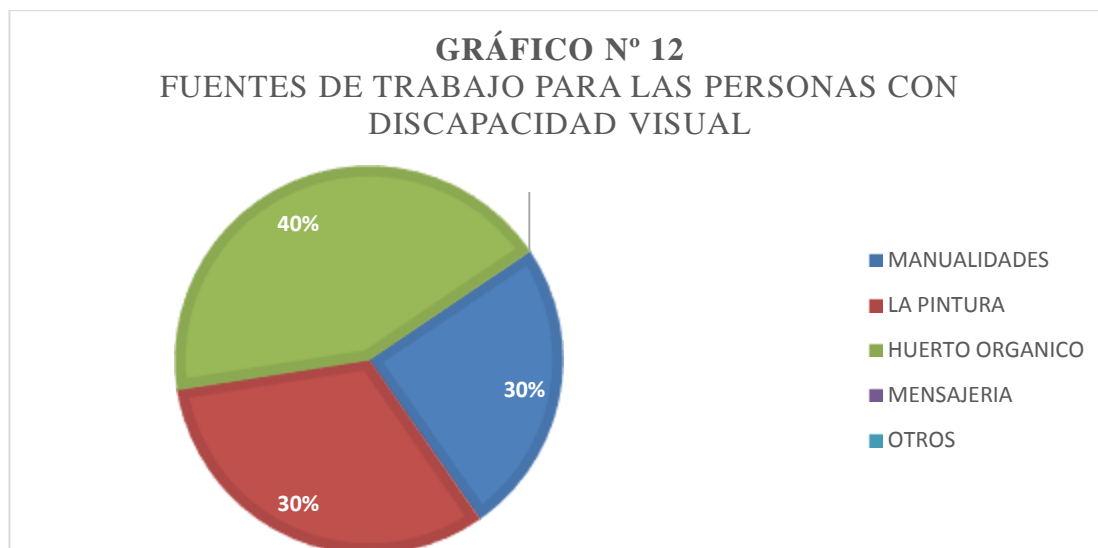
¿Te gustaría trabajar en?

CUADRO N° 12

FUENTES DE TRABAJO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Manualidades	3	30%
La pintura	3	30%
Huerto Orgánico	4	40%
Mensajería	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: Los datos que demuestra el análisis gráfico de la encuesta realizada a los estudiantes, se obtiene como conclusión que un 40% prefiere dedicarse al huerto orgánico y en menor porcentaje a otras actividades que les servirá para poder desarrollar sus habilidades y destrezas.

¿Cuántos años tienes?

CUADRO N°13

EDAD QUE DEBEN TENER LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD PARA TRABAJAR

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
15 a 17	7	70%
18 a 20	3	30%
TOTAL	10	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: En base a la estadística tenemos que la edad de los alumnos es comprendida entre 15 a 17 años de edad, son los que se están entrenando para realizar pasantías en el área laboral, lo cual permitirá desarrollar sus habilidades y destrezas, cuando salgan de la institución y sean insertados en el campo laboral.

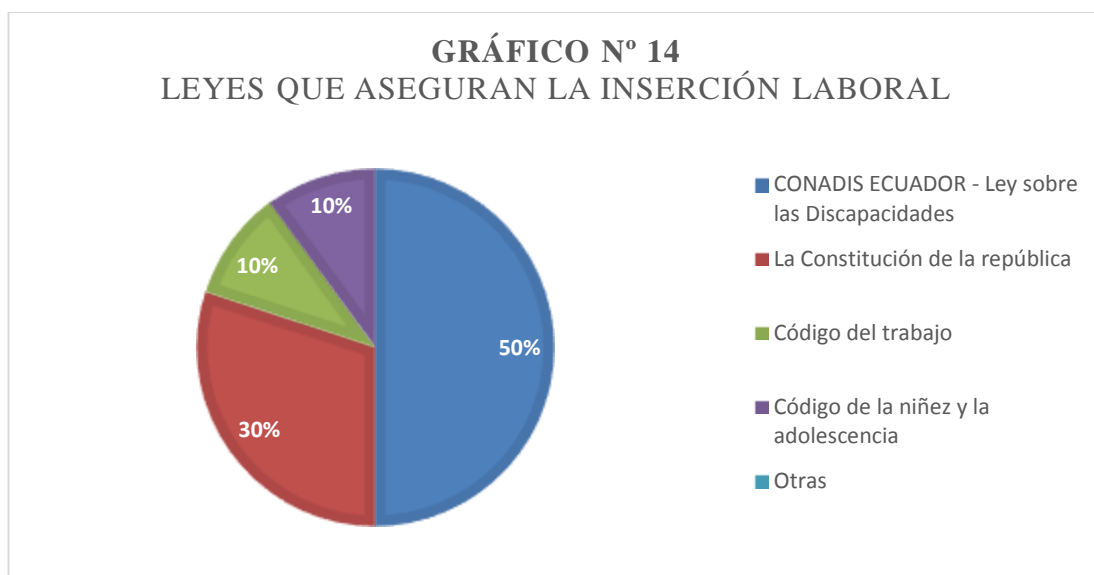
¿Cuáles de estas leyes aseguran la inserción laboral para los jóvenes con discapacidad visual?

CUADRO N° 14

LEYES QUE ASEGURAN LA INSERCIÓN LABORAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONADIS ECUADOR - Ley sobre las Discapacidades	5	50 %
La Constitución de la república	3	30%
Código del trabajo	1	10%
Código de la niñez y la adolescencia	1	10%
Otras	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: Los estudiantes contestaron que la ley de discapacidades CONADIS del Ecuador, es la que se preocupa por asegurar la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual.

¿Cuánto conoces acerca del proceso de inserción laboral de las personas con discapacidad visual?

CUADRO N°15 PROCESOS DE INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	1	10%
Poco	6	60%
Nada	3	30%
TOTAL	10	100%

Fuente: estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: Los jóvenes estudiantes encuestados tienen poco conocimiento sobre el proceso de inserción laboral que se aplican para ellos, afirmado por el 60 % de los encuestados.

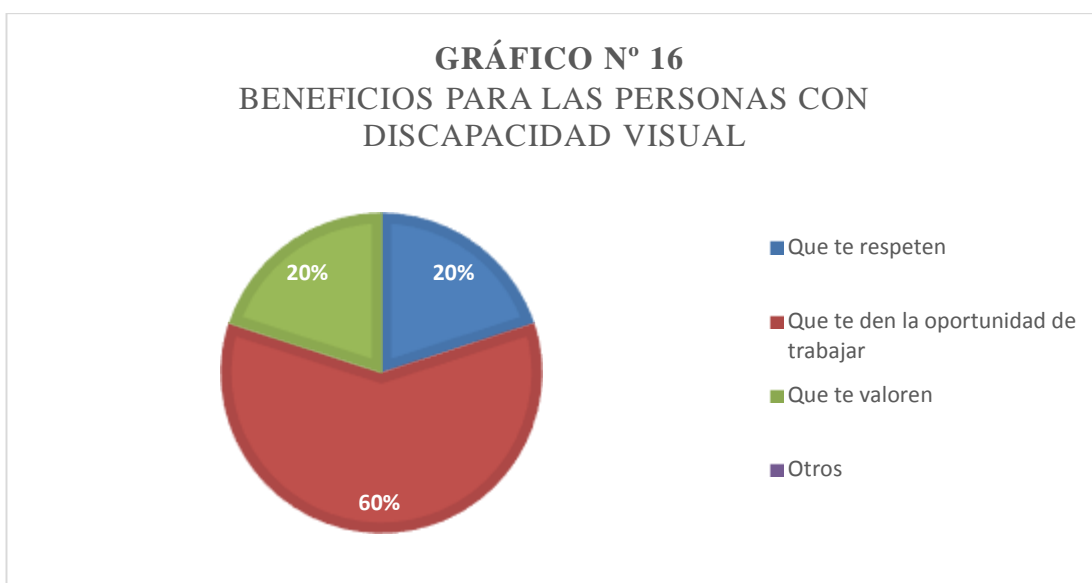
¿Qué beneficios te gustaría obtener como persona con discapacidad visual de parte de las empresas?

CUADRO N°16

BENEFICIOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Que te respeten	2	20%
Que te den la oportunidad de trabajar	6	60%
Que te valoren	2	20%
Otros	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: En base a esta encuesta realizada a los estudiantes obtenemos que un 60% les gustaría que les den una oportunidad de trabajo en las instituciones públicas o privadas micro o macro empresas.

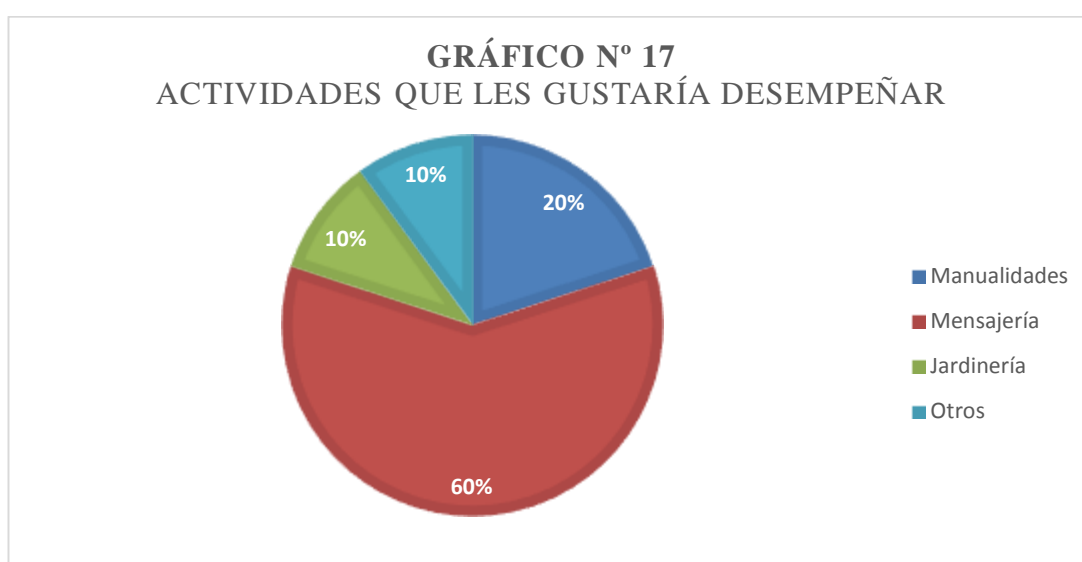
¿Cuál de estas habilidades te gustaría desempeñar?

CUADRO N°17

ACTIVIDADES QUE LES GUSTARÍA DESEMPEÑAR

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Manualidades	2	20%
Mensajería	6	60%
Jardinería	1	10%
Otros	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: Los estudiantes respondieron en un 60% que les gustaría desempeñar trabajos de mensajería, desarrollando habilidades psicomotrices e intelectuales los cuales dicen estar preparándose para así ser insertados laboralmente.

4.3.3 Entrevista de preguntas abiertas dirigidas a la Directora de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”

La Directora de la Escuela de Educación Especial manifiesta que necesita mucho de la ayuda tanto de entidades públicas y Privadas para poder ayudar a los jóvenes con discapacidad visual y puedan tener una mejor calidad de vida.

Objetivo 3: Establecer la aceptación de los Estudiantes con discapacidad visual de la Escuela Ana Luz Solís en el ámbito laboral

Interpretación: Al aplicar esta entrevista se obtuvo de parte de la Directora lo siguiente: En la pregunta 1, aseveró que por razón de su discapacidad estas personas necesitan un entrenamiento especial para desarrollar habilidades para la vida diaria, así como orientación y movilidad.

En la pregunta 2, mencionó que el riesgo de accidentes laborales puede incrementarse para este colectivo, por no existir una adecuada adaptación de las normas de seguridad en las empresas como indicadores acústicos de alarma, señalizaciones táctiles, etc. Pero con una buena adaptación podrían desempeñarse laboralmente.

Dentro de su apreciación de la pregunta 3, respondió que lastimosamente son pocas o casi ninguna las empresas que se preocupan por incorporar en nómina a jóvenes con discapacidades pese a que la ley lo exige.

En lo referente a la pregunta 4, manifestó que a ello podríamos mencionar que por la poca información que los padres reciben, demuestran actitudes de temor que se manifiestan en ocasiones no considerando la capacidad de sus hijos y por ello lo limitan o más bien evitan a que sus hijos se inmiscuyan y desarrollen acciones laborales.

4.3.4 Entrevista de preguntas abiertas dirigidas al equipo multidisciplinario de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”

Al realizar esta entrevista el equipo Multidisciplinario respondió que los empresarios se sensibilicen y den paso a estos jóvenes que lo único que desean es ganarse el sustento diario y sentirse útiles para ellos y la comunidad en que se desenvuelven.

Objetivo 4: Evaluar la capacidad de los profesionales de la escuela para acrecentar destrezas y habilidades de los jóvenes con discapacidad visual que serán insertados en el área laboral.

Interpretación: Aplicando a la pregunta 1, al equipo multidisciplinario se obtuvieron los siguientes resultados: al preguntarles si han recibido capacitación para desarrollar sus habilidades en lo profesional para incluir a un joven con discapacidad visual en una empresa respondieron que sí han recibido capacitación para realizar trabajos en el ámbito de la rehabilitación de los jóvenes y su integración con las familias más no para su vinculación en el campo laboral.

En la pregunta 2, en su especialidad han recibido charlas, cursos, talleres, conferencias y seminarios, con relación a temas de discapacidad, han asistido a congresos dentro y fuera del País para poder realizar su trabajo de la mejor manera.

La pregunta 3, concerniente a que sí creen que los alumnos con discapacidad visual están orientados dentro de sus aptitudes vocacionales para desempeñarse adecuadamente en un puesto de trabajo, respondieron que sí, previo a un entrenamiento de movilidad dentro del espacio donde tendrían que ejercer una u otra actividad.

Referente a la pregunta 4, donde quiere conocer si como parte del equipo multidisciplinario ha propuesto, creado o innovado planes y programas de emprendimiento para incluir a jóvenes en el área laboral, respondieron rotundamente que no, ya que manifestaron que por dedicarse a trabajar con niños y jóvenes con diferentes tipos de discapacidades y por falta de recursos, exclusivamente no se

pueden dedicar directamente a trabajar con estos jóvenes en algún tipo de emprendimiento.

La pregunta 5, donde se solicita contestar: si las personas que están dirigiendo las empresas están preocupándose por aplicar las normas establecidas para la seguridad de los jóvenes adultos con discapacidad visual, respondieron: que desconocían, ya que no hacen un seguimiento y que al menos en la ciudad no han conocido de algún caso de este tipo de personas que estén laborando.

La pregunta 6, dirigida a estos profesionales se les solicita contestar: influye la conducta de los jóvenes con discapacidad visual para un buen ambiente laboral, ellos mencionaron que si estas personas, no se encuentran vinculados con algún otro tipo de discapacidad su conducta será normal, y que de acuerdo al ambiente de trabajo y al trato que se les dé como a toda persona ira evolucionando día a día.

4.3.5 Encuesta dirigida a la familia de los estudiantes con discapacidad visual de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”

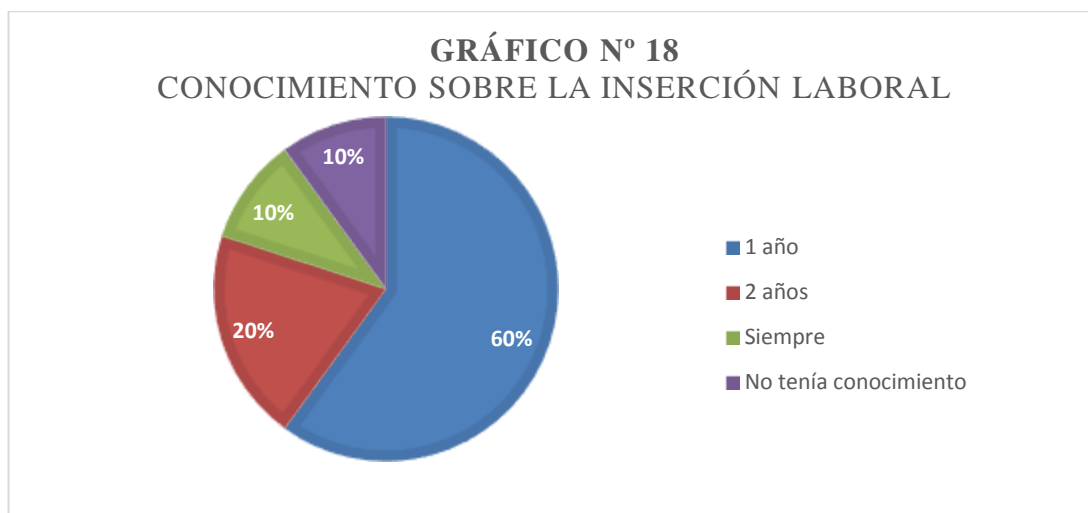
Objetivo 5: Sensibilizar a los familiares para que los estudiantes puedan ser insertados laboralmente.

¿Desde cuándo usted tiene conocimiento sobre la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual?

CUADRO N° 18
CONOCIMIENTO SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 año	6	60%
2 años	2	20%
Siempre	1	10%
No tenía conocimiento	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

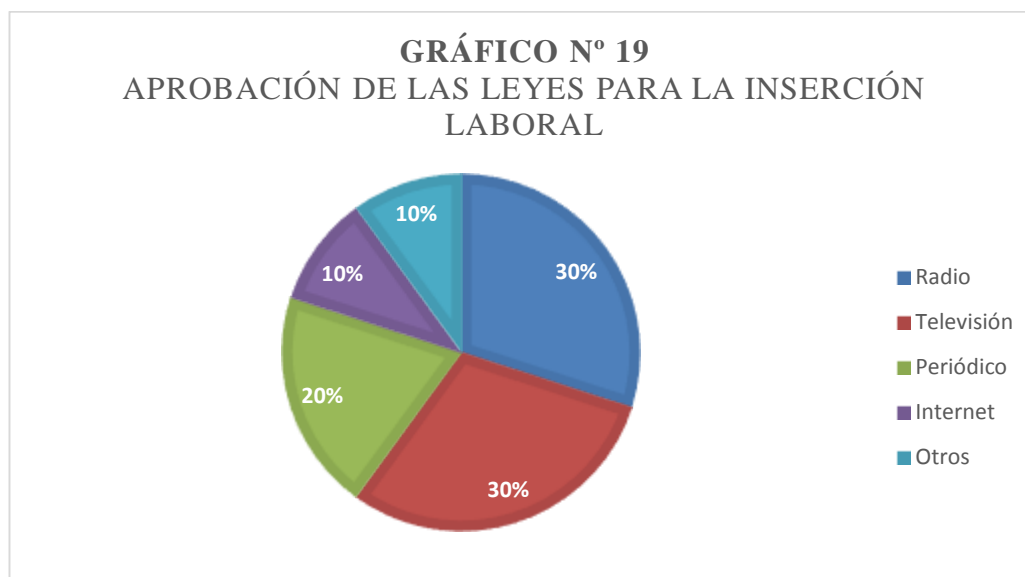
Interpretación: La inserción laboral de las personas con discapacidad, ha sido una preocupación marcada de los organismos nacionales, a través de sus políticas sociales. El 60% respondieron que hace un año tienen conocimiento sobre la inserción laboral, aseverando que los docentes y autoridades han informado sobre el particular.

¿En qué medios de comunicación se informó sobre la aprobación de la ley de inserción laboral para las personas con discapacidad visual?

CUADRO N° 19 APROBACIÓN DE LAS LEYES PARA LA INSERCIÓN LABORAL

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Radio	3	30%
Televisión	3	30%
Periódico	2	20%
Internet	1	10%
Otros	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

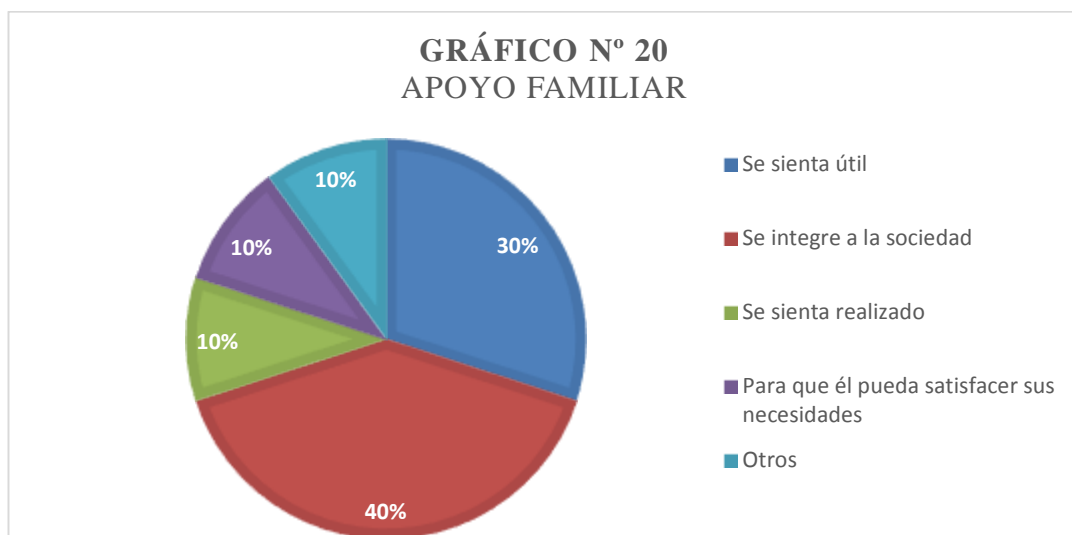
Interpretación: En esta parte de la encuesta realizada, el medio de comunicación más usado para informar sobre la ley de inserción laboral para las personas con discapacidad visual, fueron la televisión y la radio con un porcentaje equitativo.

¿Cuál sería su objetivo para apoyar a su hijo que trabaje en una empresa?

CUADRO N° 20
APOYO FAMILIAR

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Se sienta útil	3	30%
Se integre a la sociedad	4	40%
Se sienta realizado	1	10%
Para que él pueda satisfacer sus necesidades	1	10%
Otros	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

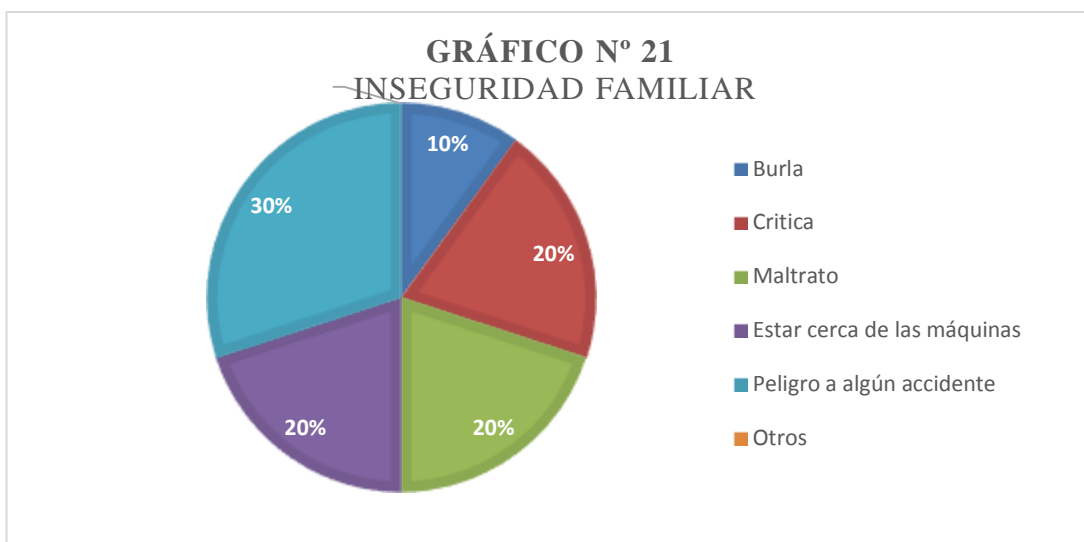
Interpretación: Los padres de familia respondieron que el objetivo primordial para que sus representados tengan un trabajo es para que sea más fácil integrarse a la sociedad, puesto que esto desarrollara confianza a aquellos jóvenes con discapacidad visual que va de la mano con otras inhabilidades.

¿Dentro de sus conocimientos cuál es la razón, que más le causaría inseguridad si su hijo que presenta discapacidad visual llegase a trabajar en una empresa?

CUADRO N° 21
INSEGURIDAD FAMILIAR

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Burla	1	10%
Critica	2	20%
Maltrato	2	20%
Estar cerca de las máquinas	2	20%
Peligro a algún accidente	3	30%
Otros	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

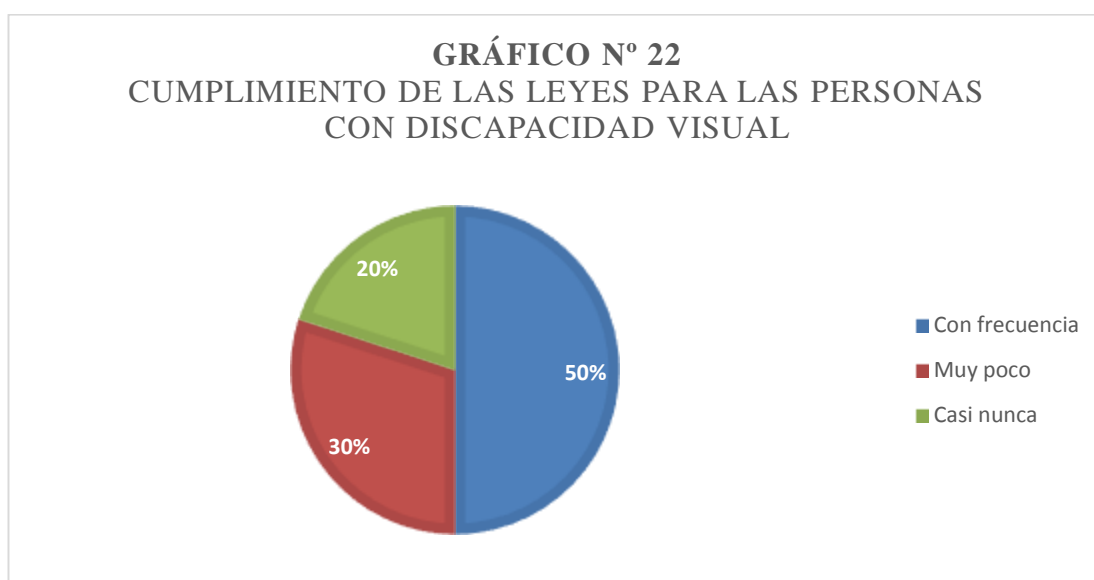
Interpretación: Según la encuesta realizada los padres de familia temen o causa inseguridad, a los peligros que se pueden presentar en el área laboral por sus hijos con discapacidad visual ya que se han dado cuenta que ninguna empresa está preparada para acoger a estas personas por no tener estructuras físicas ni señaléticas.

¿Cree usted, que el gobierno exija el cumplimiento de la ley de inclusión laboral de las personas con discapacidad visual?

CUADRO N°22
CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES PARA LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Con frecuencia	5	50%
Muy poco	3	30%
Casi nunca	2	20%
TOTAL	10	100%

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

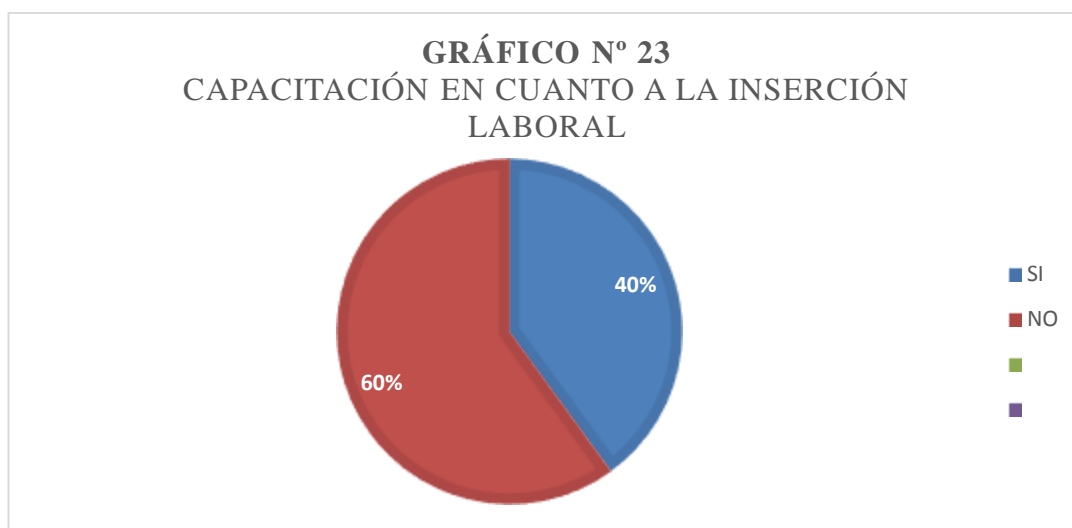
Interpretación: En base a esta pregunta los encuestados respondieron que el gobierno exige el cumplimiento de la ley de inclusión laboral de las personas con discapacidad visual, pero que no se lo está llevando a cabo por parte de las empresas tanto públicas como privadas ya que acotan que no están preparados para acoger a estas personas por lo que están preocupados ya que ellos quieren que sus hijos sean tratados en igualdad de condiciones para que puedan acceder al mercado laboral y se sientan útiles a la sociedad y a ellos mismos.

¿Ha recibido capacitación para enfrentar alguna situación donde involucren directamente a sus hijos?

CUADRO N°23
CAPACITACIÓN EN CUANTO A LA INSERCIÓN LABORAL

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	4	40%
NO	6	60%
TOTAL	10	100%

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Familia de los Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: En el marco de este análisis los padres de familia refieren que no han recibido apoyo en cuanto a capacitación, referente a que harán sus hijos cuando salgan de la institución educativa para enfrentar alguna situación donde se involucre directamente a su hijo en lo referente a la inserción laboral.

4.3.6 Encuesta dirigida a los dueños de las empresas del cantón Jipijapa.

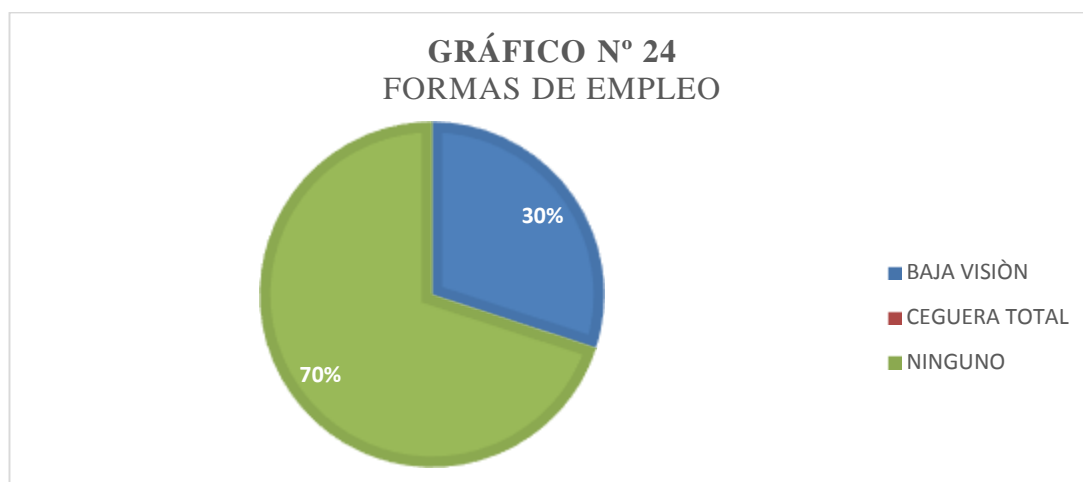
Objetivo 6: Sensibilizar a las empresas para que acojan a los jóvenes con discapacidad visual de la escuela especial “Ana Luz Solís”

¿Qué cantidad de personas tiene empleada en su empresa con baja visión y ceguera total?

CUADRO N° 24
FORMAS DE EMPLEO

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJA VISIÓN	3	30%
CEGUERA TOTAL	0	0%
NINGUNO	7	70%
TOTAL	10	100%

Fuente: Empresas del Cantón Jipijapa



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Dueños de empresas

Interpretación: Al realizar esta encuesta los empresarios contestaron que solo tenían personas con discapacidad física trabajando en su empresa, considerando importante destacar en esta síntesis por qué no tienen en el mercado laboral a personas con discapacidad visual en lo cual dicen que no están preparados ya que no cuentan con estructuras físicas para poder recibir a estas personas.

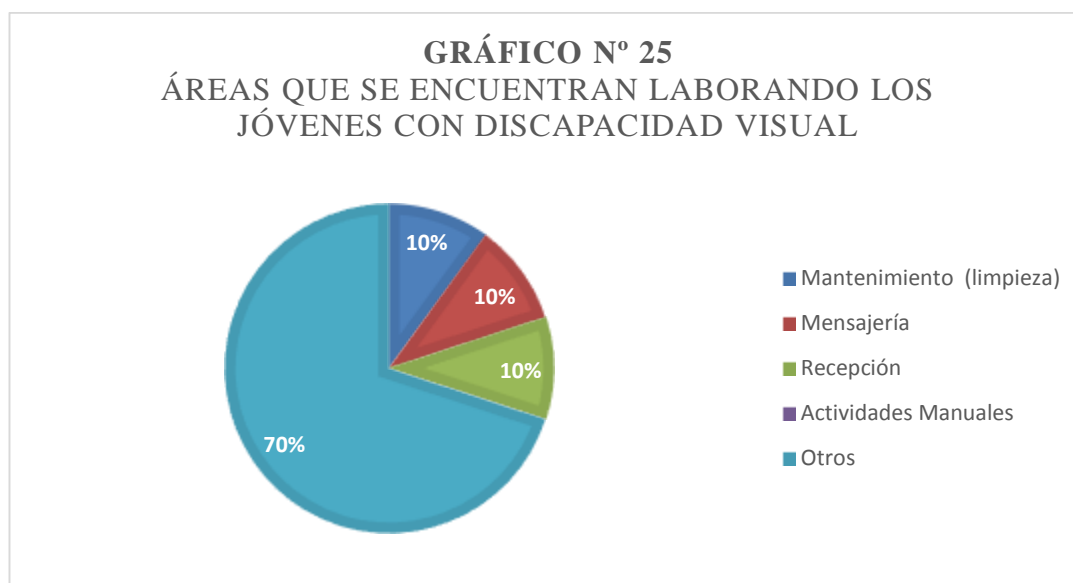
¿En qué áreas se encuentran laborando los jóvenes con discapacidad visual de la escuela especial “Ana Luz Solís” que ingresan a su empresa?

CUADRO N° 25

ÁREAS QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mantenimiento (limpieza)	1	10%
Mensajería	1	10%
Recepción	1	10%
Actividades Manuales	0	0
Otros	7	70%
TOTAL	10	100%

Fuente: Empresas del Cantón Jipijapa



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Empresas del Cantón Jipijapa

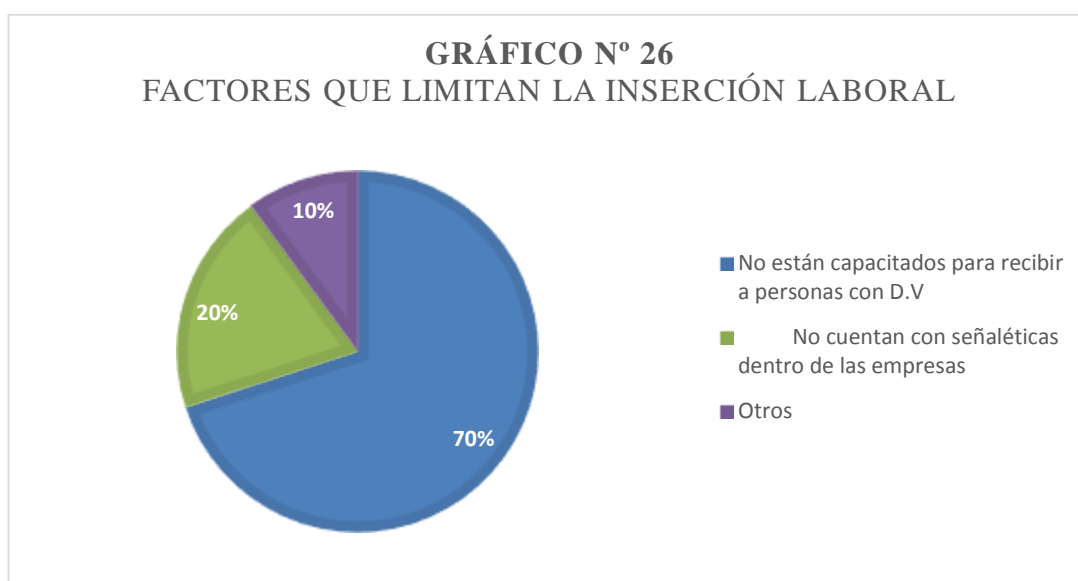
Interpretación: Tenemos que un 70% de los empleados con discapacidad visual están laborando en otras actividades que no corresponden al mantenimiento o limpieza, mensajería ni actividades manuales.

¿Cuál es su opinión sobre los factores que limitan la inserción laboral de las personas con discapacidad visual de la ciudad de Jipijapa?

CUADRO N° 26
FACTORES QUE LIMITAN LA INSERCIÓN LABORAL

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No están capacitados para recibir a personas con D.V	7	70%
No cuentan con señaléticas dentro de las empresas	2	20%
Otros	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Empresas del Cantón Jipijapa



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Empresas del Cantón Jipijapa

Interpretación: Los dueños de las empresas contestaron que un 70% no están capacitados para recibir a personas con discapacidad visual, siendo uno de los factores que limitan la inserción laboral de los mismos.

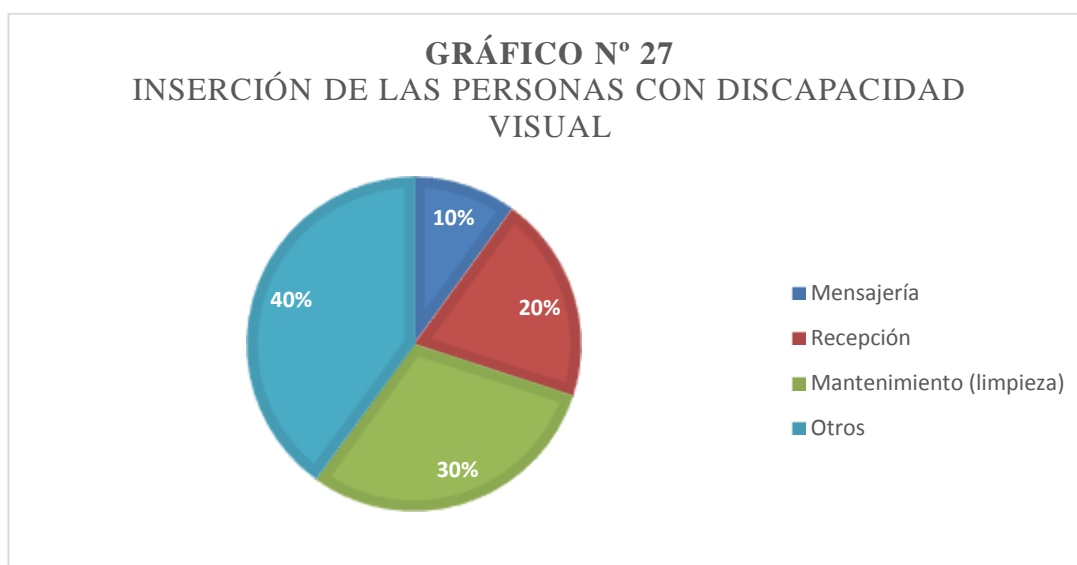
¿Le gustaría insertar a personas con discapacidad visual? ¿En qué áreas?

CUADRO N°27

INSERCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mensajería	1	10%
Recepción	2	20%
Mantenimiento (limpieza)	3	30%
Otros	4	40%
TOTAL	10	100%

Fuente: Empresas del Cantón Jipijapa



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Empresas del Cantón Jipijapa

Interpretación: Los empresarios del cantón Jipijapa, contestaron que les gustaría insertar a personas con discapacidad visual en diversas áreas en las que ellos se puedan desenvolver pero necesitan de la capacitación o la ayuda de organizaciones y puedan estar preparados para acceder a la inclusión de estas personas con discapacidad visual.

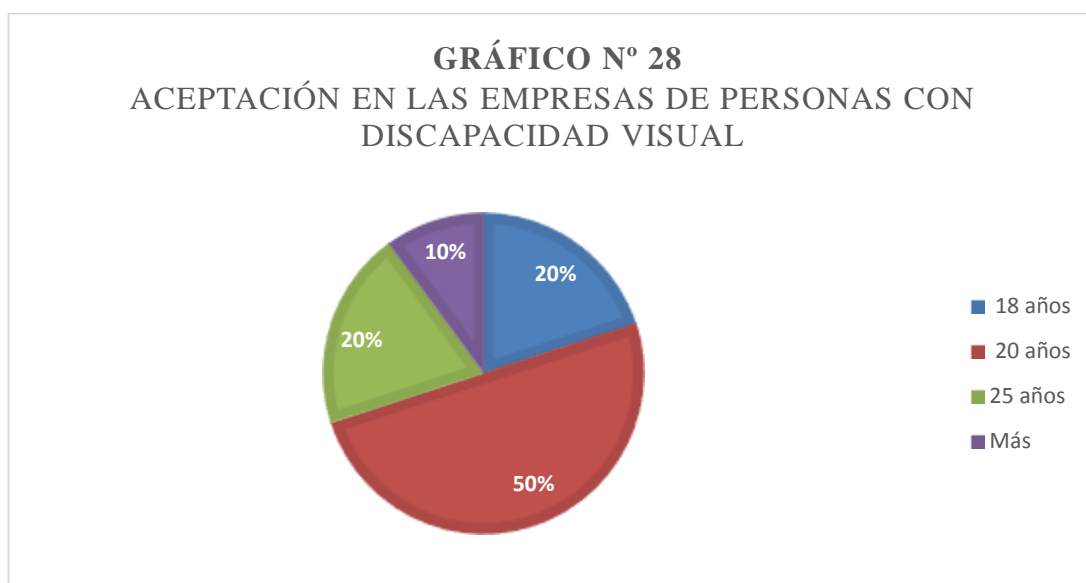
¿Cuál es la edad máxima que ustedes aceptan a jóvenes con discapacidad visual?

CUADRO N° 28

ACEPTACIÓN EN LAS EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18 años	2	20%
20 años	5	50%
25 años	2	20%
Más	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Empresas del Cantón Jipijapa



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Empresas del Cantón Jipijapa

Interpretación: El 50% de los encuestados dijeron que la edad aproximada de los jóvenes con discapacidad visual que aceptan para que laboren en las empresas es de 20 años aproximadamente.

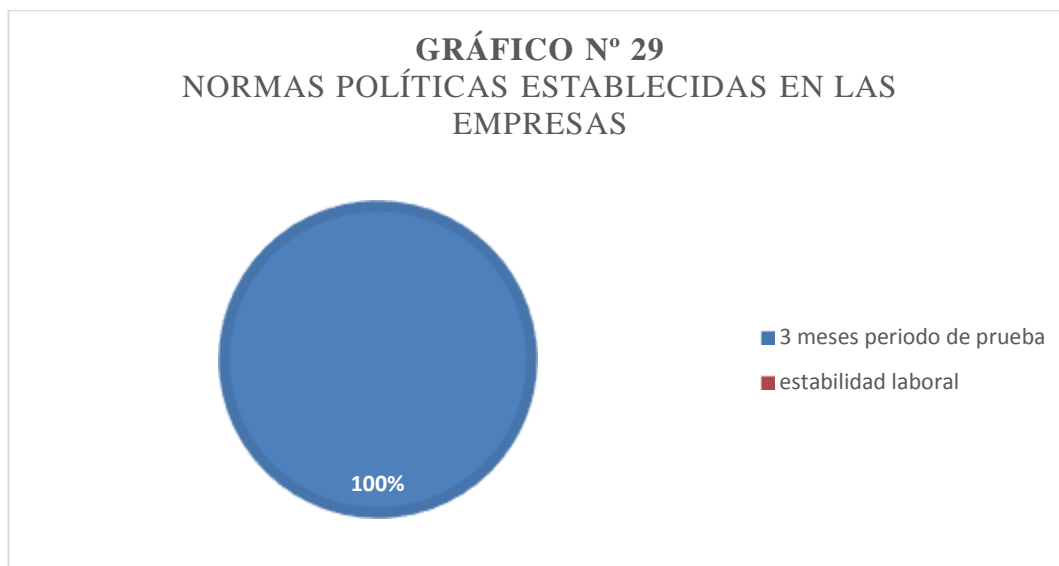
¿Al haber una inclusión laboral con personas con discapacidad visual en una empresa se someten a las normas establecidas de políticas de la empresa?

CUADRO N°29

NORMAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS EN LAS EMPRESAS

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3 meses período de prueba	10	100%
Estabilidad laboral	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Empresas del Cantón Jipijapa



Elaboración: Lic. Emérita Pionce Loza

Fuente: Estudiantes de la Escuela Especial Ana Luz Solís

Interpretación: Al haber una inclusión laboral contestaron los empresarios encuestados que se someten a las normas establecidas de políticas de la empresa con 3 meses periodo de prueba solamente.

CAPÍTULO V

5.1 PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD PARA LOS JÓVENES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL “ANA LUZ SOLÍS”

Antecedentes

La estrategia para fortalecer la inserción laboral de los alumnos de la Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís” con discapacidad visual, que se considere una necesidad actual que garantice la independencia de cada uno de la comunidad educativa y por ende a sus familiares, que se ha convertido en una prioridad para mejorar su calidad de vida y que se conviertan en entes positivos y productivos para la sociedad que los rodea.

El punto de partida, es brindar orientación a los padres y dueños de establecimientos comerciales y que la aplicación se convierta en una herramienta indispensable para detectar esta necesidad de los jóvenes cuyo objetivo es contribuir para llevar a cabo con éxito la inclusión laboral. Al contribuir a la aceptación de esta población mediante acciones integradas a la inclusión, que permitirá priorizar esta necesidad detectada.

Ante esta necesidad se llevarán a cabo actividades de promoción y a la vez desarrollar, coordinar y planificar un proyecto relacionado a la inclusión, de esta manera reducir el índice de jóvenes que no están incluidos en el área laboral.

El plan de acciones que genera la aplicación de estas estrategias brindará a la vez numerosas intervenciones que posibiliten el acceso y conocimiento de toda la Comunidad Educativa Especial a las autoridades y dueños de locales comerciales.

La dinámica propia de la institución con su programación de inserción junto a los padres de familia va a permitir una enorme ayuda para poner en práctica la promoción de cada uno de los jóvenes al área laboral.

Cabe recalcar que el presente trabajo constituye un aporte para todas las autoridades nacionales, cantonales, padres de familia, dueños de locales comerciales y comunidad en general, tomen conciencia de la importancia y ejecuten actos que vayan en favor de la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual, en talleres de manualidades y ejecutar trabajos en el huerto orgánico de siembras de ciclo corto.

En tal sentido esta propuesta beneficiará de forma directa a la comunidad educativa de la Escuela Especial “Ana Luz Solís” del Cantón Jipijapa, ya que trasmite un mensaje de promoción sobre la inclusión laboral que permite ayudar a esta comunidad educativa no aceptada en su totalidad y de esta manera ellos logren mejorar su calidad de vida. Y a la vez demostrar que ellos son seres capaces de ser útiles e independientes.

Objetivo General:

Promocionar la inclusión laboral mediante programas que beneficien directamente a jóvenes con discapacidad visual, de tal manera que consigan independencia en sus actividades diarias.

**PROGRAMA DE
VINCULACIÓN CON LA
COLECTIVIDAD**



Programa de vinculación con la colectividad para los jóvenes con discapacidad visual de la escuela de educación especial “Ana Luz Solís”

El presente programa propicia la toma de conciencia, para el trabajo de los adolescentes con discapacidad visual en el proceso de inclusión laboral. Se consideran aspectos relacionados con la preparación hasta poder cumplir con la inclusión en una modalidad ocupacional en el ámbito competitivo.

El objetivo fundamental del Programa de Apoyo a la vinculación del área laboral es identificar las barreras y desarrollar estrategias para poder hacer realidad su inclusión.

Es importante la apertura para los jóvenes con discapacidad visual de la escuela de educación especial “Ana luz Solís” en el mercado de trabajo para situarlos en igualdad de condiciones que el resto de desempleados.

Al elaborar este programa debemos eliminar estos prejuicios:

Se debe tener una mentalidad positiva al tratar con personas con discapacidad visual.

Ponerse en su lugar.

Ayudar sin consultar.

No pronunciar frases compasivas.

No tratarlos como niños.

No marginarlos.

5.2 PROYECTO DEL HUERTO ORGÁNICO

Justificación.

La finalidad de tener un Huerto Orgánico en la Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís” del Cantón Jipijapa, es poseer un ambiente eficaz; primeramente para obtener la interrelación entre los alumnos y todas aquellas personas que participen en este programa, enmarcado de manera global, que favorezca el desarrollo de las capacidades y habilidades de cada uno de los jóvenes con discapacidad visual, los cuales están involucrados en el desarrollo del programa los cuales pondrán en práctica todos sus conocimientos adquiridos. Esto será un punto de partida para que ello sea una verdadera educación ambiental, ya que es fundamental para el conocimiento de los alumnos.

Este es un proceso para la adquisición de criterios, afianzamiento de actitudes para tomar decisiones pero con la convicción y la responsabilidad orientadas hacia una mejor Calidad de Vida.

Para que se lleve adelante y a feliz término este programa es producir la tierra bajo los principios de agricultura orgánica con ello experimentaran y aprenderán los ciclos ecológicos de las plantas y técnicas de cultivo orgánico.

Por lo tanto, este programa se justifica ya que juega un papel importante en la vida de los jóvenes con discapacidad visual puesto que con ello conseguirán su independencia personal, social y laboral y de esta manera se convertirán en entes útiles para nuestra sociedad ecuatoriana.

Objetivo General.

Impulsar a los jóvenes con discapacidad visual sobre la importancia de la agricultura mediante la experiencia, para garantizar una producción alimenticia sana que les permita a los niños y jóvenes con discapacidad visual de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”, tener una mejor calidad de vida.

Limitación del programa

- 1.- Patio de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”
- 2.- Determinación y precisión de actividades
- 3.- Universo de Trabajo

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL ANA LUZ SOLÍS DEL CANTÓN JIPIJAPA	Involucrados	Población	%	Muestra
	Directora de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	1	100%	1
	Estudiantes con baja visión	10	100%	10
	Familiares de los jóvenes con baja visión	10	100%	10
	Docentes y equipo técnico	10	100%	10
	TOTAL	31	100%	31

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROMEDIO DE PARTICIPACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	PROYECTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Manabí	Jipijapa	Parrales Iguale	ESCUELA DE CAMPO APLICANDO UN HUERTO ESCOLAR A NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL.	6	4	10
TOTALES				6	4	10

ACTIVIDADES PARA SEMBRAR PLANTAS DE CICLO CORTO

FECHA	ACTIVIDADES	FORTALEZA	DEBILIDADES	RESULTADOS
05/2014	Limpieza del área de camas	El cumplimiento de esta actividad permite rescatar un área para que se desarrolle el huerto orgánico		Área de 6x16 metros libre de maleza
05/2014	Adecuación de las camas	Contar con un área destinada a la producción de hortalizas.		2 camas de 1x10 M lista para ser sembradas
06/2014	Cerramiento del área	El cerramiento permitirá mantener protegido las plantas y semillas que se desarrollan en las camas.		Área de 2x10 metros cerrados.
06/2014	Siembra de camas del huerto con pimiento y cilantro	Las semillas a usar deben ser de buena calidad, es importante comprar semillas en buen estado y que garanticen su germinación.		Camas de 1 x10 metros cada una sembradas. Los estudiantes aprendieron el reconocimiento de las semillas mediante el tacto.
06/2014	Riego en las camas sembradas del huerto.	Mantener húmedo el suelo		Las camas sembradas en buen estado y con buena germinación.
07/2014	Riego continuos	Mantener constante húmedo el suelo con constante riego.		Las camas sembradas en buen estado y con buena germinación.
07/2014	Socialización	Padres. Docentes. Estudiantes. Medios de Comunicación.	Los padres están contentos por lo que sus hijos conocen el área cultivada.	Las autoridades conocen de las actividades que se desarrollan dentro del huerto
08/2014	Control de maleza	los niños con discapacidad visual realizan las labores culturales		Un área de 6 por 10 libre de maleza
08/2014	Cosecha de culantro	Los procesos metodológicos de campos que se lleva dentro del huerto se		6 kilos cosechados de culantro y preparado para el consumo

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

Se manifiesta que el área destinada para el huerto se reutilizará.

Limpieza del área de camas

El terreno debe estar debidamente compactado y nivelado, además debe estar libre de malezas, árboles o arbustos que interfieran en la ubicación de las camas para la producción de hortalizas.

El lugar se encontraba abandonado con maleza y/o escombros. Por tal razón la limpieza se la realizó con los alumnos, profesores y padres de familia con la ayuda de machete y rastrillos.

Adecuación de las camas

Una vez limpia la zona se procedió a delimitar las camas tomando la decisión de realizar 4 camas de máx. 10 m de largo por 1 metro de ancho y 20 centímetros de profundidad de arado del suelo además se procedió a desmoronar los terrones presentes con un azadón y con una distancia entre ellos de 1 m para facilitar las labores de manejo de los cultivos.

Cerramiento del área

En esta actividad se solicitó la colaboración de una malla para el cerramiento de cada cama participando los alumnos con discapacidad visual, docentes y padres de familia de la institución.

Siembra de camas del huerto con rábano, culantro, pimiento.

Una vez terminada la adecuación y cerramiento del huerto se procedió a la siembra de rábanos, cilantro y pimiento.

Esta actividad se la realizó con la ayuda de los alumnos con discapacidad visual y docentes manteniendo los distanciamientos descritos así como el ciclo de vida de ellos. Los estudiantes aprendieron el reconocimiento de las semillas mediante el tacto de culantro, pimiento, rábano, después de la cosecha se deja parte de esta para obtener la semilla.

CICLO DE VIDA DE LAS PLANTAS

CULTIVO	CICLO (Días)	Tiempo Semanas	Distanciamiento Siembra	
			Planta	Calle
Rábano	21	3	10	40
Culantro	35	4	15	20
Pimiento	40	5	10	40

Riego en las camas sembradas de los huertos

Cada cultivo tiene necesidades hídricas diferentes que van de acuerdo principalmente a la especie, etapa de crecimiento y factores climáticos. Por tanto se puso en énfasis 3 puntos:

Punto de marchitez.- Se presenta cuando se ha evaporado el agua del suelo, debido a una gran cantidad de irradiación solar o exceso de viento, en este punto el suelo se vuelve arenoso y resquebrado, provocando que la planta se seque y muera.

Capacidad de Campo.- Se presenta cuando el suelo cuenta con un equilibrio entre la cantidad de oxígeno y agua en sus macro porosidades; en este punto el agua en el suelo se mueve de manera que la planta lo necesite y va disolviendo nutrientes previamente mineralizados por los microorganismos.

Saturación.- Se presenta cuando el agua invade los macro y micro-poros del suelo, desplazando al oxígeno y eliminando los microorganismos. No existe un intercambio

gaseoso entre el suelo y las raíces, provocando la putrefacción de las mismas y beneficiando el desarrollo de microorganismos patógenos.

Una vez transmitido dichos conceptos se procederá a riegos permanentes ya que por estar en época de verano la evaporación es más constante por ese motivo se realizará dos riegos en la mañana y en la tarde; el riego de la mañana se realizará por los maestros y jóvenes con discapacidad visual que llegan en horas extracurriculares.

Socialización

Esta actividad se la realizó con la finalidad que se conozca las labores que se desarrollan dentro del huerto orgánico, dentro de la escuela con los jóvenes que presentan discapacidad visual siendo invitados autoridades, padres de familia, alumnos de la escuela Ana Luz Solís.

Control de maleza

El control de maleza se realizó de forma permanente con el uso de machete de forma estratégica cuando la cobertura de maleza tenían un 20% de avance en estas condiciones el material vegetal esta tierno y no se hace muy difícil su corte lo que conlleva a agilizar la tarea.

Esta forma de control es efectivo ya que el área siempre se divide en las unidades experimentales confirmándolo que se realiza la limpieza además las precipitaciones de las lluvias se están ausentando lo que ayuda a este control.

ORGANIZACIÓN:

1.- Procedimientos:

a) Métodos de actividades:

La metodología está basada en dos principios fundamentales: el de Aprendizaje Constructivo y el de Aprendizaje Significativo.

De esta manera los dos están capacitados para comprender las relaciones que tienen con el medio ambiente.

El aprendizaje constructivo: se basa en tener en cuenta a cada uno de los alumnos que aprende de una experiencia y no lo hace a partir de nada sino a partir de ideas y representaciones previas.

Por otro lado el aprendizaje significativo, entiende que la actividad educativa no consiste en transmitir conocimientos aislados sino en procesos y ordenar dudas y problemas reales que harán que el aprendizaje de los jóvenes con discapacidad visual sea realmente significativo porque de este deseo nace la curiosidad de conocer todo aquello que lo rodea.

Posteriormente a la actividad practica y manipulativa ya tiene sentido contextualizar aquello que se aprende y se obtiene conclusiones completando con más conocimientos técnicos; en el desarrollo de esta actividad.

Instructivos y Reglamento.

-Establecer política para seleccionar los productos.

-Instruir sobre aspectos relacionados a sus derechos sociales y laborales como:

-Instruir a jóvenes con discapacidad visual, sobre aspectos básicos relacionados con la comercialización de los productos.

-Lograr el desarrollo concreto de los trabajos mediante políticas productivas y remuneradas.

-Aplicar normas y reglas de seguridad en el mayor y uso de materiales.

-Asumir responsabilidad frente al trabajo y adaptarse a las disposiciones propuestas.

-El lugar donde esté ubicado el huerto orgánico debe de estar en un lugar independiente espacial u otras secciones y escuelas.

-Debe de ser accesible para los jóvenes con discapacidad visual, sus barreras, arquitectónicas. Que facilitan el ingreso y salida de material y equipos de trabajo.

-Se debe de contar con ilustraciones sobre los usos del trabajo.

-El mantenimiento de las herramientas debe de realizarse en forma periódica a fin de presentar su durabilidad y buen funcionamiento debiendo establecer un plan de uso de mantenimiento.

-Hay que tener presente las condiciones climáticas para evitar la oxidación y deterioro de las herramientas.

-Es fundamental llevar un registro del mantenimiento en Braille el que especifique la fecha y acto realizado.

-Es importante que la T.O conozca bien a los jóvenes con discapacidad visual, sus características, los hábitos trabajo, comportamiento a fin de enseñarle normas de seguridad laboral.

-Distribuir y usar adecuadamente las máquinas, herramientas y materiales, y ser supervisadas por el T.O y de esta manera evitar accidentes laborales.

-Es importante que la T.O esté debidamente capacitada en normas de seguridad y primeros auxilios.

-En cuanto a la disciplina en el huerto se debe lograr que los jóvenes con Discapacidad Visual, dedique su tiempo al cultivo.

-Debe de mantener todas las reglas, conductas y respeto mutuo para que exista respeto y prevalezca un plan en el proceso de este programa.

-Debe de ubicarse a los jóvenes de acuerdo a sus características y entrenamiento y compromiso fomentando a la vez la disciplina y perseverancia en la actividad del huerto orgánico.

Las metodologías están basadas en dos principios didácticos fundamentales: de aprendizaje constructivo y aprendizaje significativo. Los dos están relacionado con el aprendizaje de los jóvenes con capacidades visuales porque se relacionan con el medio ambiente y plantas cultivadas.

El aprendizaje constructivo se basa en tener cuenta que cada alumno aprenda de la experiencia y no lo hace a partir de nada, sino a partir de ideas y representaciones previas. Por lo tanto debemos tener en cuenta y establecer lo que ya sabe y lo que va a aprender.

El aprendizaje significativo no consiste en transmitir conocimientos aislados sino en procesar y ordenar dudas y problemas reales que harán que el aprendizaje de los jóvenes sea realmente significativos pues de este deseo nace la curiosidad de conocer todo aquello que le rodea.

Posteriormente irán a la actividad práctica y manipulativa por lo tanto tendrán el sentido de contextualiza a aquello que se aprende para luego obtener conclusiones y completar con más conocimientos y técnicas de aquello que surgió como una demanda propia de todos aquellos que están involucrados en el programa.

La organización del programa debe hacerse de manera globalizada para obtener el éxito deseado en pro de los alumnos con discapacidad visual.

c) Organismos que colaboran en el programa.-

Los organismos que colaboran son:

Personal Docente de la Institución

Padres de Familia de los alumnos

Alumnos con discapacidad visual

Alumnos de la UNESUM

Terapista Ocupacional.

Se trabajó con un total de la población y por lo tanto es una Muestra Intencional y de Conveniencia.

Universo de Trabajo

	Involucrados	Población	%	Muestra
ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL ANA LUZ SOLÍS DEL CANTÓN JIPIJAPA	Directora de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	1	100%	1
	Estudiantes con baja visión	10	100%	10
	Familiares de los jóvenes con baja visión	10	100%	10
	Docentes y equipo técnico	10	100%	10
	TOTAL	31	100%	31

El programa del Huerto Orgánico se lo realizó dentro de las dependencias de la Escuela Especial “Ana Luz Solís” del Cantón Jipijapa.

El personal docente colaboró dirigiendo cada una de las actividades previstas.

Los padres de familia se encargaron del control de la maleza, riego de cama antes y después de sembradas las plantaciones, junto a los alumnos con discapacidad visual.

Los alumnos de la UNESUM controlan la selección de las semillas de buena calidad y que éstas queden bien plantadas para decidir en qué momentos estarían listas de cosechar.

La Terapeuta Ocupacional (Maestrante) es la encargada de coordinar todos los aspectos relacionados que el programa se lleve a efecto de la mejor manera para obtener resultados positivos en pro de esta colectividad.

d) Material y Equipo:

Entre los equipos y materiales que se utilizaron en el programa del huerto orgánico: Tenemos herramientas de agricultura (machetes, rastrillos, podadoras, mangueras de riego, azadón etc.)

Materiales: agua, mayas, diversidad de semillas de ciclo corto (pimiento, rábano, culantro).

e) Locales; El programa de huerto orgánico se llevó a efecto dentro de las

Instalaciones de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”

Los terrenos de las escuelas son:

Una fuente de alimentos para mejorar la dieta de los niños y la salud;

Un lugar para aprender (Sobre la naturaleza, la agricultura, y la nutrición); Un lugar para el disfrute y el esparcimiento (flores, arbustos, sombras, áreas de juegos y lugares donde se consumen las comidas.

Una lección constante sobre el medio ambiente y un motivo de orgullo por la propia escuela.

Con la implementación de este huerto orgánico el cual ayudo a los jóvenes con discapacidad visual en la orientación y movilidad, donde la tierra seca, el barro y los terrenos baldíos, se transformarán en campos verdes, en laboratorio al aire libre, en parcelas para el cultivo de hortalizas, en jardines de hierbas, en espacios para juegos, y en áreas de estudios.

Además de proporcionar relajamiento, destrezas, aprenderán a producir hortalizas sanas y libres de químicos, que también pueden ser replicadas en los hogares de los jóvenes con discapacidad visual.

PLANES DE FINANCIAMIENTO

Autofinanciamiento Aportes Externos

RUBROS	CANTIDAD	COSTO	UNITARIO	TOTAL
Limpieza del área	40 horas	\$ 20,00	\$ 80,00	\$ 80,00
Adecuación del área	6 horas	\$ 50,00	\$ 300,00	\$ 200,00
Cerramiento del área	20 horas	\$ 30,00	\$ 120,00	\$ 120,00
Instrumento de Agricultura	150 unidades	\$ 60,00	\$ 120,00	\$ 120,00
Semillas Diferentes	20 unidades	\$ 50,00	\$ 110,00	\$ 110,00
Agua para riego	10 m ³	\$ 10,00	\$ 100,00	\$ 200,00
Material para riego	20 unidades	\$ 50,00	\$ 100,00	\$ 100,00
TOTAL				\$ 930,00

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN PREVOCAIONAL

ÀREA: TERAPIA CUPACIONAL

NOMBRE:.....**EDAD:**.....

FECHA DE NACIMIENTO:.....**GRADO DE ESCOLARIDAD:**.....

DIAGNOSTICO:.....**FECHA:**.....

...

a) APARIENCIA.

- 1- Vestido.....
- 2- Postura.....
- 3- Marcha.....
- 4- Manera de hablar.....

b) DESTREZA MENTAL: A) PERCEPCIÓN B) COORDINACIÓN

A) 1.- Visual:

Colores.....Figura.....Medidas.....Luz.....Movimiento.....

2.- Relaciones espaciales.....

3.- Planificación de movimientos: Finos.....

Gruesos.....

4.- Esquema Corporal.....

B) 1. Coordinación Bilateral.....

2.- Coordinación Unilateral.....

3.-Coordinación Viso motora.....

4.- Coordinación Mano-pie.....

5.- Coordinación Motriz.....

C) DESTREZAS COGNITIVAS

1.-Inteligencia

General.....

- 2.- Memoria Corto Plazo.....
- Largo Plazo.....
- 3.- Puede escribir y leer.....
- 4.- Habilidad para resolver problemas.....
- 5.- Calcula.....

D) ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

- 1.- Lavarse el cuerpo.....cabellos.....Dientes.....
- 2.-
- Peinarse.....
- 3.- Vestirse: Miembros superiores.....
- Miembro superiores.....
- 4.- Afeitarse/ Peinarse:.....
- 5.- Comer.....
- 6.- Beber.....
- 7.- Movilizarse.....
- 8.- Puede usar transporte.....
- 9.- Comunicarse.....
- Destrezas para escribir.....
- Hablar.....
- Otros.....
-

E) DESTREZAS SOCIALES

- 1.- Comunicación.....
- 2.- Relaciones con el terapeuta.....
- 3.- Relaciones con otras personas.....
- 4.- Cooperación con el grupo.....
- 5.- Puede expresar sentimientos y problemas.....
- 6.-Observaciones Psicosociales
- Estabilidad
- emocional.....
- Madurez.....
- Sentimiento de responsabilidad.....
- Habilidad para manejar la agresión.....

D) HÁBITOS DE TRABAJO

- 1.- Puntualidad.....
- 2.- Asistencia.....
- 3.- Apariencia.....
- 4.- Puede seguir instrucciones (verbal y escrito):.....
- 5.- Cooperación.....
- 6.- Iniciativa.....
- 7.- Concentración.....
- 8.- Tiempo de
atención.....
- 9.- Organización de tarea.....
- 10.- Independencia.....
- 11.- Habilidad para tomar decisiones.....
- 12.- Habilidad para adaptarse a una nueva tarea.....
- 13.- Tarea.....
- 14.- Calidad de trabajo.....

G) ASPECTOS FÍSICOS

- 1.- Fuerza Física.....
- 2., Levantar peso (liviano, 10 libras, Mediano-, 25 Libras. Pesado: 100 libras).....
- 3.- Transportar peso (liviano: 10 libras. Mediano:25 Libras. Pesado. 100 Libras).....
- 4.- Equilibrio.....
- 5.- Estar de pie (tolerancia en tiempo).....
- 6.- Estar sentado (tolerancia en
tiempo).....
- 7.- caminar.....
.....
- 8.-
Agacharse.....
- 9.- Arrodillarse.....
- 10.- Subir Escaleras y/o rampas.....

H) HABILIDADES MANUALES BÁSICAS

- 1.- Medir.....
- 2.- Trazar.....
- 3.- Plegar.....
- 4.- Cortar.....
- 5.- Armar.....
- 6.- Pintar.....

I) OBSERVACIONES Y METAS

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

TERAPISTA OCUPACIONAL

Lcda. Emérita Pionce L

5.3 PROYECTO DE DESTREZAS MANUALES

Justificación.

Las actividades manuales constituyen un medio de desarrollo de las actitudes, además les permite conocer reflexionar y estimular la creatividad artística y llevarlos a descubrir sus propias potencialidades desarrollando sus habilidades.

Además hay que recalcar que las actividades manuales implican la intuición sensorial completa y su visualización.

La falta de visión no significa una falta de capacidad para sentir imaginar o crear, por lo tanto estos jóvenes luego del entrenamiento adecuado desarrollaran sus habilidades y destrezas optimizando sus potencialidades en el desarrollo de su trabajo con calidad y calidez capaz de llegar a su meta final que es la de dignificar de valorar su participación en el desarrollo humano, económico y social de la comunidad Jipijapense y porque de todo el Ecuador y de esta manera ser independiente en el área laboral y obtener una mejor calidad de vida.

Objetivo General:

Lograr que los jóvenes con discapacidad visual ejecuten sus propias creaciones y les sirvan como herramienta en la vida cotidiana, aprovechando estas como fuente de trabajo.

Limitación

- 1.- Patio y aulas de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”
- 2.- Determinación y precisión de actividades
- 3.- Universo de Trabajo

Instrumento	Involucrados	Población	%	Muestra
ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL ANA LUZ SOLÍS DEL CANTÓN JIPIJAPA	Directora de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	1	100%	1
	Estudiantes con baja visión	10	100%	10
	Familiares de los jóvenes con baja visión	10	100%	10
	Docentes y equipo técnico	10	100%	10
	TOTAL	31	100%	31

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROMEDIO DE PARTICIPACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIAS	PROYECTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Manabí	Jipijapa	Parrales Iguale	PROGRAMA DE ACTIVIDADES MANUALES A NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL.	6	4	10
TOTALES				6	4	10

DESTREZAS MANUALES

FECHA	ACTIVIDAD	FORTALEZA	DEBILIDAD	RESULTADO
05/ 2014	Recolectar el material para realizar los trabajos de manualidades	El cumplimiento de esta actividad permite desarrollar la motricidad y destreza de los jóvenes con discapacidad visual		
06/ 2014	Adecuación de los lugares donde se van a realizar los trabajos.	Contar con un área destinada a las actividades manuales		
07/ 2014	Optimizar el tiempo de las actividades programadas, en ningún caso emplear este tiempo en actividades ajenas al proyectado.	El área ayudará para la realización de esta actividad.		
08/ 2014	Apoyar el trabajo de cada uno de los jóvenes con discapacidad visual.	Obtener calidad de trabajo por parte de los jóvenes con discapacidad visual.		
08/ 2014	Organizar los repasos de la elaboración de las canastitas de periódico.			
08/ 2014	Socialización	Padres. Docentes. Estudiantes. Medios de Comunicación.	Los padres están contentos por lo que sus hijos realizan actividades que les va a ser de gran ayuda para ellos.	Las autoridades conocen de las actividades que se desarrollan dentro de la institución.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Se manifiesta que el área este destinado para realizar los trabajos manuales realizados por los jóvenes con discapacidad visual.

Recolectar el material para realizar los trabajos de manualidades.

Para recolectar el material, cada estudiante y padre de familia se compromete a llevar el periódico a la Institución.

Adecuación de los lugares donde se van a realizar los trabajos de manualidades con los jóvenes con discapacidad visual.

Los lugares donde se desarrollaron estos trabajos se los adecuara a sus limitaciones

Optimizar el tiempo de las actividades programadas, en ningún caso emplear este tiempo en actividades ajenas al proyectado.

Se procede a realizar este trabajo de manualidades como es la elaboración de las canastas de papel reciclado

Apoyar el trabajo de cada uno de los jóvenes con discapacidad visual.

Cada uno de los docentes, equipo multidisciplinario y padres de familia ayudo a la realización de esta actividad y a que estos jóvenes realicen la elaboración de estas canastitas de papel periódico también a dar el acabado.

Socialización.

Esta actividad se la realizó con la finalidad que se conozcan las labores que se desarrollan dentro de la Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís” con los jóvenes que presentan discapacidad visual siendo invitados autoridades, padres de familia, alumnos.

ORGANIZACIÓN

Procedimientos:

a) Métodos de actividades:

La metodología está basada en dos principios fundamentales: el de Aprendizaje Constructivo y el de Aprendizaje Significativo.

De esta manera están capacitados para comprender que tienen desarrolladas sus destrezas y habilidades.

El aprendizaje constructivo: se basa en tener en cuenta a cada uno de los alumnos que aprende de una experiencia y no lo hace a partir de nada sino a partir de ideas y representaciones previas.

Por otro lado el aprendizaje significativo, entiende que la actividad educativa no consiste en transmitir conocimientos aislados sino en procesos y ordenar dudas y problemas reales que harán que el aprendizaje de los jóvenes con discapacidad visual sea realmente significativo porque de este deseo nace la curiosidad de conocer todo aquello que lo rodea.

Posteriormente a la actividad práctica y manipulativa ya tiene sentido contextualizar aquello que se aprende y se obtiene conclusiones completando con más conocimientos técnicos; en el desarrollo de esta actividad.

Instructivos y Reglamento.

-Establecer política para seleccionar los productos.

-Instruir sobre aspectos relacionados a sus derechos sociales y laborales como:

-Instruir a jóvenes con discapacidad visual, sobre aspectos básicos relacionados con la comercialización de los productos.

-Lograr el desarrollo concreto de los trabajos mediante políticas productivas y remuneradas.

-Aplicar normas y reglas de seguridad dentro del área de trabajo para realizar sus manualidades.

-Asumir responsabilidad frente al trabajo y adaptarse a las disposiciones propuestas.

-El área debe de ser accesible para los jóvenes con discapacidad visual, sus barreras, arquitectónicas.

-Se debe de contar con ilustraciones sobre los usos del trabajo.

-El mantenimiento de los materiales de manualidades debe de realizarse en forma periódica a fin de presentar su durabilidad y buen funcionamiento debiendo establecer un plan de uso de mantenimiento.

-Es fundamental llevar un registro del mantenimiento en Braille el que especifique la fecha y acto realizado.

-Es importante que la T.O conozca bien a los jóvenes con discapacidad visual, sus características, los hábitos trabajo, comportamiento a fin de enseñarle normas de seguridad laboral.

-Distribuir y usar adecuadamente los materiales, y ser supervisadas por el T.O y de esta manera evitar accidentes laborales.

-Es importante que la T.O esté debidamente capacitada en normas de seguridad y primeros auxilios.

-En cuanto a la disciplina en el área de manualidades se debe lograr que los jóvenes con Discapacidad Visual tengan un buen comportamiento.

-Debe de ubicarse a los jóvenes de acuerdo a sus características y entrenamiento y compromiso fomentando a la vez la disciplina y perseverancia en la actividad manualidades.

El aprendizaje constructivo se basa en tener cuenta que cada alumno aprenda de la experiencia y a partir de ideas y sugerencias.

Por otro lado el aprendizaje significativo; no consiste en transmitir conocimientos aislados sino en procesar y ordenar dudas y problemas reales que harán que el aprendizaje de los jóvenes con discapacidad visual sean realmente significativos pues de este deseo nace la curiosidad de conocer todo aquello que le rodea.

Posteriormente irán a la actividad práctica y manipulativa por lo tanto tendrán el sentido de contextualizar aquello que se aprende para luego obtener conclusiones y completar con más conocimientos y técnicas de aquello que surgió como una demanda propia de todos aquellos que están involucrados en el programa.

La organización del programa debe hacerse de manera globalizada para obtener el éxito deseado en pro de los alumnos con discapacidad visual.

f) Organismos que colaboran en el programa.-

Los organismos que colaboran son:

Personal Docente de la Institución

Padres de Familia de los alumnos

Alumnos con discapacidad visual

Terapeuta Ocupacional.

Se trabajó con un total de la población y por lo tanto es una Muestra Intencional y de Conveniencia.

Universo de Trabajo

	Involucrados	Población	%	Muestra
ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL ANA LUZ SOLÍS DEL CANTÓN JIPIJAPA	Directora de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”	1	100%	1
	Estudiantes con baja visión	10	100%	10
	Familiares de los jóvenes con baja visión	10	100%	10
	Docentes y equipo técnico	10	100%	10
	TOTAL	31	100%	31

El programa de Manualidades se lo realizó dentro de las dependencias de la Escuela Especial “Ana Luz Solís” del Cantón Jipijapa.

El personal docente colaboró dirigiendo cada una de las actividades previstas.

Los padres de familia se encargaron del control de los jóvenes con discapacidad visual al realizar los trabajos manuales.

La Terapeuta Ocupacional (Maestrante) es la encargada de coordinar todos los aspectos relacionados que el programa se lleve a efecto de la mejor manera para obtener resultados positivos en pro de esta colectividad.

g) Material y Equipo:

Entre los materiales que se utilizaron en el programa de Manualidades:

Materiales: papel periódico, cintas, goma, café soluble, brocha pequeña, tijera.

h) Locales; El programa de Manualidades se llevó a efecto dentro de las Instalaciones de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”

Además de proporcionar relajamiento, destrezas y habilidades aprendieron a realizar trabajos manuales y así obtener beneficios para mejorar su calidad de vida que pueden ser replicadas en los hogares de los jóvenes con discapacidad visual.

PLANES DE FINANCIAMIENTO

Autofinanciamiento Aportes Externos

RUBROS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO
Papel periódico		\$ 10,00
Cintas		\$ 20,00
Goma		\$ 30,00
Café Soluble		\$ 40,00
Brocha pequeña		\$ 30,00
Tijeras		\$ 10,00
Otros		\$ 20,00
TOTAL		\$ 160,00

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN PREVOCACIONAL

ÀREA: TERAPIA CUPACIONAL

NOMBRE:.....**EDAD:**.....

FECHA DE NACIMIENTO:..... **GRADO DE ESCOLARIDAD:**.....

DIAGNOSTICO:..... **FECHA:**.....

b) APARIENCIA.

5- Vestido.....

6- Postura.....

7- Marcha.....

8- Manera de
hablar.....

b) DESTREZA MENTAL: A) PERCEPCIÒN B) COORDINACIÒN

A) 1.-Visual:

Colores.....Figura.....Medidas.....Luz.....Movimiento.....

2.- Relaciones espaciales.....

3.- Planificaciòn de movimientos: Finos.....Gruesos.....

4.- Esquema Corporal.....

B) 1. Coordinaciòn Bilateral.....

2.- Coordinaciòn Unilateral.....

3.-Coordinaciòn Viso motora.....

4.- Coordinaciòn Mano-pie.....

5.- Coordinaciòn Motriz.....

C) DESTREZAS COGNITIVAS

- 1.-Inteligencia General.....
- 2.- Memoria Corto Plazo.....
Largo Plazo.....
- 3.- Puede escribir y leer.....
- 4.- Habilidad para resolver problemas.....
- 5.- Calcula.....

D) ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

- 1.- Lavarse el cuerpo.....cabellos.....Dientes.....
- 2.- Peinarse.....
- 3.- Vestirse: Miembros superiores.....
Miembro superiores.....
- 4.- Afeitarse/ Peinarse:.....
- 5.- Comer.....
- 6.- Beber.....
- 7.- Movilizarse.....
- 8.- Puede usar transporte.....
- 9.- Comunicarse.....
Hablar.....
- Otros.....

E) DESTREZAS SOCIALES

- 1.- Comunicación.....
- 2.- Relaciones con el terapeuta.....
- 3.- Relaciones con otras personas.....
- 4.- Cooperación con el grupo.....
- 5.- Puede expresar sentimientos y problemas.....
- 6.-Observaciones Psicosociales.
Estabilidad emocional.....

Madurez.....
Sentimiento de responsabilidad.....
Habilidad para manejar la agresión.....

D) HÁBITOS DE TRABAJO

1.- Puntualidad.....
2.- Asistencia.....
3.- Apariencia.....
4.- Puede seguir instrucciones (verbal y escrito):.....
5.- Cooperación.....
6.- Iniciativa.....
7.- Concentración.....
8.- Tiempo de atención.....
9.- Organización de tarea.....
10.- Independencia.....
11.- Habilidad para tomar decisiones.....
12.- Habilidad para adaptarse a una nueva tarea.....
13.- Tarea.....
14.- Calidad de trabajo.....

G) ASPECTOS FÍSICOS

- 1.- Fuerza Física.....
- 2.- Equilibrio.....
- 3.- Estar de pie (tolerancia en tiempo).....
- 4.- Estar sentado (tolerancia en tiempo).....
- 5.- caminar.....
- 6.- Agacharse.....
- 7.- Arrodillarse.....
- 8.- Subir Escaleras y/o rampas.....

H) HABILIDADES MANUALES BÁSICAS

- 1.- Medir.....
- 2.- Trazar.....
- 3.- Plegar.....
- 4.- Cortar.....
- 5.- Armar.....
- 6.- Pintar.....

I) OBSERVACIONES Y METAS

.....

.....

.....

.....

.....

TERAPISTA OCUPACIONAL

Lcda. Emérita Pionce L

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

El Instituto de Educación Especial “Ana Luz Solís” recibe en sus aulas estudiantes con discapacidad visual y retos múltiples, los mismos que reciben una educación de calidad independientemente de sus condiciones personales.

El servicio educativo permite replantear las prácticas de gestión institucional, mirar al interior de cómo se están desarrollando los procesos de enseñanza aprendizaje, en definitiva la institución se transformara de acuerdo a las necesidades de los estudiantes más no al docente.

Los docentes están dispuestos a cambiar sus prácticas educativas y buscar alternativas de superación profesional, a través de auto capacitación para conseguir desarrollar las habilidades y destrezas de los jóvenes con discapacidad visual y sean insertados en el campo laboral.

Los padres de familia se sienten parte de la institución y están dispuestos a brindar su apoyo con respecto a la nueva forma de cómo están siendo visto y tratado sus hijos en la institución.

Debo de destacar que tuvimos el apoyo de las instituciones y centros comerciales, se está logrando de manera progresiva la inserción laboral de nuestros jóvenes con él siempre se contó con la asistencia de los padres y guía de los profesionales que laboran en esta institución.

Es importante recalcar que gracias a los nuevas leyes que protegen a estas personas, también se llevó a cabo este reto propuesto, que ha sido de mucha ayuda para los jóvenes y por ende a toda su familia y se logró que obtengan una mejor calidad de vida.

RECOMENDACIONES:

Es momento de exigir que se cumplan las leyes que propicien de manera urgente la Inserción Laboral, de esa forma estamos contribuyendo a fortalecer el camino que merecen los jóvenes con discapacidad visual.

El compromiso es de todos, es oportuna la acción de los entes involucrados, que se genere un compromiso en favor de esta colectivo, es preciso un llamado de atención a las Autoridades del ramo, a las Instituciones con sus Directivos y denunciar cualquier omisión de las leyes so pena de sancionar a quienes incumplan las mismas.

Recomendamos en todo caso, sentar precedentes capaces de ubicar y proteger a reinsertar en el Campo Laboral a estos jóvenes, confiando en sus capacidades para que se sientan útiles en nuestra sociedad.

El camino es difícil pero no imposible, actuemos con seriedad, con responsabilidad, que se considere todo tipo de oportunidades y alzar la voz de protesta al sentir que son vulnerados sus derechos que constan en el marco de las Leyes Ecuatoriana.

BIBLIOGRAFÍA

CEPAL, (2011) Población y Desarrollo. Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real. Santiago de Chile.

CIFUENTES R y MIGUEL D. (2012) Propuesta para la inserción laboral de personas con discapacidad Física, Visual y Auditiva en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Disertación previa a la obtención del Título de Psicólogoeducativo.

COLECTIVO IOÉ (1998): Discapacidad y Trabajo en España. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. — (2003): La inserción laboral de les persones amb discapacitats. Barcelona, Fundació la Caixa, Col·lecció d'Estudis Socials, 14.

CONADIS (2006) Estadísticas.

CONADIS (2012). Estadísticas

CONSEJERÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIA 2009 nuevas estrategias de formación y empleo dentro del colectivo de personas con discapacidad desde la gestión e innovación del conocimiento. Resolución de 8 de Mayo de 2009, Principado de Asturias.

Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades. CONADIS (2012) Estadísticas de personas discapacitadas carnetizadas por provincias.

CONSTITUCIÓN 2008

DE LORENZO, R. & Pérez Luis (2007) Tratado sobre discapacidad.

Discapacidad & Habilidades - Integración laboral de personas con discapacidad,
CILSA Y ADECCO POR UNA SOCIEDAD INTEGRADA

Documento del Ministerio de Salud de Nicaragua, (2007), Evolución del concepto discapacidad, de acuerdo a la clasificación establecida por la OMS.

Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo, Momm, Willi y Ransom, Robert, (2000), capítulo: Discapacidad y Trabajo.

INEC (2010) Información Censal por Provincias.

Instituto de Mayores y Servicios sociales IMSERSO, España, (1995, p. 28) Empleo y Discapacidad.

LLORENTE, R (2012). Estudio de la situación actual de las personas adultas con discapacidad visual en la ciudad de Vinces y Análisis de Factibilidad de la Implementación del Programa de Rehabilitación basada en la Comunidad. Universidad Politécnica Salesiana, Sede Guayaquil. Tesis para obtener el título de Magister en Educación Especial con Mención en Educación de las personas con discapacidad visual.

LÓPEZ, R. (2008) Programas para la Orientación, Vocacional y Laboral, curso de la maestría en Educación Especial, mención en Educación de las Personas con Discapacidad Visual, UPS, Quito.

ORDÓÑEZ, Carmen. (2011) Breve análisis de la inserción laboral de personas con discapacidad en el Ecuador. Revista de Educación 6(2) 145-147 Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). Datos Estadísticos. Discapacidad.

Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2012) Ceguera y discapacidad visual. Datos y Cifras.

Organización Panamericana de Salud (2010). Perfil del Sistema de Salud en el Ecuador.

PALACIOS, Agustina y Romañach, Javier, (2006), El Modelo de la Diversidad, Ediciones Diversita, España.

PALLISERA,M.;VILÀ,M.;VALLS,M.J.;RIUS,M.;FULLANA,J.JIMÉNEZ,P.;CARDONA,M.;LOBATO,J.(2003): «La integración laboral de personas con discapacidad en la empresa ordinaria en España: aproximación a través de una investigación», en Siglo Cero, 34 (4).

RASKIN (2000, p. 13) Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo, Discapacidad y trabajo.

Reformas al código de trabajo, con relación al trabajo para personas con discapacidad. Extraído el 5 de octubre del 2013 desde:

SAMANIEGO, P. (2006) Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica. Discapacidad.

SEN, Amrtya, (2000), Exclusión Social.

SERRA, E; BELLVER, F. (2002): El empleo con apoyo, la planificación centrada en la persona y las redes de apoyo, en Siglo Cero, 33 (1).

URRA Wachtendorff, Felipe. 2011. Tesis para optar al título de Administrador Público. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Gobierno y Gestión. Santiago.

URRÍES (coords.): Hacia la Integración Plena mediante el Empleo. Actas VI Simposio Internacional de Empleo con Apoyo. Salamanca, INICO, pp. 225-238

VELASCO Arroyo, Juan Carlos, (2007), Revista de Filosofía Daimon.

VERDUGO, M. A. (2003). La concepción de la discapacidad en los modelos sociales. En Verdugo, M.A. y Jordán de Urries, B. Investigación, innovación y cambio: V Jornadas Científicas de investigación sobre personas con discapacidad, Salamanca.

Referencias Electrónicas

ASAMBLEA NACIONAL, Ley Orgánica de Servicio Público, 2010, versión digital de:<http://www.mrl.gob.ec/index.php?option=c>

<http://www.discapacidadesecuador.org/portal/images/stories/File/Proyecto%20AECID2COCEMFE/proyecto%20aacid%20cocemfe.pdf>

<http://www.slideshare.net/nibiapizzo/importancia-de-la-insercion-laboral-de-las-personas-1> Implementación del Programa de Rehabilitación basada en la Comunidad <http://es.scribd.com/doc/90795972/Discapacidad-Intelectual.ad>.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE, Constitución del Ecuador, 2008, versión digital de: <http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/Constitucion-2008.pdf>

FEAPS, (2010) Discapacidades Intelectuales [en línea]. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/90795972/Discapacidad-Intelectual>.

GENELIOUX, M. (2002): Empleo con Apoyo y Satisfacción: la perspectiva de personas integradas en medio ordinario de trabajo», en M.A.VERDUGO; F. B. JORDÁN DE

<http://www.discapacidadesecuador.org/portal/images/stories/File/leyes%20y%20ordenanzas/Reformacodigotrabajo.pdf>.

<http://www.discapacidadesecuador.org/portal/images/stories/File/Proyecto%20AECID2COCEMFE/proyecto%20aacid%20cocemfe.pdf>

<http://www.slideshare.net/nibiapizzo/importancia-de-la-insercion-laboral-de-las-personas-1>

Sitio web de la Organización Internacional del Trabajo,
<http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

GLOSARIO

Accesibilidad:

Es el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.

Barreras:

Cosa, material o inmaterial, o persona que impide o dificulta la consecución o el desarrollo de algo.

Discapacidad visual:

La discapacidad visual es un estado de limitación o de menor eficiencia en la vista, debido a la interacción entre factores individuales (entre los que se encuentra la deficiencia visual) y los de un contexto menos accesible. Se suele distinguir a las personas con discapacidad visual haciendo referencia a dos términos: ceguera (pérdida total de visión) y deficiencias visuales (pérdida parcial).

Discriminación:

La discapacidad visual es un estado de limitación o de menor eficiencia en la vista, debido a la interacción entre factores individuales (entre los que se encuentra la deficiencia visual) y los de un contexto menos accesible. Se suele distinguir a las personas con discapacidad visual haciendo referencia a dos términos: ceguera (pérdida total de visión) y deficiencias visuales (pérdida parcial).

Inclusión:

Proceso mediante el cual una persona o cosa pasan a formar parte de un conjunto.

Inserción Laboral:

La inserción laboral es el término usado habitualmente para referirse al proceso de incorporación a la actividad económica de los individuos.

Rampas: Es un elemento arquitectónico que tiene la funcionalidad de circunvalar parcialmente dos planos distintos.

Transición: La transición a la vida adulta es un proceso complejo que marca la finalización del periodo escolar para algunos alumnos y supone para aquellos con necesidades educativas especiales, una especial atención y seguimiento por parte de la escuela.

TERMINOLOGÍA

CEPAL:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CONADIS:

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.

FENEDIF:

Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad del Ecuador.

INEC:

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

LOSEP: Ley orgánica de Servicio Público.

OIT: Organización Internacional de Trabajo.

SID: Servicio de información sobre discapacidad.

MRL: Ministerio de Relaciones Laborales

ANEXOS

ANEXO N°1

Encuesta dirigida a los docentes de la escuela especial “Ana Luz Solís”



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Tema de Tesis: Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de un Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”.

Autor: Emérita Pionce Loza

Directora de Tesis: Psicóloga. Marlene Ramírez

Sírvase responder las preguntas conforme a las instrucciones, su aporte será muy valioso para la tesis de Maestría.

Objetivo General: Determinar si los estudiantes que culminan la primaria en la escuela de educación especial, adquieren algún conocimiento sobre la inserción laboral.

1.- ¿Cómo docente de los jóvenes con discapacidad visual que habilidades le enseña a desarrollar?

- 1) Actividades de la vida diaria. ()
- 2) Orientación y Movilidad. ()
- 3) Lecto escritura Braille ()
- 4) Abaco ()
- 5) Habilidades Sociales. ()
- 6) Otros..... ()

2.- ¿Tiene conocimientos sobre programas de vinculación con la colectividad que puedan acoger a los jóvenes con discapacidad visual en las diferentes instituciones de la ciudad de Jipijapa?

- 1) Poco ()
- 2) Mucho ()
- 3) Nada

3.- ¿Conoce sobre programas de inserción laboral de jóvenes con discapacidad visual patrocinados por el Estado?

- 1. Si ()
- 2. No ()

4.- ¿Conoce usted, la cantidad de alumnos que han sido insertados en organizaciones empresariales aportando con sus habilidades y destrezas desarrolladas en la escuela de educación especial “Ana Luz Solís” de la ciudad de Jipijapa?

- 1. Uno ()
- 2. Dos ()
- 3. Más de tres ()
- 4. Desconozco ()
- 5. Ninguno ()

5.- ¿Identifique las actividades que están realizando los jóvenes de la escuela especial “Ana Luz Solís”?

- 1. Huerto Orgánico de ciclo corto (pepino, pimiento, rábano, cilantro) ()
- 2. Actividades manuales (bisutería, material reciclado) ()
- 3. Mantenimiento de oficina (limpieza) ()
- 4. Otros :-----

6.- ¿Existe un plan de seguimiento, control y evaluación entre docentes que forman parte del proceso de transición de la vida joven adulta de los educandos de la escuela de educación especial “Ana Luz Solís”?

- 1. Siempre
- 2. Frecuentemente
- 3. Rara vez
- 4. Otros:.....

7.- ¿De qué manera le gustaría participar en el programa de inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual? Mencione de qué manera.

- 1. Ayudando a desarrollar sus habilidades
- 2. Desarrollando su creatividad
- 3. Fortaleciendo su autoestima
- 4. Otros:-----

8.- ¿Según sus experiencias que actividad sería muy valiosa para un programa de vinculación con nuestros jóvenes estudiantes con discapacidad visual?

- 1. Manualidades
- 2. Pintura
- 3. Huerto Orgánico
- 4. Mensajería
- 5. Otras: -----

9.- ¿Existe comunicación entre los miembros de la comunidad educativa con los educandos que forman parte del proceso de inserción laboral de la escuela especial “Ana Luz Solís”?

- 1. Siempre
- 2. Frecuentemente
- 3. Rara vez

4. Otros:.....

10.- ¿Existe una comisión representadas con las docentes para contactarse con las empresas y conocer los cargos vacantes donde se pueda insertar a los jóvenes con discapacidad visual?

1. Si -----

2. No-----

11.- ¿Hay contactos por parte de los docentes y autoridades con los pymes para conocer si hay oportunidades de inserción laboral de los jóvenes de la escuela “Ana Luz Solís”.

1. Poco ()

2. Mucho ()

3. Nada ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N°2

Entrevista dirigida a la directora (e) de la escuela especial “Ana Luz Solís”



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Tema de Tesis: Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de un Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”.

Autor: Emérita Pionce Loza

Directora de Tesis: Psicóloga. Marlene Ramírez

Sírvase responder las preguntas conforme a las instrucciones, su aporte será muy valioso para la tesis de Maestría.

Objetivo General: Establecer la aceptación de los Estudiantes con discapacidad visual de la Escuela Ana Luz Solís en el ámbito laboral.

1°.- ¿Ud. Como autoridad de esta institución cree que los alumnos desarrollarían su autonomía personal, e integración social al formar parte de la plantilla de la organización?

2°.- ¿Cree usted que los jóvenes con discapacidad visual están orientados, capacitados y poseen aptitudes y están preparados para desempeñarse en un puesto de acuerdo a sus limitaciones?

3°.- ¿Cuenta usted, con el apoyo de alguna empresa pública o privada que esté dispuesta a contratar a los jóvenes con discapacidad visual?

4°.- ¿Qué actitud cree usted que tienen los padres de los jóvenes con discapacidad visual que están incluidos en el área laboral? Cuenta con el apoyo de ellos?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N°3

Entrevista dirigida al equipo multidisciplinario de la escuela especial “Ana Luz Solís”



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN
EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL**

Tema de Tesis: Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de un Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”.

Autor: Emérita Pionce Loza

Directora de Tesis: Psicóloga. Marlene Ramírez

Sírvase responder las preguntas conforme a las instrucciones, su aporte será muy valioso para la tesis de Maestría.

Objetivo General: Evaluar la capacidad de los profesionales de la escuela para acrecentar destrezas y habilidades de los jóvenes con discapacidad visual que serán insertados en el área laboral.

1°.- ¿Ha recibido capacitación para desarrollar sus habilidades en lo profesional para incluir a un joven con discapacidad visual en una empresa?

2°.- ¿Qué tipo de capacitación dentro de su especialidad ha recibido por medio de charlas, cursos, talleres, conferencias, seminarios virtuales, y en qué tiempo?

3°.- ¿Cree usted que los alumnos con discapacidad visual están orientados dentro de sus actitudes para desempeñarse adecuadamente en un puesto de trabajo vocacionales para desempeñarse adecuadamente en un puesto de trabajo?

4°.- ¿Usted como parte del equipo multidisciplinario ha propuesto, creado o innovado planes y programas de emprendimiento para incluir a jóvenes en el área laboral?

5°.- ¿Piensa usted, que las personas que están dirigiendo las empresas se estén preocupando por aplicar las normas establecidas para la seguridad de los jóvenes adultos con discapacidad visual?

6°.- ¿influye la conducta de los jóvenes con discapacidad visual para un buen ambiente laboral?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N°4

Encuesta dirigida a los jóvenes de la escuela especial “Ana Luz Solís”



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Tema de Tesis: Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de un Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”.

Autor: Emérita Pionce Loza **Directora de Tesis:** Psicóloga. Marlene Ramírez
Sírvese responder las preguntas conforme a las instrucciones, su aporte será muy valioso para la tesis de Maestría.

Objetivo General: Identificar el grado de las habilidades y destrezas de los jóvenes con discapacidad visual para su inserción laboral en la escuela especial “Ana Luz Solís” del cantón Jipijapa

1.- ¿Te gustaría trabajar en:

1. Huerto Orgánico
2. Carpintería
3. Mensajería
4. Manualidades
5. Otros: -----

2- ¿Cuántos años tienes?

- 15 a 17
- 18 a 2

3.- ¿Cuál de estas leyes aseguran la inserción laboral para los jóvenes con Discapacidad Visual?

- CONADIS ECUADOR - Ley sobre las Discapacidades ()
- La Constitución de la república ()
- Código del trabajo ()
- Código de la niñez y la adolescencia ()
- Otras: -----

4.- ¿Cuánto conoces acerca del proceso de inserción laboral de las personas con discapacidad visual?

- 1. Mucho ()
- 2. Poco ()
- 3. Nada ()
- 4. No conozco ()

5.- ¿Qué beneficios te gustaría obtener como persona con discapacidad visual de parte de las empresas?

- Que te respeten ()
- Que te den la oportunidad de trabajar ()
- Que te valoren ()
- Tener un sueldo ()
- Otros: -----

6.- ¿Cuál de estas Habilidades te gustaría desempeñar?

- 1. Manualidades ()
- 2. Mensajería ()
- 3. Jardinería ()
- 4. Otros-----

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N°5

Encuesta dirigida a la familia de los jóvenes de la escuela especial “Ana Luz Solís”



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Tema de Tesis: Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de un Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”.

Autor: Emérita Pionce Loza **Directora de Tesis:** Psicóloga. Marlene Ramírez

Sírvase responder las preguntas conforme a las instrucciones, su aporte será muy valioso para la tesis de Maestría.

Objetivo General: Determinar el interés de la familia de los estudiantes con discapacidad visual para la inserción laboral.

1.- ¿Desde cuándo usted tiene conocimiento sobre la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual?

1. 1 año ()
2. 2 años ()
3. Siempre ()
4. No tenía conocimiento ()

2.- ¿En qué medios de comunicación se informó sobre la aprobación de la ley de inserción laboral para las personas con discapacidad visual?

1. Radio ()
2. Televisión ()
3. Periódico ()

4. Internet ()
5. Otros: Indique _____

4.- ¿Cuál sería su objetivo para apoyar a su hijo que trabaje en una empresa?

- Se sienta útil ()
Se integre a la sociedad ()
Se sienta realizado ()
Para que él pueda satisfacer sus necesidades ()
Otros: -----

5.- ¿Dentro de sus conocimientos cual es la razón, que más le causaría inseguridad si su hijo que presenta discapacidad visual llegase a trabajar en una empresa?

- Burla ()
➤ Crítica ()
➤ Maltrato ()
➤ Estar cerca de las máquinas ()
➤ Peligro a algún accidente ()
Otros: -----

6.- ¿Cree usted, que el gobierno exija el cumplimiento de la ley de inclusión laboral de las personas con discapacidad visual?

- Con frecuencia ()
Muy poco- ()
Casi nunca- ()

8.- ¿Ha recibido capacitación para enfrentar alguna situación donde involucren directamente a sus hijos?

- Si----- No-----
Mencione: -----

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N°6

Encuesta dirigida a los dueños de las empresas del Cantón Jipijapa.



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Tema de Tesis: Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de un Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela Especial “Ana Luz Solís”.

Autor: Emérita Pionce Loza

Directora de Tesis: Psicóloga. Marlene Ramírez

Sírvase responder las preguntas conforme a las instrucciones, su aporte será muy valioso para la tesis de Maestría.

Objetivo General: Establecer en las empresas el interés para acoger e insertar laboralmente a jóvenes con discapacidad visual de la escuela especial “Ana Luz Solís”

1.- ¿Qué cantidad de personas tiene empleada en su empresa con discapacidad visual, baja visión y ceguera total?

- 1. Baja visión ()
- 2. Ceguera total ()
- 3. Ninguno ()

2.- ¿En qué áreas se encuentran laborando los jóvenes con discapacidad visual de la escuela especial “Ana Luz Solís” que ingresan a su empresa?

1. Mantenimiento (limpieza) ()
2. Mensajería ()
3. Recepción ()
4. Otras:-----

3.- ¿Cuál es su opinión sobre los factores que limitan la inserción laboral de las personas con discapacidad visual de la ciudad de Jipijapa?

1. No están capacitados ()
2. No cuentan con señaléticas ()
3. Temen a algún accidente ()
4. Otros-----

4.- ¿Le gustaría insertar a personas con discapacidad visual?, ¿En qué áreas?

1. Mensajería ()
2. Recepción ()
3. Mantenimiento (limpieza) ()
4. Otros.....

5.- ¿Cuál es la política que tiene su empresa con la edad de los empleados?

6.- ¿Cuál es la edad máxima que ustedes aceptan a jóvenes con discapacidad?

1. 18 años ()
2. 20 años ()
3. 25 años ()
4. Más:

7.- ¿Al haber una inclusión laboral con personas con discapacidad visual en una empresa se someten a las normas establecidas de políticas de la empresa?

- 3 meses periodo de prueba ()
- Estabilidad laboral ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (n. Número de preguntas o ítems del instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5									
6									
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcda. Myriam Pincay Castro, Mg.				C.I.: 1302431257		
			Profesión: Terapeuta Ocupacional.				Cargo: Terapeuta Ocupacional en la Escuela Especial "Ana Luz Solís".		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LOS EMPRESARIOS

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de número de preguntas dirigidas al instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6	X		X				X		
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcda. Myrian Pincay Castro, Mg.				C.I.: 1302431257		
			Profesión: Terapeuta Ocupacional.				Cargo: Terapeuta Ocupacional en la Escuela Especial "Ana Luz Solís".		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LOS JÓVENES DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cuántas preguntas tengo el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6									
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lda. Myrian Pincay Castro. Mg.				C.I.: 1302431257		
			Profesión: Terapeuta Ocupacional.				Cargo: Terapeuta Ocupacional en la Escuela Especial "Ana Luz Solís".		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función n de cuantas preguntas tenga el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6									
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcda. Myriam Pincay Castro, Mg.				C.I.: 1302431257		
			Profesión: Terapeuta Ocupacional.				Cargo: Terapeuta Ocupacional en la Escuela Especial "Ana Luz Solís".		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LAS FAMILIAS DE LOS JÓVENES DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cuantas preguntas tengo el instrumental)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6	X		X				X		
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcda. Myriam Pincay Castro, Mg.				C.I.: 1302431257		
			Profesión: Terapeuta Ocupacional.				Cargo: Terapeuta Ocupacional en la Escuela Especial "Ana Luz Solís".		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cuántas preguntas tenga el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6	X		X				X		
7	X		X				X		
8	X		X				X		
9	X		X				X		
10	X		X				X		
11	X		X				X		
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcda. Myrian Pincay Castro. Mg. Profesión: Terapeuta Ocupacional. Fecha: Agosto del 2014.				C.I.: 1302431257 Cargo: Terapeuta Ocupacional en la Escuela Especial "Ana Luz Solís". Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (In funci n de cudm s pregu tas sug erido al instru mento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5									
6									
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcdo. Ramón Eduardo Bakla Zambrano. Mg. Profesión: Mg. En Educación Especial. Fecha: Agosto del 2014.				C.I.: 130654805-6 Cargo: Servidor Público de servicios 1. Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA FINAL DE LA TESIS

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.


FICHA TÉCNICA DEL VALIDADOR

Nombre: Lcda. Myrian Pincay Castro Mg.
Profesión: Terapeuta Ocupacional.
Ocupación: Terapeuta Ocupacional en la Escuela Especial "Ana Luz Solís".
Experiencia en el tema propuesto: 20 años como Terapeuta Ocupacional
Dirección domiciliaria: Jipijapa. Cda. Gangotena.
Teléfonos: 0994506807

Valoración	Muy adecuada	Adecuada	Medianamente adecuada	Poco adecuada	Nada adecuada
Aspectos	5	4	3	2	1
Introducción	X				
Objetivos	X				
Pertinencia	X				
Secuencia	X				
Modelo de Intervención	X				
Profundidad	X				
Lenguaje	X				
Comprensión	X				
Creatividad	X				
Impacto	X				

Comentario: Una Propuesta Adecuada de acuerdo a los Objetivos ya que va encaminada a un grupo de personas excepcionales lo cual ayudará a que tengan una mejor calidad de vida

Fecha: 28 de agosto del 2014.


Nombre y Apellidos
C.I: 130243125-7

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA
RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LAS FAMILIAS DE LOS JÓVENES
DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cuántas preguntas se preparan los ítems del instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6	X		X				X		
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcdo. Ramón Eduardo Balda Zambrano, Mg. Profesión: Mg. En Educación Especial. Fecha: Agosto del 2014.				C.I.: 130654805-6 Cargo: Servidor Público de servicios I. Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA FINAL DE LA TESIS

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.


FICHA TÉCNICA DEL VALIDADOR

Nombre: Lda. Ramón Eduardo Balda Zambrano, Mg.
Profesión: Mg. En Educación Especial.
Ocupación: Servidor Público de Servicios I.
Experiencia en el tema propuesto: Trabajo con estudiantes con discapacidad intelectual, visual y auditivo.
Dirección domiciliaria: Portoviejo.
Teléfonos: 0998992410

Valoración	Muy adecuada	Adecuada	Medianamente adecuada	Poco adecuada	Nada adecuada
Aspectos	5	4	3	2	1
Introducción	X				
Objetivos	X				
Pertinencia	X				
Secuencia	X				
Modelo de Intervención	X				
Profundidad	X				
Lenguaje	X				
Comprensión	X				
Creatividad	X				
Impacto	X				

Comentarios:

Fecha: 28 de agosto del 2014.



Nombre y Apellidos
 C.I: 130654805-6

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LOS EMPRESARIOS

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solis"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cuántas preguntas tenga el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6	X		X				X		
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Ldo. Ramón Eduardo Balda Zambrano. Mg.				C.I.: 130654805-6		
			Profesión: Mg. En Educación Especial.				Cargo: Servidor Público de servicios I.		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cuenta y preguntas que integran el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6	X		X				X		
7	X		X				X		
8	X		X				X		
9	X		X				X		
10	X		X				X		
11	X		X				X		
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcdo. Ramón Eduardo Balda Zambrano, Mg.				C.I.: 130654805-6		 Firma:
			Profesión: Mg. En Educación Especial.				Cargo: Servidor Público de servicios 1.		
			Fecha: Agosto del 2014.						

Observaciones _____



Activar Windows
Ir a Configuración de PC para ac

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de su número o preparación del instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6									
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Ldo. Ramón Eduardo Balda Zambrano, Mg. Profesión: Mg. En Educación Especial. Fecha: Agosto del 2014.				C.I.: 130654805-E Cargo: Servidor Público de servicios I. Firma: 		

Observaciones _____



Activar Windows
Ir a Configuración de PC para a

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LOS JÓVENES DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cuenta y preguntas tenga el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6									
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcdo. Ramón Eduardo Balda Zambrano, Mg. Profesión: Mg. En Educación Especial. Fecha: Agosto del 2014.				C.I.: 130654805-6 Cargo: Servidor Público de servicios 1. Firma: 		

Observaciones _____

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cuenta y preguntas sobre el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5									
6									
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcda. Cristina Marcello Tumbaco, Mg.				C.I.: 170519624-2		
			Profesión: Terapeuta de Lenguaje.				Cargo: Terapeuta de Lenguaje de la Unidad educativa "María Buitrón de Zumárraga"		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LOS EMPRESARIOS

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solis"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cuantas preguntas tengo el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6	X		X				X		
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lda. Cristina Marcillo Tumbaco, Mg.				C.I.: 170519624-2		
			Profesión: Terapeuta de Lenguaje.				Cargo: Terapeuta de Lenguaje de la Unidad educativa "María Buitrón de Zumárraga"		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LAS FAMILIAS DE LOS JÓVENES DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cada ítem y preguntas según el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6	X		X				X		
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lda. Cristina Marcello Tumbaco, Mg.				C.I.: 170519634-2		
			Profesión: Terapeuta de Lenguaje.				Cargo: Terapeuta de Lenguaje de la Unidad educativa "María Bultrón de Zumárraga"		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma:		

Observaciones _____



Activar Windows

Ir a Configuración de PC para activar

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de número y preguntas tenga el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6	X		X				X		
7	X		X				X		
8	X		X				X		
9	X		X				X		
10	X		X				X		
11	X		X				X		
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcda. Cristina Marcillo Tumbaco, Mg.				C.I.: 170519624-2		
			Profesión: Terapeuta de Lenguaje.				Cargo: Terapeuta de Lenguaje de la Unidad Educativa "María Bultrón de Zumárraga"		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____



Activar Windows

Ir a Configuración de PC para

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (En función de cuenta o preguntas temas del instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6									
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcda. Cristina Marcellio Tumbaco, Mg.				C.I.: 170519624-2		
			Profesión: Terapeuta de Lenguaje.				Cargo: Terapeuta de Lenguaje de la Unidad educativa "María Bultrón de Zumárraga"		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA FINAL DE LA TESIS

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.


FICHA TÉCNICA DEL VALIDADOR

Nombre: Lcda. Cristina Marcillo Tumbaco, Mg.
Profesión: Terapista de Lenguaje.
Ocupación: Terapista de Lenguaje.
Experiencia en el tema propuesto: Soy terapeuta de lenguaje y trabajo con los niveles de educación inicial.
Dirección domiciliaria: Jipijapa, Calle Washington y Atahualpa.
Teléfonos: 0984836109

Valoración	Muy adecuada	Adecuada	Medianamente adecuada	Poco adecuada	Nada adecuada
Aspectos	5	4	3	2	1
Introducción	X				
Objetivos	X				
Pertinencia	X				
Secuencia	X				
Modelo de Intervención	X				
Profundidad	X				
Lenguaje	X				
Comprensión	X				
Creatividad	X				
Impacto	X				

Comentarios:

Fecha: 28 de agosto del 2014.


 Nombre y Apellidos
 C.I. 170519624-2

UNIDAD DE POSGRADO SEDE GUAYAQUIL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDA A LOS JÓVENES DE LA ESCUELA ESPECIAL "ANA LUZ SOLÍS"

Tema de Tesis: "Estudio Actual del Proceso de Inserción Laboral de Personas con Deficiencia Visual en el Cantón Jipijapa y Propuesta de Programa de Vinculación con la Colectividad para los Jóvenes de la Escuela de Educación Especial "Ana Luz Solís"

Autora: Emérita Justina Pionce Loza.

ITEM (De función de contenido y preguntas tengo en el instrumento)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P= Pertinente NP = No pertinente		B) Calidad técnica y representativa O= Óptima B= Buena R= Regular D= Deficiente				C) Lenguaje A= Adecuado I = Inadecuado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	X		X				X		
2	X		X				X		
3	X		X				X		
4	X		X				X		
5	X		X				X		
6									
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombres: Lcda. Cristina Marcillo Tumbaco, Mg.				C.I.: 170519624-2		
			Profesión: Terapeuta de Lenguaje.				Cargo: Terapeuta de Lenguaje de la Unidad educativa "María Bultrón de Zumárraga"		
			Fecha: Agosto del 2014.				Firma: 		

Observaciones _____

ANEXO N°7

INSTITUCIÓN DONDE SE APLICÓ EL PROYECTO
Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís”



Predios de la Institución



ANEXO N°8

Autoridad, Docentes y Equipo multidisciplinario



RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Entrevista a la Autoridad de la Escuela “Ana Luz Solís”



ANEXO N°9

Encuesta a los docentes y Equipo Multidisciplinario de la Institución



Sobre la Inserción laboral de los jóvenes con discapacidad visual
(12 de Diciembre del 2013)



ANEXO 10

Encuesta a los Padres de Familia

(22 de Enero del 2014)



Socialización de la encuesta



ANEXO N° 11

Encuesta a los Empresarios

(18 de Diciembre del 2013)

Delegado Operativo Banco del Fomento. Ing. Ramiro Cobos



ANEXO N°12

Gerente de Negocios Banco Pichincha. Econ. Karina Murillo



ANEXO 13

Gerente empresarial. Econ. Fernando Osejos



EXAMENES VISUALES



Estudiantes de la Escuela de Educación Especial “Ana Luz Solís” en un chequeo oftalmológico en convenio con el Ministerio de Deporte (11 de Diciembre del 2011)

Los alumnos trabajando con material reciclable la elaboración de canastas (4 de noviembre del 2013)



Canastita terminada



Colaboración de los Padres de Familia



HUERTO ORGÁNICO

Cultivos de Ciclo Corto: rábano, cilantro, pimiento.

Limpieza de área



Adecuación de camas



Siembra y cerramiento.



Procesos de riegos



Socialización



Madre de Familia Dialogando con Los Medios de Comunicación



Cosecha rábano y culantro



Cosecha rábano y culantro



